

00821
139



Universidad Nacional
Autónoma
de México

Facultad de Economía

*Del Área de Libre Comercio
hacia la
Unión Monetaria
Caso México.
(1982 - 2002)*

Proyecto de tesis para obtener el título de
Licenciado en Economía
Presenta

Ramírez Plancarte Gabriela.



Asesor

*Dr. Alejandro Alvarez Bejar.
México 2003*



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

Índice

Introducción

I - XII

Capítulo I

Marco Teórico

- 1.1 Teoría de la Integración Económica ó Teoría de las Uniones Aduaneras 1-15
- 1.1.2 El Concepto de Integración Económica y las Relaciones Comerciales entre los Países
 - 1.1.3 Proceso de Integración
 - 1.1.4 Conceptos de Creación y Desviación del Comercio
 - 1.1.5 Efectos Dinámicos y Estáticos de la Integración Económica.
 - 1.1.6 Ventajas y Desventajas de la Integración
- 1.2 Teoría de las Áreas Monetarias (AMO) 16-25
- 1.2.2 Ventajas Y Desventajas de la Teoría de las Áreas Monetarias Optimas.
 - 1.2.3 Modelo Mundell – Fleming
 - 1.2.3.2 Área Monetaria Optima y Política Monetaria (con la pendiente GG)
 - 1.2.3.3 Área Monetaria Optima y Política Fiscal (con la pendiente PP)
 - 1.2.3.4 Área Monetaria Optima e Intersección entre la Política Monetaria y la Política.Fiscal (con la pendiente GG y PP)
- 1.3.- Integración y Globalización en los países 26-32
- 1.3.2.- Efectos de la Globalización

Capítulo II

Experiencias de Regímenes Cambiarios en el Mundo

2.1 Contexto de las propuestas	33
2.2 Análisis de propuestas	34
2.2.1 Consejo Monetario	35 - 54
2.2.1.2 Objetivos y principios del Consejo Monetario	
2.2.1.3 Ventajas y desventajas del Consejo Monetario	
2.2.1.4 Diferencias entre el Consejo Monetario y el Banco Central	
2.2.1.5 Cambios para transformar un Banco Central en el Consejo Monetario	
2.2.1.6 Experiencias del Consejo Monetario	
2.2.1.6.1 Caso de Estudio (Argentina)	
2.2.2 Dolarización	54-60
2.2.2.2 Ventajas y desventajas de la dolarización	
2.2.2.3 Casos Estudio:	
* Panamá	
* Ecuador	
* El Salvador	
* Honduras	
2.2.3 Unión Monetaria	61-71
2.2.3.2 Beneficios y costos de la Unión Monetaria	
2.2.3.3 Caso de Estudio (Union Europea)	
2.2.4 Otras Propuestas	72
2.2.4.1 Union Monetaria de America del Norte (UMAN)	72-78
2.4.1.2 Creacion del Amero y del Banco Central	
2.4.1.3 Ventajas y desventajas de la Union Monetaria de America del Norte	
2.2.4.2 Integración en America Latina	78
2.2.4.3 Área de Libre Comercio de las Americas	79
2.2.4.4 Union Monetaria de America Latina	80-81

Capítulo III

Las Reformas Estructurales Y Consecuencias En La Economía Mexicana 1982 -2002

3.1.- Modelo Neoliberal en Países de América Latina	82-105
3.1.2 Cambios Estructurales en la Economía Mexicana	
3.1.3 Reformas de La Primera Generación en 1982	
3.1.4 Consenso de Washington en 1989	
3.1.5 Reformas de la Segunda Generación 1990	
3.1.6 Principales Efectos De La Reformas Estructurales	
3.2. Origen del Tratado de Libre Comercio de America del Norte	105-120
3.2.2 Desarrollo del TLCAN	
3.2.3 Crisis de 1994 y sus repercusiones	
3.3 Análisis de las Propuestas para transformar el Régimen Cambiario en México	120-123
Reflexiones	124-125
Conclusiones y Propuestas	126-130
Bibliografía y Hemerografía	131-133

Introducción

El título de este trabajo es *Del Área de Libre Comercio Hacia la Unión Monetaria (Caso México) 1982 – 2002* es un tema de gran importancia en la actualidad, porque vivimos un período que el Estado Nacional a tenido grandes transformaciones que son:

- ✓ **Internos** estos han repercutido en la estructura económica y productiva de los países. Reduciendo el estado a la mínima expresión.
- ✓ **Externos** que comenzaron con la apertura comercial, el proceso de Integración entre los países y la globalización que se encuentra en la tercera etapa (financiera). El libre mercado es el que regula las economías.

En nuestro país estos cambios dieron como resultado una profunda crisis en 1994-1995, que debilitó la moneda nacional (el peso) y nuestro régimen cambiario. A raíz de esta crisis se han planteado una serie de propuestas para desarrollar la Economía Mexicana.

Por tanto, el *objetivo general* del presente trabajo es mostrar algunos elementos de la crisis de 1994 y el llamado Efecto Tequila y como *objetivos particulares* se pretende desarrollar diversos análisis que repercuten en la economía mexicana y que son:

- La creación de un Consejo Monetario (CM) como en Argentina.
- La adopción de la dolarización establecido en Panamá.
- La Unión Monetaria como el caso Europeo.

En esta última propuesta se desarrollan otros estudios que son:

1. Es la evolución del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y la Unión Monetaria con América del Norte (UMAN) o la consolidación del TLCAN y llegar al ALCA.
2. Es la Unión Monetaria con América del Sur (UMAS).

→ Estructura Metodológica

Este trabajo se elaboró sobre la base del método⁷ científico y se aplicaron el inductivo y el deductivo.

El Método Inductivo lleva a deducir algunas conclusiones generales derivadas precisamente de la observación sistemática y periódica de los hechos reales que ocurren en torno al fenómeno que se está investigando. Con el fin de describir las relaciones constantes derivadas del análisis y en base de ellas establecer hipótesis que puedan comprobarse y adquirirlán el rango o categoría de leyes.

La principal característica de este método es que se basa en el estudio y observación real del fenómeno por lo que su utilización debe ser debidamente completada con el análisis. Al aplicarse este método en la ciencia económica, como en la mayoría de las ciencias sociales, implica una serie de dificultades debido a los fenómenos económicos¹ ya que son de tal modo complicados y envuelven tantos elementos que resulta difícil analizarlos. Por esa razón, se partió de una situación elemental a lo complejo, de la misma manera que se pasó de lo particular a lo general y de lo analítico a lo sintético.

⁷ Método etimológicamente, significa el camino que conduce al conocimiento, es decir, es el camino por el cual se llega a cierto resultado en la actividad científica. Por lo tanto, el método es el procedimiento planeado que se sigue en la actividad científica para describir las formas de existencia de los procesos, distinguir las fases del desarrollo, desentrañar sus enlaces internos y esclarecer sus interacciones con otros procesos, generalizando y profundizando los conocimientos adquiridos.

¹ Los Fenómenos Económicos son aquellos que se presentan en el campo de la "producción", la distribución y el consumo de los medios materiales de la vida, en la sociedad humana y habrá que estudiarlos como surgidos de las relaciones de interdependencia.

El Método Deductivo consiste en apoyarse con sólidos conocimientos teóricos que permite establecer algunos supuestos sobre las abstracciones que se construyen en nuestro esquema teórico. La importancia de este método obedece a la gran utilidad para plantear y explicar algunas leyes que se ajustan los fenómenos económicos; en una siguiente etapa, se procede a reproducir el esquema simplificado, introduciendo un mayor número de elementos que van a modificarlo o mejor dicho van a complementarlo y acercarlo a la realidad. En otras palabras la aplicación de este método consiste en pasar de lo abstracto a lo concreto.

Los métodos (deductivos e inductivos) son perfectamente compatibles y pertinentes para todo estudio serio y riguroso.

Además se utilizaron una serie de enfoques económicos, estos se encuentran contenidos en los métodos descritos anteriormente que permiten analizar los aspectos económicos en sus diferentes características.

El Enfoque Objetivo en la investigación económica, significa se apego a la verdad, a la realidad, independientemente de que afecte la sensibilidad y la interacción de quienes la viven.

El Enfoque subjetivo consiste en suponer al hombre individualmente como ente que percibe psicológicamente los fenómenos económicos: derivados de tales concepciones personales, se emiten juicios sobre el funcionamiento y las leyes de la economía.

Es decir, todo juicio subjetivo debe estar respaldado por una comprobación objetiva, pues sin desconocer las limitaciones e inconvenientes del enfoque subjetivo.

Esta forma de combinar ambos enfoques, dará a esta tesis un carácter más cercano a la realidad por lo que se realiza una defensa más sólida de las conclusiones expresadas al final de este trabajo.

La hipótesis de este trabajo, es demostrar la necesidad de cambiar el rumbo de la economía mexicana, dando fortaleza a los sectores productivos vigorizando al Estado como coordinador de la reactivación económica entre los sectores.

Además conservar la soberanía económica, política, social, cultural, geográfica, etc. Esto significa, que las teorías no siempre se adaptan a la problemática real.

Además considero inevitable una revisión completa de los diversos tratados que se han firmado ya que han afectado a los sectores importantes de la economía con estos mismos. En especial el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cuyas, normas y artículos han quebrantado a amplios sectores de la economía mexicana, como es el caso del sector agropecuario.

* Estructura Capitular

Este trabajo se encuentra dividido en tres capítulos:

En el Primer Capítulo se desarrolla el Marco Teórico que se basa en dos teorías, la Teoría de las Uniones Aduaneras ó Integración Económica de Jacob Viner y se presentan las diversas etapas de la Integración Económica según Miltiades Chacholiades, Ramón Tamames y Bela Balassa principalmente. La última etapa de integración es la Unión Monetaria Total, ésta se encuentra sustentada en la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas de Robert Mundell.

Además de desarrollar estas dos Teorías se toma en cuenta el proceso de Globalización junto con la Integración.

En la actualidad los países se están integrando y globalizando entre ellos para formar bloques que compitan entre si, esto para generar la expansión del capital (flujos internacionales comerciales y financieros).

En el Segundo Capítulo se analizan las diversas propuestas sobre los Regímenes Cambiarios y sus experiencias internacionales y estos son:

- La creación de un Consejo Monetario (CM) que fortalecen al Banco Central, en este caso Banco de México (BANXICO); y el peso sería sustituido por el dólar norteamericano como en Argentina en 1991.

- La Dolarización, consiste en adoptar al dólar norteamericano como moneda fuerte como es el caso Panamá.

- La Unión Monetaria Total como es el caso de la Unión Monetaria Europea (UME) en esta propuesta se desarrollan dos análisis:
 - La evolución del Tratado de Libre Comercio (TLC) (Estados Unidos, Canadá y México) hacia la Unión Monetaria con América del Norte (UMAN) con la fusión de los Banco Centrales y la creación del Banco Central de América del Norte (BCAN). Además nacerá la moneda el **Amero** para esta unión.

 - El otro análisis es la propuesta que los países de América Latina llegue a la Unión Monetaria de América Latina (UMAL) y la creación de la moneda única para este bloque es el **Latino**.

Cada análisis que es estudiado se encuentra su teoría y su ejemplificación con sus ventajas y desventajas y qué resultados han dado.

En el Tercer Capítulo se abordan las diversas reformas ó cambios estructurales que se han ido desarrollando en la política económica mexicana desde que llego el modelo neoliberal con su Primera Generación de Reformas Estructurales que nos han venido dictando los organismos internacionales: la entrada al GATT actualmente Organización Mundial del Comercio (OMC) en (1986), el Consenso de

Washington en (1989), la Segunda Generación de Reformas Estructurales (1990), donde están marcadas las condiciones para la entrada al Tratado de Libre Comercio con América del Norte y en 1994 el TLC entra en vigor con Estados Unidos y Canadá; así como las llamadas Reforma Estructurales en los ámbito fiscal, eléctrico y laboral.

Con estos "ajustes estructurales" los resultados fueron la crisis de 1994-1995 que marcó el inicio de cambios más drásticos donde el estado nacional cada vez interviene menos en las decisiones de la economía y ha dejado de ser el motor de la misma. En la actualidad los que intervienen son los organismos internacionales, las corporaciones trasnacionales y los capitales especulativos ó golondrinos. A raíz de esta crisis con su "efecto tequila" en diversos sectores de la economía mexicana, intelectuales norteamericanos, autoridades nacionales, organismos internacionales, etc., han manifestado su iniciativa de que México reemplace su Régimen Cambiario a algunas de las propuestas que se analizaron en el segundo capítulo.

En este capítulo se realiza una reflexión de lo que ha sido la economía mexicana en estos últimos veinte años (1982 - 2002) y se termina con una serie de reflexiones y propuestas.

*** Agradecimientos**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

★ *A mi Universidad*



450
años

A mi querida Casa de Estudios que es la más grande de toda América Latina y que cumplió 450 años de su fundación, cuyo objetivo a sido la formación de capital humano y ser competitivo para las necesidades que el país necesite.

Gracias a mi amada Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que desde la secundaria (iniciación universitaria) me ha preparando hasta el día de hoy.

★ *A mi Facultad*



A mi amada Facultad de Economía que durante cinco años me cobijo en sus aulas enseñándome tantas cosas que marcaron mi vida con conocimientos y sabiduría.

Estos a la vez me han mostrado lo que debo de realizar en mi vida profesional.

Le agradezco tantas cosas a la carrera de economía² y elaborando este trabajo me manifestó los principios de la distribución dela riqueza, los principios de cómo desarrollar una nación y los de un economista.

★ *A mi Tutor y Director de Tesis Dr. Alejandro Álvarez Bejar por su confianza, paciencia y por sus diversas recomendaciones que me dio para la elaboración de este trabajo profesional.*

² La economía como la definió Paul Samuelson es la Reina de las Ciencias Sociales.

★ *A mis Sinodales y Profesores:
Dr. Ricardo Carrillo, Lic. David Márquez,
Lic. Salustio García, Lic. Javier Cabrera
Lic. Fodel Jamit*

por sus comentarios, sugerencias tan acertadas y por estar este día tan importante conmigo.

★ *A mis Profesores Quiero darle las gracias a todos los profesores que desde que ingrese a la UNAM me han brindado sus conocimientos y su amistad.*

También quiero dar un agradecimiento a un grupo de profesores que me enseñaron a investigar y analizar ellos son:

María de la Luz Arriaga, Sandra Martínez,

Vicente Guerrero y Gabriel Mendoza

gracias por todo lo que me enseñaron en el Taller de Coyuntura y fuera de él.

★ *A la Madrina de Generación Lic. María de los Ángeles Moreno por todas las cosas que nos dijo y por el interés que mostró a la generación 1997-2001 de la Facultad de Economía.*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PAGINACIÓN DISCONTINUA

★ *A Dios por dejarme llegar hasta aquí y ser lo que soy Yo actualmente*

Te entrego mi trabajo santo a ti, como tu me entregaste tantos los instantes santos a mi.

★ *A mis Padres*

José Ricardo Ramírez Brun y Guillermina Plancarte González, gracias por darme la vida, gracias por haber guiado por el camino correcto, por todos sus consejos tan acertados, por ellos soy quien soy.

Además les agradezco todos sus comentarios y observaciones en mi Tesis, y en especial por dos consejos que no se me olvidaran nunca ya que los he tomado en cuenta como mis principios:

El primero es:

La educación es más importante que la institución, ya que aquella se dirige principalmente al corazón; y con inteligencia.

Y el segundo es

En cualquier trabajo vendas tu mano de obra no tu conciencia cuidala y se firme en tus decisiones, hechos y actos.

GRACIAS POR TODO LO QUE ME HAN ENSEÑADO.

★ *A mi Hermana Araceli (Camila) por estar conmigo y estar compartiendo todo tipo de momentos en nuestras vidas. Además le agradezco su ayuda en este trabajo.*



A mis Abuefitos

*Guillermo Plancarte Y Elena González
Carmelita Brun y Ricardo Ramírez
por que aun están conmigo acompañándome.*



A mi Familia a mis tíos y tías (Francisco, Maria de la Luz, Enriqueta, Antonio, Concepción, Carlos, Alba, Alberto Lourdes, Carmela y Toño), y a mis primos y primas (Jair, Liz, Ricardo, Lilian, Karla, Julio, Edgar, Gabriel, Lulú, Tania, Blanca, Ana Laura, Susana) que siempre están conmigo tanto en las buenas como en las malas.



A mis Amigos y Compañeros

*Gracias a mis mejores amigas:
Adriana Sánchez y Alma del Ángel
por estar juntas durante muchos años y segur conviviendo en nuevas etapas de la vida.*

*Brenda Balmorin
por que desde que nos conocimos hemos pasado momentos muy padres
- juntas y gracias por tu gran ayuda en mi tesis.*

A mis amigos que estamos juntos desde la secundaria hasta la fecha

*Victor Flores, Fidel Armando Pérez,
Jorge Cruz, Carlos Pineda, Fabián,
Erica Rodríguez, Marco Antonio Villanueva,
Uriel Delgado, Laura Elena, etc.*

*A mis inseparable amigos de la Facultad
Juan Carlos Amador, Yadira González, David Mendoza,
Ángeles Palacios, Elizabeth Sánchez y otros.*

*Además al resto de mis compañeros de aula ya que convivimos durante
cinco años y es el momento de evolucionar hacia otra etapa de nuestra
vida, en esta etapa fuimos estudiantes:*

Por ser estudiante

*No consideres el estudio como un deber,
sino como una oportunidad para penetrar en el bello
y maravilloso mundo del saber.*

Albert Einstein

*Y ahora nos encontramos en una nueva etapa de nuestra vida y
es que debemos ser
estudiosos por el resto de ella.*

*A mis compañeros y amigos del Servicio Social
Lic. Armando Labra, Lic. Héctor Ramírez,
Lic. Manuel Ocejo, Lic. Alejandra Reyes,
Lic. Cristina Saláis, etc.*

*Le tengo que dar la gracias Sara, Isabel y Don Lucio por que siempre
estan conmigo apoyándome y mostrándome el camino.*

Le quiero agradecer a mi carrito (498-DPP) por llevar me a estudiar.

El Éxito

El éxito consiste en:

Retir con Frecuencia y mucho.

Merecer el respeto de personas inteligentes y el afecto de los niños.

Ganar el reconocimiento de los críticos honestos

Soportar la traición de los falsos amigos

Gozar de la belleza

Descubrir lo positivo de los demás.

*Hacer un poco mejor el mundo, dejando detrás de ti un hijo bueno o un jardín
cultivado; o bien, por que ayudaste a un pobre.*

*Saber que no viviste en vano y que gracias a ti una persona pudo respirar con mas
tranquilidad.*

Esto es haber triunfado.

Bessi Anderson.

*Gracias a todos ustedes, por que todos han influido en mi vida y
por eso soy quien soy y sin ustedes
YO no seria Yo*

Como economista espero contribuir aunque sea en mínima parte a la búsqueda de soluciones a la aguda crisis económica, política, social, cultural, moral y de ideales por los que atraviesa nuestro país.

*Por mi Raza Hablara el Espíritu.
Gabriela Ramírez Plancarte
Invierno del 2003*



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Jacob Viner
Teoría de la Integración Económica

Capítulo I

Marco Teórico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Robert Mundell
Teoría de las Áreas
Monetarias Optimas (AMO)



Capítulo I

Marco Teórico

El presente capítulo tiene como finalidad mostrar las teorías económicas que fundamentan este trabajo de investigación. Por lo que se inicia con la Teoría de la Integración Económica ó Teoría de las Uniones Aduaneras que la realizo Jacob Viner¹ en 1950 y la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas de Robert Mundell que se desarrollo en 1961.

1.1 Teoría de la Integración Económica ó Teoría de las Uniones Aduaneras

La Teoría de las Uniones Aduaneras fue elaborada por Jacob Viner, al que se le atribuye su paternidad. Esta doctrina básicamente trata los efectos económicos de los clubs de comercio preferenciales, de las áreas de libre comercio, de los mercados comunes y de las uniones económicas, es decir del proceso de integración económica.

La unión aduanera ó cualquier otra forma de comercio preferencial da lugar a dos tendencias opuestas. "Por una parte, una unión aduanera tiende a incrementar la competencia del comercio entre los países miembros de la unión y esto representa un movimiento hacia un comercio más libre. La segunda tendencia una, unión aduanera tiende a manifestar relativamente más protección en contra del comercio y la competencia del resto del mundo y esto representa un movimiento hacia una mayor proteccionismo²".

Viner se centro en el efecto de producción de la generación de comercio e ignoro el efecto consumo, mas tarde James Meade³ amplio la teoría de Uniones

¹ Jacob Viner (1892-1970) economista canadiense, egresado de la Universidad de Chicago y sus principales aportaciones fueron a la Teoría de Comercio Exterior.

² Chacholiades Economía Internacional. Pp. 296 Editorial Mc Graw-hill. 1981

aduaneras en 1955 y Lipsey y Kelvin Lancaster en 1956 la reformularon y la generalizaron.

1.1.2 Concepto de Integración Económica y las Relaciones Comerciales entre Países

El concepto de Integración Económica para Salvatore Dominick se refiere a la política comercial de reducir o eliminar discriminadamente barreras comerciales solo entre países unidos.

Por otra parte Ramón Tamames define "a la Integración es un proceso de dos ó mas mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas se unen para formar un solo mercado (mercado común) de una dimensión mas idónea. Para alcanzar ese propósito, es preciso realizar una serie de actuaciones de acoplamiento de las estructuras nacionales, a fin de llegar con el mínimo coste social al ámbito que se pretende integrar".⁴

Actualmente los países están teniendo cambios que se caracterizan por formar integraciones entre ellos, esto a permitido un libre Intercambio de productos, mano de obra, capital, etc., y además sin ninguna barrera comercial.⁵

Estos cambios han transformado las relaciones comerciales entre los países y Ramón Tamames⁶ las han clasificado en librecambio, bilateralismo, cooperación e integración.

- El Librecambio es la situación donde el comercio internacional es posible sin trabas comerciales ni barreras arancelarias verdaderamente importantes y en la cual tampoco existen obstáculos serios para los movimientos de los factores de la producción. Es decir ausencia de

³ James Edward Meade (1907-1995) economista británico, se le otorgo el premio Nóbel de Economía junto con Bertil Ohlin en 1977 por sus contribuciones en la Teoría del Comercio Internacional y los movimientos internacionales de capital. Estudiante de la escuela de Oxford y Cambridge

⁴ Tamames Ramón, Estructura Económica Internacional Editorial Ciencias Sociales Alianza Editorial 2001 España

⁵ Barreras Comerciales son las que establecen algunos países, con fines proteccionistas, para controlar y restringir el comercio internacional, especialmente en lo referente a las importaciones.

⁶ Ramón Tamames, nació en España en 1933, economista y especialista en la Unión Monetaria en Europa.

barreras, tarifas, restricciones cuantitativas y otros instrumentos que obstruyen el movimiento de bienes entre países.

El librecambio propone obtener ventajas máximas de la especialización internacional, con las consiguientes ganancias en eficiencia y bienestar económico mundial.

- » El **Bilateralismo** es la existencia de restricciones cuantitativas o contingentes, es decir, las listas de mercancías anexas a los tratados comerciales donde se fijaba un tope de valor a la importación autorizada de cada mercancía desde un país concreto. Por otra parte el comercio bilateral son convenios entre dos estados para fomentar la cooperación en el comercio y otro tipo de asuntos. Con la celebración de acuerdos de comercio se establece una reducción mutua de aranceles y otras barreras comerciales.
- ‡ Con la **Cooperación** se trata de reducir las barreras para dar a las transacciones económicas una mayor flexibilidad, incluyendo un intercambio de información.

Cooper⁷ considera las siguientes etapas de la cooperación, de manera secuencial:

- I. Intercambio de Informaciones
- II. Acuerdos respecto de definiciones comunes de conceptos y mediciones
- III. Acuerdo respecto de normas comunes
- IV. Intercambio de opiniones acerca de decisiones políticas⁷

La diferencia sustancial entre **Cooperación e Integración** es que la cooperación es posible entre países que tienen distintos sistemas monetarios, fiscales, de seguridad social y hasta una visión completamente distinta de la organización de la empresa y la integración plena solo es factible cuando se ha llegado a homogenizar las políticas económicas en su conjunto

⁷ Carrera Jorge y Sturzenegger (Compiladores) **Coordinación de políticas macroeconómicas en el MercoSur²**, Fondo de Cultura, 2000 pg 136

1.1.3 Proceso de Integración

Existen diversas propuestas sobre el proceso de integración pero entre ellas hay coincidencias para **Milidades Chacholades** existen dos enfoques de la liberalización comercial Internacional:

1.- **Enfoque Internacional** involucra las conferencias internacionales bajo el patrocinio del GATT⁸, tales como la Ronda Kennedy, la Ronda de Tokio y la Ronda de Uruguay. El propósito de estas conferencias internacionales es la reducción de los aranceles y otras barreras no arancelarias al comercio internacional⁹ en el ámbito mundial.

2.- **Enfoque Regional** es aquel donde se involucran acuerdos entre países cuyo propósito es liberar el comercio entre sí, mientras que mantienen barreras al comercio con el resto del mundo.

Tales acuerdos son:

1. Clubs De Comercio Preferencial
2. Área De Libre Comercio
3. Union Aduanera
4. Mercado Común
5. Union Económica
6. Integración Económica

1.- **Club De Comercio Preferencial** es la unión de dos ó mas países, donde reducen sus impuestos respectivos de importación de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí; es decir, cuando intercambian pequeñas preferencias arancelarias. Los países miembros conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo. Un ejemplo es el sistema de Preferencias de la Commonwealth Británica de 1932.

⁸ Acuerdo General de Aranceles y Comercio ó en Ingles General Agreement Tarifa and Trade (sus siglas en ingles GATT) hoy Organización Mundial de Comercio (OMC) se creo en 1947 y estaba constituido por 23 países, fue el primer acuerdo multinacional que intentaba reducir las transacciones al comercio, el GATT comprende actualmente a mas 144 países y supervisa el 80 por ciento del comercio mundial.

⁹ Barreras No Arancelarias al Comercio es la regulación al comercio utilizadas por los gobiernos para restringir las importaciones de todos o algunos países, generalmente para proteger a los productores domésticos. Las Barreras comerciales no arancelarias son generalmente mas restrictivas que las barreras arancelarias; aunque si estas ultimas son muy altas, constituyen barreras efectivas.

2.- **Área de Libre Comercio (o Asociación)** es la unión de dos ó más países que forman un área de libre comercio, o asociación de libre comercio, cuando suprimen todos los impuestos de importaciones (y todas las restricciones cuantitativas) sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) pero conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo. Tal es el caso de la Asociación Europea de libre Comercio (European Free Trade Área) (EFTA).

3.- **Unión Aduanera** es la unión de dos o más países que forman una unión aduanera suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) y, además, adoptan un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes (excepto los servicios de capital) provenientes del resto del mundo. La Comunidad económica Europea (CEE) redujo el arancel externo común en 1968.

4.- **Mercado Común** es la asociación de dos ó mas países forman un mercado común cuando forman una unión aduanera y además permiten el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos. De esta forma, circulan libremente los trabajadores y el flujo de capitales. La CEE se convirtió en mercado común con la firma del Acta única Europea de 1986.

5.- **Unión Económica** es la forma más completa de integración económica. Dos o más países forman una unión económica cuando forman un mercado común y además, proceden a unificar sus políticas fiscales, monetarias y socio económicas. El mercado europeo decidió convertirse el 1 de julio de 1999 en Unión económica Monetaria.

6.- **Integración Económica** es la Unión Económica mas la creación de organismos y autoridades supranacionales.

El cuadro N°1 muestra las seis etapas que forman el proceso de integración económica.

Cuadro No. 1

Etapas de Integración

Es la Unión Económica mas la creación de autoridades y organismos supranacionales.

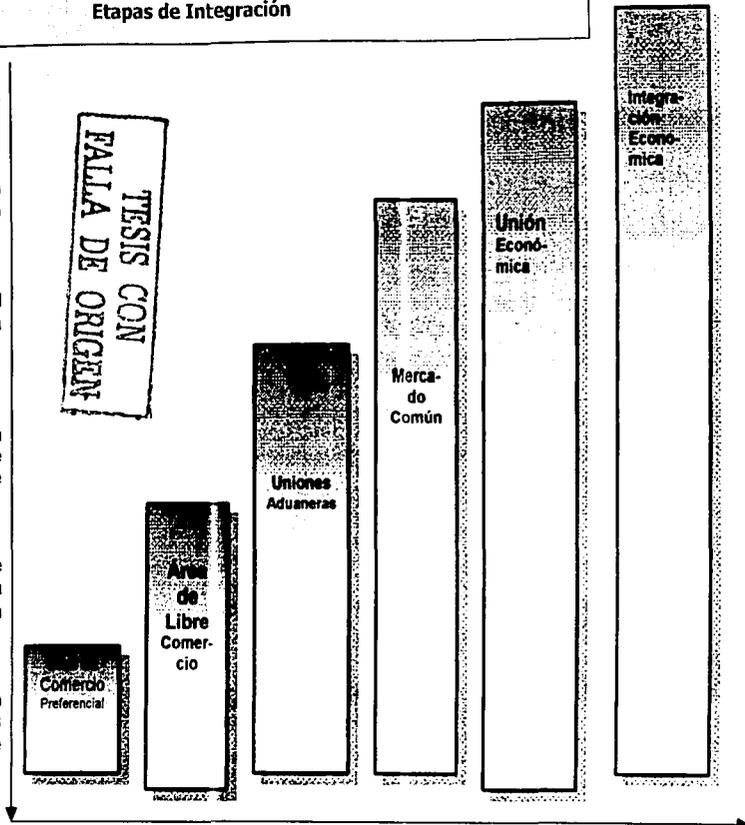
Es el Mercado Común y además la unificación de las políticas fiscales, monetarias y socio económicas.

Es la Unión Aduanera, además permite el libre movimiento de factores de producción entre ellos.

Es el Área de Libre Comercio mas la creación de un Arancel Externo Común (AEC) sobre todas las importaciones de bienes excepto de capital.

Es el Club de Comercio Preferencial que suprime los impuestos de importación en la zona con los países miembros y conservan sus aranceles originales al resto del mundo.

Es la Unión de dos ó mas países que reducen sus impuestos respectivos de importaciones de todos los bienes (Excepto los servicios de capital).



Fuente: Chacholiades Miliades, "Economía Internacional" Mc. Graw-hill 1986

Para **Ramón Tamames y Bela Balassa**¹⁰ clasifican el proceso de Integración en cinco etapas que son:

1. Sistemas Preferencias aduaneras
2. Zona de Libre Comercio
3. Unión Aduanera
4. Mercado Común
5. Integración Económica

1.- **El Sistema de Preferencias Aduaneras** es una forma de integración muy peculiar, basada en el hecho de que es un conjunto de territorios aduaneros que se conceden entre sí una serie de ventajas aduaneras no extensibles a terceros debido a la suspensión internacional aceptada de la cláusula de nación mas favorecida.

2.- La **Zona De Libre Comercio ó Zonas de libres Impuestos** es aquella que esta conformada por dos ó más países que de forma inmediata ó paulatinamente suprimen las trabas aduaneras y comerciales entre sí. Su constitución esta regulada en el artículo XXIV del (GATT), donde se establecen las condiciones básicas para liberar las trabas del comercio como son aranceles y otras barreras comerciales, se puede considerar un punto medio entre los Acuerdos Preferenciales y la Unión Aduanera.

3.- La **Unión Aduanera** es la ampliación de los beneficios derivados de una Zona de Libre Comercio. Con esta unión aduaneras suelen también permitir la libre circulación de personas y capitales por todos los territorios de los países miembros, lo que permite la libre adquisición de bienes de consumo.

Además se eliminan los aranceles internos para los países miembros de la unión y se crea un Arancel Externo Común (AEC) para todos los países de la unión. Uno de ejemplo mas destacados de Unión Aduanera fue la antigua Comunidad Económica Europea hasta 1993.

4.- El **Mercado Común** es un grupo de países que se asocian con el propósito de eliminar las barreras aduaneras existentes en el comercio exterior, estableciendo derechos de aduanas comunes para productos originarios en el

¹⁰ **Bela Balassa** (1928-1991). Economista Húngaro

cualquier otro país fuera del grupo; así como otra serie de políticas económicas uniformes para beneficio de los países miembros de la comunidad.¹¹

En el Mercado Común existe una libre movilidad de factores, tales como capital, tecnología y mano de obra. Al crearse este mercado hay aumento en la eliminación total de aranceles ó de otro tipo de barreras, dentro de esta área sea creado un libre comercio.

Una de las etapas previas de la Integración Económica son los **Tratados** que estos son acuerdos formales con obligaciones contractuales entre los Estados soberanos, que establece, define o modifican las obligaciones y los derechos mutuos.

Estos tratados ó pueden tratar diversos temas tales como: la paz, secciones territoriales, alianzas, amistades, educación, cultura y otros asuntos de interés internacional. Un tratado puede ser **Bilateral ó Multilateral** y de tiempo específico e indefinido."

Después de la Segunda Guerra Mundial las relaciones entre los estados se han regido con mayor frecuencia por los tratados multilaterales sobre una diversidad de temas.

Ejemplo de ellos:

- Los **Tratados de Roma** por el cual se establecen las bases para la Comunidad Económica Europea, se celebró en 1957.
- **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN ó NAFTA)** con la supresión de todas las barreras comerciales a la actividad de intercambio de bienes y servicios entre los Estados Unidos, Canadá y México. En 1991 se iniciaron las negociaciones para crear el TLCAN entre los tres países cuyo objetivo es originar un poderoso mega bloque y este se consolidó en 1994

5.-La **Integración Económica Total** es la unificación de las políticas económicas y sociales.

La política económicas comprende las políticas monetaria, cambiaria y fiscal se persiguen los equilibrios macroeconómicos, que pueden aplicar las mismas políticas de tasas de interés y tipo de cambio principalmente (con el fin de homogenizar las condiciones del factor capital).

¹¹ Balassa Bela "Teoría de la Integración" Editorial Uteha

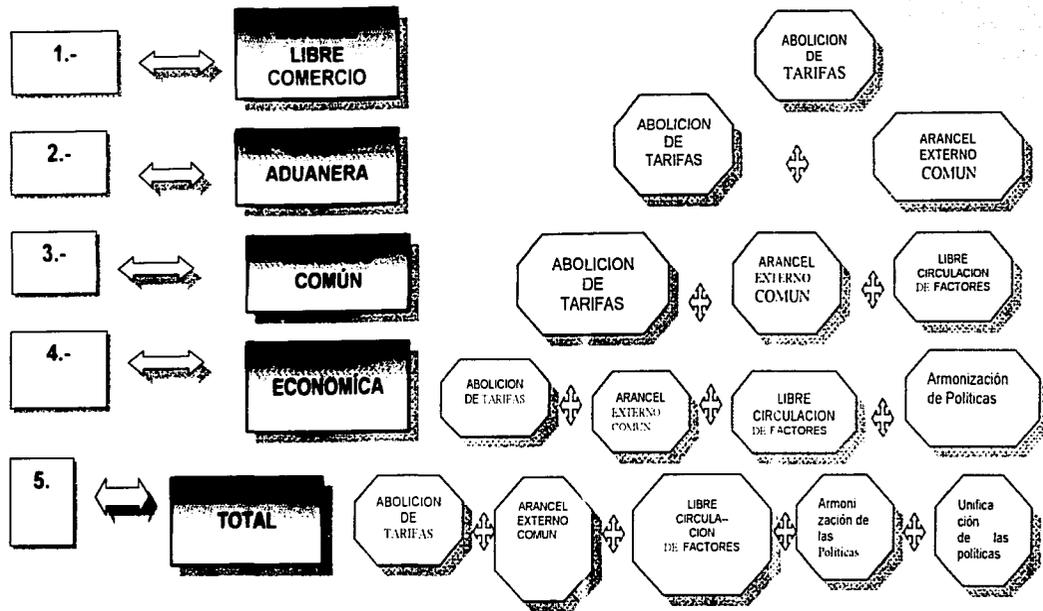
En lo referente a lo fiscal, es la legislación impositiva sobre la renta y el consumo; con el fin de homogenizar las condiciones de los factores capital y trabajo evitando que el primero de ellos obtengan beneficios fiscales lo que podría distorsionar a la distribución regional. Además de tener unas finanzas publicas sanas con un equilibrio entre el ingreso y el gasto publico.

Dentro de las económicas se formarían instituciones para el manejo optimo de las políticas en su conjunto y se acuña una moneda con emblemas de los países que la integran.

La política social evitaría la discriminación del factor trabajo buscando que sean iguales las prestaciones sociales que proporcionan tanto la empresa privada como el gobierno. Se igualaran las leyes en cuanto prestaciones laborales: seguridad, vacaciones, pensiones, asistencia medica, retiro, capacitación, etc

En el cuadro N°2 se encuentra el proceso de Integración dividido en las cinco etapas que propone Ramón Tamames y Bela Balassa.

ETAPAS DE LA INTEGRACION



Fuente: Rebolledo Soberón Luis. Esfuerzos de Integración en América Latina. Asociación de Facultades Escuelas e Institutos de Economía de América Latina AFEIEAL. 1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En el cuadro N°3 se presentan las etapas de la integración con sus ejemplos según Bela Balassa.

Cuadro 3

Etapas De La Integración Y Avances De Algunos Procesos De Integración

ETAPAS	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	ACUERDOS OBJETIVOS MECANISMOS	GRADO DE AVANCE
Etapas preliminares ↓	Establecimiento de preferencias o Rebajas Arancelarias	ALADI es la viabilizar infraestructura y ampliar frontera productiva	ALADI Asociación Latinoamericana de Integración creada por el Tratado de Montevideo el 12 de agosto de 1980 Esta Asociación esta Integrada Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
Zona de Libre Comercio ↓	Arancel cero entre países (+)	Grupo Andino. Liberalizar infraestructura y ampliar frontera productiva	TLCAN (Tratado de Libre Comercio Con America del Norte) Este tratado esta conformatado por Canadá, Estados Unidos Y México.
Unión Aduanera ↓	Arancel Externo común frente a terceros países	MERCOSUR es la liberalización comercio y Complementación industrial.	MERCOSUR (Mercado Común del Sur de América)
Mercado Común ↓	Libre movilidad de factores (+) El Objeto de este Mercado es ampliar la zona de política económica constituyendo una poderosa unidad de producción y permitiendo la expansión.	Estas Etapas ya las realizo el Bloque de Europa	CEE (Comunidad de estados Europeos) Denominada como el Mercado Común Europeo, creada por el Tratado de Roma en 1957 por Alemania Federal, Benelux, Francia e Italia
Unión Económica ↓	Armonización de políticas (+)		Unión Europea
Integración Total	Unificación de políticas		META FINAL Integración Europea

Fuente: Rebolledo Soberón Luis "Esfuerzos de Integración en América Latina " Pág. 41 y 113.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

1.1.4 Concepto Creación y Desviación del Comercio

En particular Jacob Viner demostró que la formación de las Uniones Aduaneras combinan elementos de comercio mas libre con elementos de mayor protección y puede mejorar ó empeorar la asignación de recursos y el bienestar. Las principales herramientas del análisis de Viner fueron los conceptos de la creación y desviación del comercio y las define; la creación del comercio es positiva y tiende a incrementarse el bienestar y la desviación es negativa y tiende a reducir el bienestar. El efecto final sobre el bienestar depende de cual de estas dos influencias predomine.

Con la Creación del Comercio se mejora la asignación internacional de recursos desplazando la producción nacional de un productor de alto costo a un producto de bajo costo proveniente de otro país miembro de la integración.

Ejemplo: Antes de la formación de la Comunidad Económica Europea, Francia y Alemania eran autosuficientes en la producción del bien X. En particular, supóngase que antes de la formación de la comunidad, ni Francia ni Alemania importaban el bien X debido a sus altos aranceles vigentes. Con la formación de la comunidad y la eliminación de aranceles dentro de la comunidad comercial, Francia encuentra mas barato importar el bien X de Alemania. En esta forma, la producción nacional del bien X se desplaza del productor francés de más alto costo a los productores alemanes de más bajo costo, y como resultado se genera un nuevo comercio entre Francia y Alemania.

La Desviación del Comercio empeora la asignación internacional de recursos al desplazar la producción nacional del productor de bajo costo y a uno de alto costo. Esta se refiere a la entrada de importaciones provenientes del resto del mundo al país miembro de la asociación cuyo arancel es bajo para evitar impuestos mas altos de otros miembros.

Con el propósito de combatir la desviación de comercio es preciso revisar la fuente original y el país destinatario de todas las importaciones. El problema, por supuesto, no aumenta en una unión aduanera debido a su arancel externo común y es tanto menos complicado en cuanto a los acuerdos comerciales preferenciales en los que solo se permiten pequeñas preferencias arancelarias a los países miembros.

Ejemplo: Antes de formarse la Comunidad Económica Europea Francia importaba el bien Y de los Estados Unidos, presumible mente debido a que los Estados Unidos eran el

productor más eficiente (de menor costo) del bien Y en el mundo. Mas tarde con la formación de comunidad y siguiendo la eliminación de los aranceles en el comercio intracomunidad. Francia encuentra más barato importar el bien Y en Alemania debido a que las importaciones de Alemania son libres de impuestos. Así gracias a la nueva discriminación geográfica de aranceles, la producción nacional del bien Y se desplaza del productor de menor costo, los Estados Unidos, al productor de mayor costo, Alemania. Las importaciones de Y de Francia se desvían de los Estados Unidos a Alemania.

1.1.5 Efectos Integración Económica.

La teoría de las Uniones Aduaneras afirma que la integración tienen efectos y Jacob Viner los Clasifica en dos: el efectos dinámicos y el estáticos.

1.-Efectos Dinámicos tienen influencia en cuatro diferentes aspectos que son:

I.- **Mayor Competencia**, esta se incrementa y se refiere a la capacidad y deseo de los productores para penetrar en sus mercados nacionales e internacionales. Cuando se mueven los aranceles y se expande el mercado, el numero de competidores potenciales se incrementa. La estructura de mercado monopolio y oligopolio, se exponen a presiones externas. Las empresas ineficientes deben volverse eficientes y las obliga a incrementar la investigación y el desarrollo de nuevos productos.

II.- **Acceso a tecnología**, incrementa la competencia, la capacidad de producir, fortalece la ciencia, investigación y el desarrollo de nuevos productos.

III.- **Inversión Extranjera** se desarrolla en especial en ciertas actividades ó sectores económicos.

IV.- **Economías de Escala** se amplían los mercados con estas economías, además permite producir más a un menor costo, con la creación de un mercado amplio lleva ha un mayor grado de especialización, que resulta una reducción en los costos, por varias razones; una mayor utilización de la capacidad de planta, la capacitación en el trabajo, para obtener una base de trabajadores y directivos calificados.

2.-Efectos Estáticos son el equilibrio parcial de las uniones aduaneras se mide de acuerdo con las condiciones de generación y desviación del comercio y son tres los efectos. La generación de comercio cuando parte de la producción nacional es reemplazada por las importaciones de bajo costo provenientes de otros países miembros. Esto incrementa la especialización en la producción y el bienestar en la a

unión aduanera que genera comercio también incrementa el bienestar de los países no miembros, puesto que parte del aumento en su ingreso real se extiende a sus mayores importaciones provenientes del resto del mundo.

En las aduanas se disminuye los tramites administrativos obtenidos de la eliminación de funcionarios aduaneros, retenes fronterizos y otros aspectos del comercio entre países miembros. Este beneficio incrementa la generación o la desviación del comercio en la Unión Aduanera y además se genera el efecto en los precios de los bienes importados esto repercute en dos efectos:

I.-efecto en la producción que surge con el desplazamiento en la producción nacional por productos extranjeros.

II.- efecto en el consumo estos surgen con el abaratamiento de los bienes en los países miembros de la unión.

1.1.6 Ventajas y Desventajas de la Integración

Con la Integración económica puede llegar a tener ventajas y desventajas, éstas varían según el país y los sectores económicos ya que pueden ser ganadores ó perdedores esto se debe por el grado de homogeneidad de las mismas economías.

Las Ventajas de la Integración se encuentran divididas en dos básicamente que son las económicas y sociales.

1.- **Ventajas Económicas** éstas van ligadas con los cambios estructurales en el ámbito internacional y a la vez con los ajustes en los países en diferentes aspectos. Estas se encuentran asociadas a las ganancias del libre juego del mercado e incluyen tanto las ventajas de la libertad de comercio como las más eficientes asignación de recursos entre los países implicados y la búsqueda de la maximización conjunta de bienestar al adoptar medidas microeconómicas y macroeconómicas, internalizando así las externalidades¹² y los conflictos que podrían provocar medidas unilaterales.

¹² **Externalidades.** Actividad que afecta a otros positiva o negativamente, sin que estos paguen o sean pagados por ella. Existen externalidades cuando los costos o los beneficios privados no son iguales a los costos o los beneficios privados no son iguales a los costos o los beneficios sociales. Los dos principales tipos son las economías externas y las economías externas.

II.- Ventajas Sociales estas se encuentran vinculadas con el comportamiento de la sociedad y en especial con los aspectos políticos que se refieren esencialmente al aumento de cohesión que proporcionan unos mayores vínculos económicos con la conveniencia de formar unidades políticas ampliadas capaces de hacerse oír en el comercio internacional. En otras palabras aumenta el poder político de los países en su conjunto para realizar pactos ó acuerdos de tipo comercial, cultural incluso los bélicos.

Las **Desventajas de la Integración** en especial se presentaran a los países que se integren con un grado menor de desarrollo que los demás.

- ⌘ Habrá regiones y países perdedores ó marginados.
- ⌘ Habrá un ajuste obligado a políticas económicas comunes.
- ⌘ Tienen un efecto mayor el ciclo económico.
- ⌘ Aumentan los desequilibrios regionales, sectoriales y sociales.
- ⌘ Habrá pérdida de la soberanía en todos los aspectos
- ⌘ Heterogeneidad cultural y social.
- ⌘ Solo se favorece a las grandes corporaciones transnacionales.

1.2 Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO)

Como lo nuevo estudiado, la teoría de las uniones aduaneras, analiza con profundidad los aspectos estructurales de la economía, sin tocar los flujos monetarios y financieros. Por ello, se considera importante estudiar la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO) de Robert Mundell; con el fin de complementar marco teórico.

Las etapas iniciales del proceso de integración son las zonas de libre comercio y las uniones aduaneras estas se refieren esencialmente a los aspectos comerciales pero el proceso avanza y para llegar a la integración total este va homogenizando las diversas políticas económicas y sociales como son las financieras, monetarias, fiscales, laborales, culturales, políticas, etc

La Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO) fue creada por Robert Mundell¹³, en 1961 se le considera el pionero en esta teoría, posteriormente fue ampliada por Ronald McKinnon y Peter Kenen.

Mundell analiza las ventajas de crear una moneda común sobre la base de la reducción en los costos de transacción, el equilibrio en la inflación, mantener el pleno empleo y la homogenización de los salarios reales y también se describen las desventajas que pueda tener como es la pérdida de soberanía. Señala la importancia de una elevada movilidad en el trabajo para aminorar los llamados choques asimétricos¹⁴. Para él, Área Monetaria Óptima es un conjunto de regiones con una propensión migratoria suficientemente grande como para asegurar el pleno empleo cuando una de las regiones debe hacer frente a los efectos de los choques asimétricos.

Para poder ajustar esta Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas a la realidad es necesario que en los países realicen una serie de reformas y requisitos que son:

¹³ Robert Mundell economista Canadiense que nació en 1932 y se le otorgo el premio Nóbel de Economía en 1999 por su ensayo "Análisis de la política monetaria y fiscal bajo diferentes sistemas de tipos de cambio y sobre un Área Monetaria Óptima"

¹⁴ Choques Asimétricos implica que una región tendrá presiones expansionistas e inflacionarias, mientras que en otra tendrá desempleo y desaceleración.

1.- La unificación de las políticas financieras, monetarias y cambiarias en un contexto de movilidad de capital y adoptar el tipo de cambio fijo.

Con la sustitución del control nacional de la política monetaria que pasa a una autoridad monetaria supranacional, se establece un Banco Central Autónomo del área integrada con una junta de gobierno conformada por miembros de la integración especializados en política monetaria y fiscal y con esto se crea una moneda única con emblemas nacionales de la misma integración. Los países que optan por un acuerdo monetario rígido enajenan su política monetaria y cambiaria¹⁵ bajo el supuesto de que la ganancia en eficiencia monetaria es mayor que la pérdida de estabilidad económica.

2.- El tipo de cambio fijo se ajuste como instrumento y determina el precio de los bienes.

3.- Con el aumento de la integración de los mercados disminuyen los costos de factores.

4.- Es necesario la liberalización del Mercado de Capitales¹⁶, mercado determina el proceso de integración financiera, los diferentes instrumentos financieros y los plazos para la realización de proyectos de inversión y alternativas.

Con estos ajustes la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas se adecua a la región integrada, por ejemplo esta teoría fue el apoyo para la Unión Monetaria Europea, en los noventa.

1.2.2 Ventajas Y Desventajas de la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas.

Las **Ventajas** del Área Monetaria Óptima, en el caso de tasa de cambio fija en contraposición a una tasa de cambio flexible ya que en el modelo de Mundell plantea que cuando existe alta y perfecta movilidad de capitales (la tasa de interés doméstica es igual a la internacional) y bajo un régimen de tipo de cambio fijo, la

¹⁵ Mundell y McKinnon advierten que la efectividad del tipo de cambio como instrumento de ajuste decrece con la apertura comercial, las variaciones en los precios y salarios neutralizarán las variaciones en el tipo de cambio más rápidamente. La principal contribución de Mundell fue reconocer que la movilidad de los factores podría servir como sustento del tipo de cambio flexible en el restablecimiento del balance interno y externo.

¹⁶ **Mercados de Capitales** este se encuentra conformado por el mercado de dinero, mercado financiero y el mercado de valores en cual se emiten y negocian los títulos de valores de vencimiento superiores a un año (instrumentos de deuda de largo plazo y acciones). Se considera también a las operaciones bancarias a largo plazo como parte de este mercado.

política monetaria es restrictiva ante la actividad económica ó el ingreso nacional mientras que la política fiscal sea regulada y flexible.

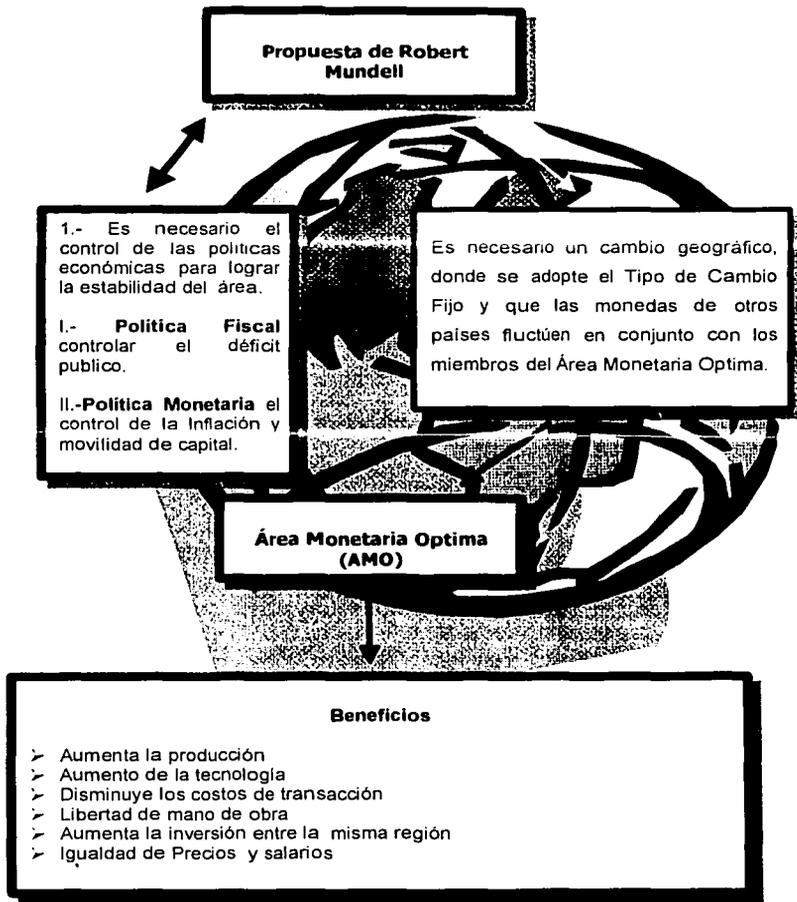
La teoría de las Área Monetaria Optima, predice que los tipos de cambio fijos son mas adecuados para áreas estrechamente integradas a través del comercio internacional y los movimientos de factores.

Las **Desventajas** de una Área Monetaria Optima es que cada país miembro no puede buscar por sí solo su propia estabilidad económica, política y social.

Con el Área Monetaria Optima hasta cierto punto los costos se reducen por el mayor flujo de capital y de mano de obra provenientes de las regiones y de los países miembros del área. Sin embargo, aunque sea útil, esto tal vez, no elimine las diferencias interregionales e internacionales entre las Área Monetaria Optima, como lo demostró la pobreza relativa persistente en las regiones deprimidas del mismo país.

En el Cuadro N°4 es un resumen del esquema del Mundell que parte desde sus dos vertientes. Con los cambios en las políticas económicas y los cambios en las zonas geográficas de la integración. Al final de este esquema se presentan los beneficios.

Cuadro No4



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.2.3 Modelo Mundell – Fleming

Después de presentar la Teoría el Área Monetarias Optima y para llegar al punto óptimo de esta área es necesario la estabilidad monetarias y fiscal. El Modelo Mundell-Flemin muestra la estabilidad de las políticas cambiarias utilizando como variable el Tipo de Cambio Fijo.

Para llegar a esta estabilidad es necesario:

- ✓ Una regulación de la oferta y la demanda monetaria. Mantener una inflación del 3.0 por ciento.
- ✓ Una política fiscal equilibrada entre los gastos públicos y los ingresos públicos.
- ✓ Movilidad total y perfecta del capital a nivel internacional
- ✓ Igualación del tipo del cambio y de la tasa de interés.

En las siguientes gráficas se observara el grado de integración con las políticas monetarias y fiscales.

1.2.3.2 Área Monetaria Optima y Política Monetaria (con la pendiente GG)

Uno de los principales beneficios económicos de los tipos de cambios fijos¹⁷ es que este proporciona una base más predecible para las decisiones que implican transacciones económicas.

En la gráfica N°1 se observa la pendiente positiva GG que muestra el equilibrio entre la política monetaria y el tipo de cambio es fijo con esta se disminuye la incertidumbre financiera y muestra un alto grado de ganancia.

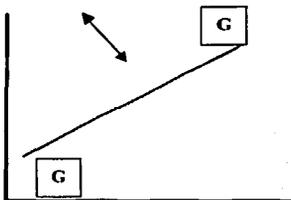
Además mientras ésta sea positiva presenta el grado de integración económica entre un país y un área de tipo de cambio fijo, incrementa la ganancia de eficiencia monetaria que consigue el país cuando fija su tipo de cambio frente a las monedas

¹⁷ Tipo de Cambio Fijo es aquel que se establece por las autoridades financieras como una proporción fija entre el valor de la moneda nacional y el de una mercancía (por ejemplo, el oro o la plata) o de una moneda extranjera. Tal mercancía o moneda se dice entonces que sirva de patrón.

del área. Cuanto aumenta el comercio y los movimientos de los factores a través de la frontera, mayor será la ganancia de un tipo de cambio fijo.

Gráfica N°1

Ganancia de eficiencia monetaria para el país que se une.



La curva GG.

La curva GG de pendiente positiva muestra que la ganancia en eficiencia monetaria para un país de unirse a un área de tipo de cambio fijo, aumenta a medida que la integración económica del país con el área aumenta.

Con el grado de integración económica entre los países el tipo de cambio es fijo este se representa con la pendiente positiva se presenta la política monetaria.

El pertenecer a un área de tipo de cambio fijo puede implicar algunos costos y beneficios, incluso cuando el área tiene una baja inflación. Estos costos surgen debido a que un país que se une a un área de tipo de cambio renuncia a su capacidad para utilizar el tipo de cambio y la política monetaria para el objetivo de estabilizar la producción y el empleo.

1.2.3.3 Área Monetaria Óptima y Política Fiscal (con la pendiente PP)

En la grafica N°2 se presenta la pendiente PP, esta recta muestra la eficiencia de la política fiscal. Si se da alguna pérdida de la estabilidad económica o riesgo afecta a la política fiscal y con ésta el grado de integración económica puede disminuir.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

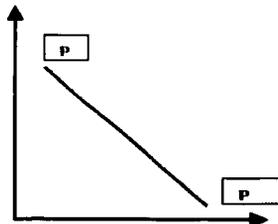
En la grafica N°2 se presenta la **recta PP** que muestran una tendencia negativa por que la pérdida de estabilidad económica al unirse las monedas del área disminuye a medida que aumenta el grado de interdependencia económica."¹⁸

Gráfica N°2

Pérdida de estabilidad económica para el País que se une.

La curva PP

La curva PP muestra que la pendiente negativa de estabilidad económica resultante a un Área de tipo de cambio fijo disminuye a medida que la integración económica del País con el área aumenta.



Grado de integración económica entre el país que se une y el área de tipo de cambio.

1.2.3.4 Área Monetaria Optima e Intersección entre la Política Monetaria y la Política Fiscal (con la pendiente GG y PP)

La Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas de Mundell presenta un equilibrio entre la política fiscal y la política monetaria para lograr un equilibrio tanto interno como externo.

"Considerando el modelo GG-PP presenta a un grupo de regiones economías estrechamente vinculadas por el comercio en bienes, servicios y movilidad de factores. Este resultado se desprende de haber encontrado que una área de tipo de cambio fijo servirá mejor a los intereses económicos de cada uno de sus miembros, si el grado de comercio en productos y factores entre las economías participantes es elevado."¹⁹

¹⁸ Krugman Paúl, "Economía internacional", 1998 Pág. 742

¹⁹ *ibid.*, pp 22

En la gráfica N°3 se observa la intersección de las pendientes GG y PP que muestran un equilibrio en la política fiscal y monetaria al interceptarse se llega al punto 1 que es el punto óptimo del Área Monetaria Optima y muestra un elevado grado de Integración Económica.

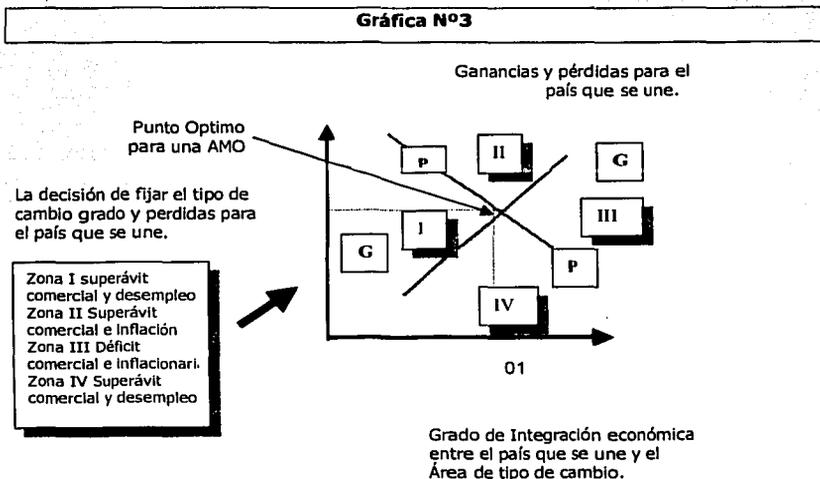
Al encontrarse estas dos pendientes se generan cuatro zonas que son:

Zona I Superávit comercial y desempleo.

Zona II Superávit comercial e inflación

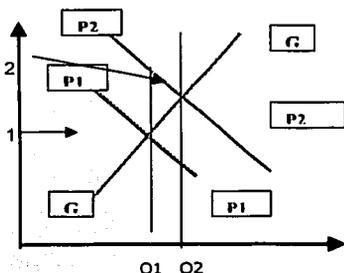
Zona III Déficit comercial e inflacionaria

Zona IV Déficit comercial y desempleo



En la gráfica N°4 se puede observar el punto óptimo que muestra el incremento la producción entre los países de la zona, cuando un el nivel de integración económica aumenta la pendiente PP se incrementa.

Grafica N°4



Ganancias y pérdidas para el país que se une.

Un incremento en la variable del mercado de producto.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Grado de integración económica entre el país que se une y el área de tipo de cambio.

En el Número 1 es el **PmAMO** es el punto menor de las Áreas Monetarias Optimas. En el Número 2 es el **PMAMO** es el punto mayor y óptimo de las Áreas Monetarias Optimas.

Para poder desplazar la recta PP es importante la estabilidad fiscal y en este desplazamiento tanto para arriba como para abajo se debe de homogenizar el tipo de cambio fijo. La decisión de fijar el tipo de cambio muestra el grado de integración y la inserción económica entre el de GG y PP es económicamente entre el punto 1 para el país y el determinar un área de tipo de cambio a nivel crítica económicamente entre el área de tipo cambio fijo y un país que plantea unirsele, la curva PP1 se llega a desplazar y elevar el nivel crítico de integración económica en el cual conviene unirse a el área de tipo de cambio fijo.

Con la combinación de las curvas GG y PP la unión de un país a una AMO, si el grado de Integración es O1 ó mayor, la ganancia de eficiencia monetaria medida por GG es mayor que el sacrificio de estabilidad medido por PP, y unirse al AMO que da como resultado una ganancia neta para el país.

De ese modo, la intersección de GG y PP determina el nivel mínimo de Integración (en el caso O1 a partir de que el país deseara vincularse al AMO).

El enfoque GG-PP tienen importantes implicaciones acerca de como se transforma el entorno económico de un país y como afectan la vinculación de la moneda común con las otras monedas. Por ejemplo, el incremento en la magnitud y frecuencia del desplazamiento repentino en la demanda de las exportaciones como lo muestra la Grafica 4, un cambio de esta naturaleza impulsa P1P1 a P2P2. Esto significa que para cualquier nivel de Integración económica con Área Monetaria Optima la inestabilidad adicional en la producción y el empleo que sufre el país al fijar su tipo de cambio es ahora mayor, por lo que el nivel de integración económica a partir del cual vale la pena unirse al Área Monetaria Optima se eleva a O2 (determinado por la intersección de GG y PP en el punto 2).²⁰

Esta teoría de las **Áreas Monetarias Optimas** ofrece un marco de referencia útil para reflexionar acerca de las consideraciones que determinan si un grupo de países saldrá ganando o perdiendo al fijar sus tipos de cambio mutuos. Las ganancias y pérdidas de un país por vincular su moneda a un área de tipo de cambio es difícil de medir numéricamente pero se pueden conocer esta teoría con información se puede afirmar que el desarrollo de la teoría de las Áreas Monetarias Optimas (AMO) tuvo su aplicación por la Unión Monetaria Europea y el nacimiento de la moneda el euro en 1999.

²⁰ *ibid.*, pp 22

1.3.- Integración y Globalización en los países

Como se ha afirmado las teorías que tratan este capítulo datan de los años cincuentas y sesentas y el proceso globalizador ó globalización actual aparece a partir de los ochentas. Por ello, es importante vincular estos dos fenómenos , por lo que se presentan algunas definiciones de globalización:

"Algunas definiciones de la globalización:

- **John Kenneth Galbraith** afirmó que se trataba de un concepto inventado por los estadounidenses para impregnar de respetabilidad su entrada ha otros países y facilitar los movimientos internacionales de capital.
- **Octavio Ianni** confirma que la globalización es la universalización del capital, es decir, el capitalismo se convierte en el modo de producción global.
- **Immanuel Wallerstein** señala que el moderno sistema mundial era, y es, un sistema capitalista, que opera sobre la premisa de la acumulación incesante de capital a través de la mercantilización de todo.²¹
- **Eduardo Saxe** define a la globalización como un proceso económico unificado por la reuniversalización del capitalismo ante el llamado colapso de la URSS. En ese sentido es la unificación del capitalismo y la hegemonía de Estados Unidos.²²

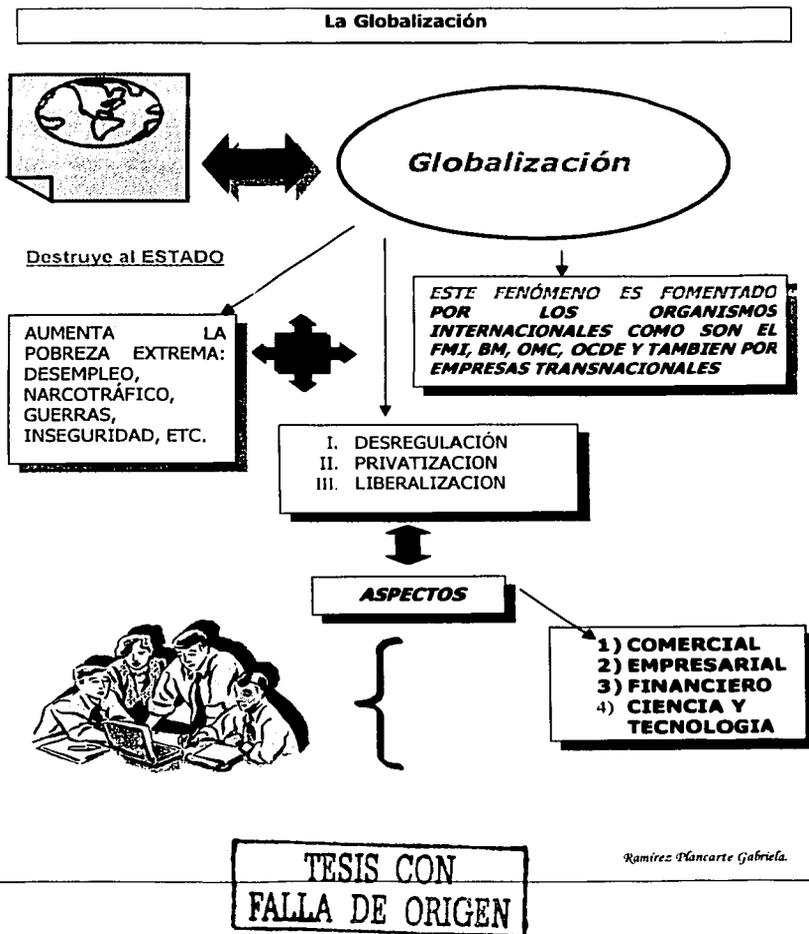
Desde hace más de treinta años la humanidad vive la fase más reciente de acumulación de capital, que a reestructurado profundamente la economía internacional, a través de la transnacionalización de los grandes grupos industriales de servicios financieros que por medio de la modernización de la competencia y el aumento del papel y del capital financiero que se volvió un actor decisivo de la internacionalización y que junto con el proceso de integración, las economías nacionales han cambiado sus políticas económicas y el estado nacional a cambiado su estructura. Este proceso de globalización a sido dinámico y ha transformando a la mayoría de las economías mundiales.

²¹ Ramírez Brun José Ricardo, *Estado y acumulación de Capital. México retrospectiva 1929 – 1999; proyección 2000 – 2012. Con Publicas de Desarrollo humano y social.* UNAM 2001

²² Saxe John Coordinado "Globalización crítica a un paradigma" Capítulo 8 La democracia en el globalismo neoliberal latinoamericano. Por Eduardo Saxe Pág. 289

En el cuadro N°5 se puede observar que la Globalización destruye al Estado Nacional, aumenta la pobreza extrema en casi todos los países, lo cual es fomentado por los Organismos Internacionales (BM; FMI, OMC) y empresas transnacionales.

Cuadro N°5



El proceso de globalización en América Latina se está desarrollando desde la llegada de las reformas estructurales a estos países se han transformado a las instituciones, al mismo estado nacional y se ha acelerado con la apertura de las economías.

Otros autores están manejando que el desarrollo de la globalización se maneja por etapas y actualmente estamos en la tercera y estas son:

1.- El **COMERCIO** desde hace más de cuatro décadas el intercambio mundial de bienes y servicios crece con mayor rapidez que la producción, ya que desde 1985, el incremento en el volumen comercial es el doble del aumento de la producción. Sin embargo, este aumento en el comercio exterior no involucra a todos los países del mundo, sino que han creado tres zonas principales: Estados Unidos, Japón y Europa; con una creciente marginación de países subdesarrollados, como los países latinoamericanos y africanos.

Para satisfacer las necesidades de la acumulación y expansión, las grandes empresas transnacionales, industriales y financieras, han presionado mediante políticas de liberalización comercial y financiera para permitir el libre movimiento de mercancías y capitales través de las economías, y así expandir su influencia. Además, el sesenta por ciento del comercio mundial lo realizan las empresas transnacionales.

2.- La **INVERSIÓN EXTRANJERA** esta llega a las economías por las grandes empresas transnacionales que organizan la producción sobre una base mundial, de modo que obtengan grandes ventajas como la mano de obra barata (hasta por menos de un dólar al día), las condiciones de infraestructura, los insumos, incentivos fiscales, etc., para transferir los procesos de producción y con ello maximizar ganancias y minimizar sus costos.

3.- El **SECTOR FINANCIERO**, junto con su mercado internacional es la fuerza de la globalización; con la liberalización y la desregulación, principalmente financiera, el capital tiene toda la libertad de establecerse en el país o mercado que más le

convenga para incrementar su dinámica. Esto significa que los flujos financieros trascienden cualquier espacio geográfico, inclusive los Estados –naciones, y en este sentido, el capital se vuelve volátil. Las corrientes financieras consisten en capitales de corto plazo, desarticulados de las actividades productivas y cuyo principal objetivo es obtener utilidades especulativas. Además, el dinero no viaja de un lugar a otro en forma física, sino por medio de transferencias electrónicas, es decir por medio de una operación de débito y crédito electrónicamente registrada.

Con este proceso de globalización y la misma evolución de la ciencia y tecnología (*electrónica, microelectrónica, automatización, robótica e informática*²³) se a intensificado el incremento el capital y el aumentar de la productividad.

Estos cambios estructurales en las políticas económicas de los países los capitales especulativos han puesto a las economías en desarrollo en crisis ya que buscan aumentar su ganancia y sin restricciones para entrar a los mismos; por esta razón en la década de los noventas se ocasionaron varias crisis de gran magnitud en el ámbito mundial como es el caso:

- "la crisis financiera mexicana en 1995 "Efecto Tequila"
- la crisis en Asia en 1997 con su "Efecto Dragón"
- la crisis en Rusia en 1998 con el "Efecto Vodka"
- la crisis en Brasil en 1999 con su "Efecto Zamba."²⁴
- la crisis en Argentinas en el 2001 con el "Efecto Tango"

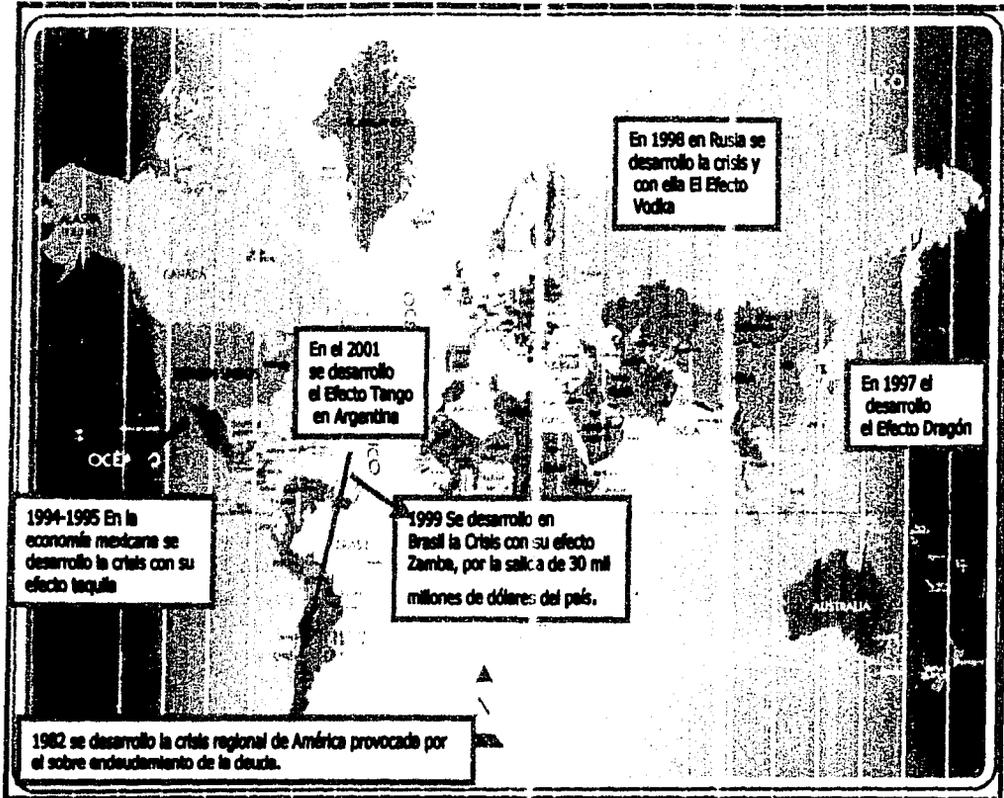
El mapa N°1 muestra las crisis que se han desatado desde la década de los ochentas, en especial en 1982 con la crisis del endeudamiento de América Latina, después marca la localización de las diferentes crisis de los países en la década de los noventas y termina con la crisis de Argentina del 2001.

²³ *Ibid.*, pp 26

²⁴ *Ibid.*, pp 26

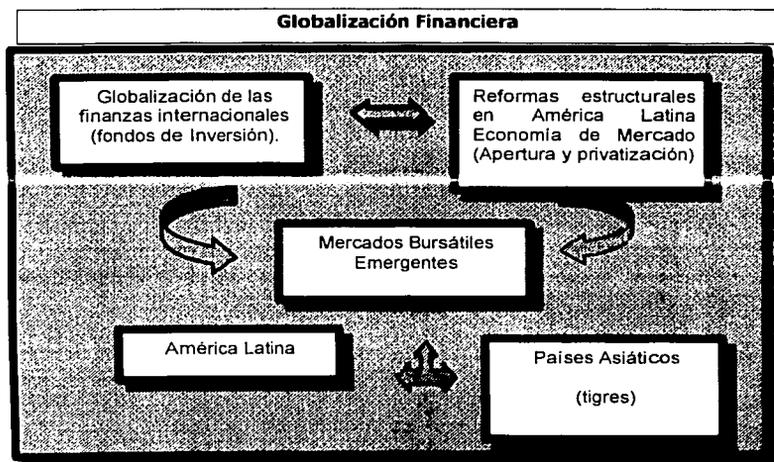
Mapa Nº1
Crisis Económicas y sus Efectos de 1982-2001

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



En el cuadro N°6 se observa que la globalización financiera²⁵ donde los fondos de inversión (norteamericanos y europeos), han jugado un papel promotor de intereses en América Latina con las Reformas Estructurales y que han marcado como denominador la apertura y la privatización de sus economías. Todos estos aspectos han servido de pilares, para que algunas de las bolsas latinoamericanas y las asiáticas confirmen que se han denominado por los mercados bursátiles emergentes. Con esta entrada de capitales extranjeros aumentan el volumen de negociación y los intereses de los inversionistas extranjeros en aquellos países.

Cuadro 6



Fuente: Rebolledo Soberón Luis "Esfuerzos de Integración en América Latina "

²⁵ La globalización financiera propone el acercamiento de los distintos sistemas financieros operantes implica la generación de servicios financieros homogéneos, un conocimiento perfecto de los distintos mercados, la libre movilidad y capacidad de los intermediarios para dirigirse y ubicarse en cualquier parte del mundo donde la posibilidad de asociaciones, conversiones o funciones son los principales elementos para adquirir presencia inmediata en cualquier parte del mundo. La unificación de los servicios financieros en el plano mundial es igualmente conocida con diferentes nombres: internacionalización de los servicios financieros, integración de los mercados financieros a escala mundial internacional y. Por ultimo, universalización de los servicios y financieros.

1.3.2.- Efectos de la Globalización.

Los países al tratar de integrarse a este proceso de globalización han tenido que cambiar políticas económicas como es el caso de la política fiscal, monetaria, cambiaria, laboral, comercial, etc. y a la vez han asumido los efectos negativos de este proceso como son el incremento de la pobreza extrema en 1,400 millones de personas esto representa el 65 por ciento de la población mundial que viven ó sobreviven con menos de un dólar por día, además del aumento en el desempleo, la desigualdad en la distribución de la riqueza, el debilitamiento de las instituciones publicas y de los sistemas sociales, así como la erosión de los valores establecidos.

Como ya lo dijimos en otro apartado la globalización forma parte de la integración y se encuentra ligada en especial a las ultimas etapas de integración y sobre todo en los mercados financieros internacionales.

Con el desarrollo de la Teoría de la Integración Económica y la Teoría del Área Monetaria Optima a nivel globalización e integración Monetaria se están desarrollando diversos análisis sobre el régimen cambiario estos análisis y estudios se desarrollan en el siguiente capitulo y estos son:

- Dolarizar la economía.
- Crear un Consejo Monetario
- Llegar a una Unión Monetaria con América del Norte o del Sur.



Consejo Monetario
Caso Argentina

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo II

Experiencias de Regímenes Cambiaros en el Mundo



Dolarización
Caso Panamá

Unión Monetaria
Caso Europa



Capítulo II

Experiencias de Regímenes Cambiarios en el Mundo

2.1 Contexto de las propuestas

En el capítulo anterior se presentó la Teoría de la Integración Económica y la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas que son el sustento a los análisis de los Regímenes Cambiarios que estos son:

1. La sustitución de un Banco Central (BC) a un Consejo Monetario (CM) como en Argentina
2. El reemplazo del peso por el dólar (dolarizar la economía) como en Panamá.
3. La Unión Monetaria como el caso de la Unión Monetaria de Europa. Se presenta, además una propuesta de evolucionar el Tratado de Libre Comercio (TLC) hacia la Unión Monetaria como el caso europeo; pero el caso de la economía mexicana se encuentra en varios análisis:
 - La evolución del Tratado de Libre Comercio al Bloque de América hasta llegar al ALCA
 - La evolución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y consolidar la Unión Monetaria de América del Norte (UMAN)
 - Crear la Unión Monetaria de América del Sur (UMAS)

2.2 Análisis de Propuestas

Con estos diversos análisis y estudios que se proponen implican la desaparición de la soberanía²⁶ nacional, económica, política, social, cultural, monetaria, etc. Con esta pérdida de la soberanía monetaria en consecuencia la política monetaria, dejaría de ser un instrumento que pueda usarse cabalmente para

²⁶ El término Soberanía es el estado del poder político de una nación o de un organismo que no está sometido al control de otra nación o de otro organismo. Soberanía Nacional, la que corresponde al pueblo, de quien emanan todos los poderes del estado.

las diversas funciones del dinero. Estos cambios en las monedas se deben a que existen dos tipos de monedas las fuertes y las débiles²⁷. Las monedas débiles dejan de ser aceptadas primero internacionalmente y después en el entorno nacional, ya que su capacidad de servir como medio de intercambio de los productores y consumidores prefieren otros medios de pago como monedas fuertes, además limita la inversión extranjera y el comercio internacional, disminuyendo el crecimiento económico a su máximo potencial.

Entre las presiones más comunes que enfrentan los bancos centrales para seguir una política "debilitadora" de la moneda se encuentran las siguientes:

- Cambiaría y estabilidad de la misma política.
- Fiscal o derivada del financiamiento al déficit público.
- Laboral y de crear condiciones físicas para el pleno empleo.
- Financiera o de creación de condiciones estables para el manejo de crédito.

²⁷ Moneda Débil o Blanda es aquella con un valor relativamente inestable en el comercio internacional o aquella cuyo valor exterior tiende a bajar a largo plazo. Generalmente, una moneda "débil" debido a la debilidad de su balanza de pagos, que en contrarrestar es en déficit durante periodos largos. Moneda Fuerte o Dura es aquella que tienen un valor relativamente estable en el cambio internacional y que se manifiesta con una demanda firme. La "fuerza" de una moneda, se debe normalmente a la fuerza subyacente en su posición comercial y en la estabilidad interna del país, que usualmente muestra un excedente grande y consiste en la balanza de pagos.

2.2.1 Consejo Monetario

El Consejo Monetario es una institución que emite billetes y monedas (y en algunos casos depósitos a la vista), totalmente respaldados por una reserva de moneda fuerte, garantizando la plena convertibilidad de la moneda sin restricción alguna y una paridad fija. Para lograr instalar un Consejo Monetario se destacan tres aspectos básicos:

- Flexibilidad fiscal
- Fortaleza ante los choques cambiarios
- Flexibilidad del mercado laboral

2.2.1.2 Objetivos y Principios del Consejo Monetario.

La idea central del Consejo Monetario consiste en ligar la base monetaria con la disponibilidad de las reservas de una moneda fuerte, de forma que las fluctuaciones éstas deben de estar determinados por los cambios en la primera y además que garantice el equilibrio con el exterior y que se instale un tipo de cambio fijo, en donde un mercado cambiano no tenga ninguna restricción.

En consecuencia el gobierno que decide utilizar el Consejo Monetario como instrumento emisor en sustitución del banco central debe de ajustar el tamaño de la reserva al monto existente en la base monetaria tomando en cuenta el tipo de cambio a que se llevo durante el periodo de flotación para este supuesto son utilizadas las reservas internacionales del banco central que se utilizaran para tal fin. Lo más probable es que dicha reserva se componga en gran medida por la divisa que se utilizara como respaldo de la base monetaria en el Consejo Monetario.

La parte de la reserva del banco central que no este compuesta por esta puede cambiarse por instrumentos denominados en la moneda de reserva.

Los **Objetivos Del Consejo Monetario** deben ser transparentes y se caracterizan por el cumplimiento de ocho requisitos y/o condiciones:

1.-Ley Orgánica. En este Consejo Monetario se basa en una Ley Orgánica que lo protege y se desenvuelve dentro de un margen jurídico aprobado por los representantes de la sociedad involucrada.

2.-Compra-venta de monedas de reserva. Debe de estar capacitado para la compra y venta de monedas de reserva a un tipo de cambio fijo sin restricción alguna de los agentes económicos tanto oferentes como demandantes (crear su propio mercado).

3.-Comisión. Esta es cobrada por el mismo Consejo Monetario y oscila entre 0.25 a 1.0 por ciento del monto de la transacción, es común que esta sea diferenciada según el monto de la operación que se ampara. Existe también la opción de no cobrar comisión alguna, dado que el Consejo Monetario obtienen sus ingresos de los rendimientos generales por la inversión de su activo.

4.- Composición de la reserva. Las reservas se encuentran en efectivo para hacerle frente a la demanda de la moneda de reserva, el resto de esta se encuentra en posesión del Consejo Monetario, que debe invertirse en instrumentos financieros emitidos en el exterior y solo denominados en la moneda de reserva.

Las experiencias conocidas de algunos Consejos Monetarios establece que la reserva puede dividirse en tres partes:

- I.- **La Reserva de Caja**, esta es con la tenencia en caja del efectivo, denominado en la moneda de reserva.
- II.- **La Reserva líquida** esta se encuentra constituida por instrumentos pagaderos hasta en dos años, pidiendo ser 30 por ciento del valor total de la reserva.
- III.- **La Reserva de Inversiones** se encuentra integrada por instrumentos cuya maduración fuera mayor a dos años y hasta diez, constituyendo 60 por ciento restante.

En la media que el Consejo Monetario consolide su posición, la proporción de estos últimos podría aumentar en relación con la reserva líquida.

5.-Gastos de Operación del Consejo. Las experiencias en Consejos Monetarios, funcionan con gastos, que pueden variar de 0.5 a 1.0 por ciento del activo total, esto incluye el costo del papel y las monedas acuñadas. Algunos de los gastos corresponden a sueldos, salarios, prestaciones de los empleados, rentas, equipos de trabajo y depreciación del equipo de oficina.

6.- **Señoraje**²⁸ Es el proceso mismo de la emisión que implica un privilegio para el emisor, dado que es equivalente a prestamos que no cobran interés de parte del público que usa el dinero y a favor del consejo. Para gozar de este privilegio, el emisor debe incurrir en los gastos de emisión. En estos términos los ingresos ó señoraje bruto están representados por el rendimiento derivado de la tenencia de instrumentos financieros en poder del Consejo Monetario. Los ingresos o señoraje neto será lo anterior menos el costo de emitir, mantener y responder el circulante según los requerimientos del público, bancario y no bancario, usuario del dinero emitido por el Consejo Monetario²⁹.

Además de los ocho objetivos de Consejo Monetario necesita **Tres Principios Fundamentales** este mismo:

1.- La **Credibilidad** es fundamental que el director y los subdirectores del Consejo Monetario sean personas ajenas a los intereses políticos gubernamentales. Los funcionarios de la banca comercial y de otros intermediarios financieros son buenos candidatos, funcionarios de la rama hacendaria y monetaria de parte del gobierno también son elegibles, siempre que sean independientes y no guarden compromisos políticos con el gobierno.

La impresión de una leyenda que garantice la libre convertibilidad entre la moneda del Consejo Monetario y la moneda de reserva a una tasa de cambio fija genera mucha confianza entre los usuarios, tanto a dentro como fuera del país, por lo que es muy recomendable su aparición en los billetes del Consejo Monetario.

2.- La **Responsabilidad**, se basa en la capacidad del Consejo Monetario que obtenga para cumplir cabalmente el compromiso de la libre convertibilidad a una paridad fija, para lo cual el Consejo Monetario debe implementar de una reserva de efectivo suficiente; la integración de una cartera adecuada de inversiones, cautela sobre la operación de sus agentes y en especial al mercado de menudeo.

²⁸ Señoraje proviene del francés seigniorage del termino técnico en economía monetaria, que significa los beneficios por emitir moneda la palabra proviene del derecho del rey (droit du seigneur) o el señor (seigneur) feudal para emitir moneda.

²⁹ Ortiz Soto Oscar "El dinero. La teoría, la política y las instituciones". UNAM – Facultad de economía 2001.

3.- La **Competitividad**, con el Consejo Monetario debe permitir la celebración de contratos, realización de pagos y apertura de cuentas en diversas monedas. Con la circulación de la moneda de reserva en paralelo a la moneda del Consejo Monetario es también factible, sin embargo en la medida de que la moneda de éste cumpla cabalmente con las funciones del dinero y su supremacía está garantizada.

El Consejo Monetario como instituto emisor no teme a la competencia de otras monedas, sino por lo contrario, las alienta.

2.2.1.3 Ventajas y Desventajas del Consejo Monetario

Las **Ventajas de este Consejo Monetario** constituye un sistema viable de emisión de circulante por las siguientes razones:

1. Se puede establecer con facilidad sin perturbar el funcionamiento de la economía y a partir del banco central existente.
2. Su objetivo es constituir una autoridad monetaria autónoma y creíble emisora de una moneda fuerte y libremente convertible.
3. Independiente de la polémica alrededor de la discrecionalidad de la política monetaria y de las ventajas de los tipos de cambio fluctuantes, la estabilidad monetaria impulsada por el Consejo Monetario es un aliciente a la inversión productiva y al comercio internacional a favor del país donde se instala.

Con el Consejo Monetario es un incremento en la volatilidad de la tasa de interés y la dificultad para absorber día con día las brechas de liquidez que llevan a un crecimiento en los spreads de intermediación y a penalizando las transacciones financieras. Además, las diferentes tasas de interés se determinarían libremente en el mercado, principalmente por los bancos comerciales, lo cual implica el buen funcionamiento de los mercados e intermediarios que deben ser eficientes. En realidad con las tasas bancarias, especialmente las activas, pueden mantenerse relativamente altas por el riesgo de crédito, la ineficiencia en la operación, la estructura de mercado ó los sistemas bancarios débiles. En este sentido, algunas operaciones monetarias han sido útiles para moderar los movimientos de tasas,

ante salidas de capital, en casi todos los países; asimismo, la esterilización de entradas de capital ha ayudado a mitigar presiones inflacionarias³⁰. Realizar estas operaciones rompe con el Consejo Monetario ortodoxo, lo que podría disminuir la credibilidad en el esquema, pero ha sido necesario para las autoridades monetarias ante la volatilidad de los instrumentos.

Las **Desventajas Del Consejo Monetario** frente al sistema de emisión son:

a) **Discrecionalidad De La Política Monetaria**, esta se instala en el Consejo Monetario y se reducen los instrumentos de la misma política y cambian los objetivos de la política económica. Esto implica ajustarse una regla fija ausencia de la política monetaria ante las presiones internas y externas.

b) **Prestamista de Última Instancia (PUI)**³¹, está es una función de la cual el sistema financiero de un país no puede prescindir con el establecimiento de un Consejo Monetario no implica la anulación de esta función, sino el traspaso de la misma a otra instancia ajena al instituto emisor. El Consejo Monetario, es la convertibilidad de la base monetaria supuestamente no implica la garantía de los depósitos bancarios, pero los bancos se pueden ver presionados por retirios, si no son capaces de conseguir financiamiento de corto plazo en una situación que este inmersa la mayor parte del sistema, solo el banco central puede actuar como prestamista.

Algunos defensores del Consejo Monetario proponen la inexistencia del Prestamista de Última Instancia (PUI). Para aumentar la salud bancaria a través de la disciplina de mercado, limitando el riesgo moral e induciendo a los bancos a reducir su exposición esto es promover a los bancos con ciertas restricciones.

c) **Tamaño Y Apertura De La Economía** actualmente se encuentra en operación en países pequeños con economías muy abiertas. El argumento sostiene

³⁰ De hecho, en Hong Kong y Argentina el flujo de capitales fue incapaz de realizar el arbitraje completo de tasas con base en un día, así los desequilibrios fueron percibidos como nocivos en los mercados financieros y cambiario, por ello en ambos países se desarrollaron instrumentos para operar a través en el mercado abierto.

³¹ Algún apoyo como prestamista de última instancia puede ser requerido para contrarrestar problemas del sector y evitar contagios. Este debe procurar ayuda a bancos con problemas, pero evitar, en la medida de lo posible, salvar a bancos insolventes.

que para economías más grandes y más cerradas, el banco central funciona mejor. la experiencia de los Consejos Monetarios instalados en economías de mayor tamaño es todavía limitada.

d) **Política Cambiaria** otorga grados de libertad al gobierno para cumplir con los objetivos de la política económica. En términos más específicos, la política cambiaria de flotación libre o controlada facilita los ajustes en la economía y además este tipo de flotación genera incertidumbre que inhibe la inversión productiva y al comercio internacional aumentando la especulación financiera, pero este escenario en el contexto de globalización puede ser altamente destructivo por sus mismas consecuencias globales. Sea llegado a eliminar la incertidumbre de los tipos de cambio fluctuantes se pueda alentar a las inversiones productivas ya sea en el motor de la producción y en el comercial.³² Con la economía produciendo y creciendo pudiera traer consigo la estabilidad cambiaria y hace innecesaria la flexibilidad de los tipos de cambio y la viabilidad del Consejo Monetario.

e) **Propensión Natural a la Desaceleración de la economía** Esto puede ser con en el equilibrio estático de la economía, sugieren que la falta de flexibilidad de la política económica que trae aparejada la operación del Consejo Monetario, condena a la economía a una estabilidad con tendencias recesivas. Esto puede ocurrir en ausencia de los flujos internacionales del capital.

Con la libre convertibilidad, la estabilidad del tipo de cambio y la ausencia de presiones inflacionarias constituyen fuerzas muy poderosas que atraen al capital foráneo, especialmente hacia las actividades verdaderamente productivas. En el contexto del equilibrio estático, las tasas de interés tienden a su nivel "natural", lo cual las hace converger hacia las de otros países, desalentando la entrada de capitales especulativos y alentando la entrada de capital productivo. Esta entrada neta de inversión foránea hacia actividades productivas lo que garantiza una economía en equilibrio dinámico y con tendencia a la expansión.

f) **Impuesto Inflacionario** este impuesto depende de la flexibilidad a la política fiscal y de las finanzas publicas que el gobierno argumente a favor del

³² Ibid., pp 36

Consejo Monetario que esta forma de financiar el gasto público no puede utilizarse en forma sistemática ni en montos ilimitados.

La generación de recursos para el estado vía inflación resulta contraproducente cuando se abusa, dado que la inflación erosiona la capacidad productiva de la sociedad haciendo que la base impositiva decrezca y con ello el monto de los recursos de que puede disponer el gobierno por esta vía. Dado que el impuesto inflacionario no puede ser entonces una fuente permanente de ingresos para el gobierno, lo conveniente es financiar el déficit público mediante colocación de instrumentos financieros, sin disponer para nada de la emisión circulante.

g) **Costo De Las Reservas** es el carácter estricto en cuanto al monto equivalente a 100 por ciento mantenido en la moneda de reserva que ampara la emisión del circulante del Consejo Monetario, implica los costos que según algunos son excesivos para una economía en desarrollo, urgida de divisas para el financiamiento de importaciones. Si se disminuye el porcentaje de reserva implica aumentar la cantidad de circulante que no está amparado por la moneda fuerte al tipo de cambio establecido. Esto pone en entredicho la credibilidad del Consejo para cumplir su promesa de vender y comprar a un precio fijo, cualquier cantidad de moneda de reserva.

Este se puede minimizar a través de la integración de una cartera óptima de inversiones que maximice rendimientos a los plazos de maduración convenientes. Igualmente, la estabilidad cambiaria, como se ha repetido muchas veces, es un atractivo al flujo de fondos provenientes del exterior, por lo que divisas para el pago de importaciones no deben faltar.

h) La **Dependencia** finalmente es un importante argumento en contra del Consejo Monetario y consiste en asegurar que el país donde se instala se convierte en altamente dependiente del país emisor de la moneda de reserva.

En el siguiente cuadro se presenta las ventajas y desventajas del Consejo Monetario. (Cuadro N°7)

Cuadro N°7**Ventajas y Desventajas del Consejo Monetario**

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Niveles bajos de inflación, de tasas de interés y certidumbre. ➢ Obligan a tener una política fiscal más disciplinada. ➢ Transparencia de la política monetaria. ➢ Si es unilateral, no se pierde el señoríaje de intereses que el banco central gana por los préstamos que concede al gobierno, que se financian con la emisión de dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Los choques externos afectan a la economía real, caídas en la producción y aumento del desempleo. ➢ Se adopta como ultimo recurso en una situación de emergencia. En Argentina, se tenía falta de credibilidad en el gobierno ya que se enfrentaba a una hiperinflación. ➢ Puede ser limitante para los países con sistemas bancarios débiles. ➢ Renuncia a la autonomía de la política monetaria, se abandona la posibilidad de proteger a la economía perturbaciones que no necesariamente afectan por igual al donde reside la autoridad monetaria del dólar. (Los países la adoptan perdían su soberanía monetaria) ➢ El banco central ya no es prestamista de ultima instancia. ➢ Los trabajadores pierden poder de compra, debido a que la economía tiende a adoptar precios externos, esto es un nivel de salarios mínimos 10 veces mayor al de México, es decir, precios de primer mundo (EU). ➢ Las autoridades no pueden aplicar ciertas políticas financieras, como el reajuste de la tasa de interés o los tipos de cambio nacionales y estimular la economía. ➢ En lugar de lo anterior, los ajustes económicos se hacen mediante reajustes de los salarios y precios.

Fuente: Reforma, 5 de abril de 1999.

2.2.1.4 Diferencias entre el Consejo Monetario Y Banco Central

La ventaja del Consejo Monetario sobre la banca central reside en que el primero se apega a la regla fija de expandir ó contraer la base monetaria según movimientos paralelos de su reserva; se inmuniza de las presiones políticas que asolan al banco central y se vacuna de la tentación a discrecionalizar la política monetaria.

Con el Consejo Monetario se expanda ó reduzca la base monetaria según aumenten o disminuyan sus reservas de la moneda fuerte que haya escogido como divisa de reserva. Estas dos garantías, el Consejo Monetario se convierte en un

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

emisor de moneda que se fortalece, recuperando cabalmente los usos que la sociedad económica demanda de su sistema y Unidad Monetaria.

Existen diversas diferencias entre el esquema del Consejo Monetario y el del Banco Central. Se usaban diversas opciones de política cambiaria (tipo de cambio fijo, libre, controlada, etc) el Consejo Monetario solo tienen un mantenimiento de un tipo cambio fijo. La banca central genera la base monetaria independiente del nivel de la reserva internacional, al mismo tiempo que el Consejo crea un circulante monetario según el nivel de estas reservas³³. Con el esquema de la banca central, es la convertibilidad de la moneda emitida a cambio de la moneda de reserva tiende a ser limitada (ya sea por el control de cambios ó por la propia discrecionalidad de la política monetaria). Frente a esto el Consejo Monetario se compromete a la libre convertibilidad a través de un tipo de cambio fijo y predeterminado.

Un Consejo Monetario esta imposibilitado para implementar una política monetaria discrecional por el carácter fijo de su relación con la moneda de reservas, así como por la condición del tipo de cambio fijo respalda la emisión de circulante en 100 por ciento la propia moneda de reserva. El Consejo Monetario mantiene fijo el tipo de cambio en forma permanente y no ejerce ningún tipo de regulación sobre el sistema bancario ó financiero. "Las condiciones de inestabilidad financiera provocadas por los flujos incontrolados de capital financiero especulativo, el Consejo Monetario con la política de tipo de cambio fijo no tienen que depender de altas tasas de interés para respaldar el valor externo de su moneda, lo que es un verdadero seguro contra los efectos desestabilizadores sobre los mercados emergentes ejerce la globalización financiera tal como esta operando este fin de siglo.

Con un tipo de cambio fijo y con una política cambiaria en la cual existe la certidumbre de que este no variara, las tasas de interés vigentes tendrán a ser parecidas a la del país emisor de la moneda de reservas, lo cual es un desincentivo para la entrada del capital especulativo y un aliciente para la entrada del capital productivo."³⁴

³³ *ibid.*, pp 36

³⁴ *ibid.*, pp 36

2.2.1.5 Cambios para transformar un Banco Central en un Consejo de Monetario

Para el establecimiento de un Consejo Monetario es a partir de un Banco Central y se necesita:

1.-El Banco Central se desincorpore de la estructura administrativa de las áreas que desempeñan las labores que no están estrictamente relacionadas con el proceso de emisión de circulante y de la administración de la reserva de la divisa fuerte de cuya disponibilidad circulante y administración o contracción de la base monetaria.

2.-Es importante adoptar un periodo que sea conveniente para una política de flotación libre, a fin de que la moneda local alcance un valor de equilibrio en términos de la moneda de reserva que dependa enteramente de condiciones reales de mercado. Si la autoridad decide aproximar un tipo de cambio basado en algunas estructuras teóricas, es conveniente permitir cierta subvaluación aunque nunca en exceso según la cotización establecida por un mercado cambiario libre.

3.-El Banco Central adopta una política de transparencia en sus acciones que se manifiestan a través de informes periódicos a la sociedad sobre actividades, niveles de reserva y procesos de desincorporación de actividades. El Banco Central monetiza parte de las reservas requeridas de la base comercial o bien las invierte en instrumentos financieros emitidos en el exterior, según sean los deseos de la banca en cuestión. El resto de estas reservas se destruyen lo importante es vigilar que no existan reservas en exceso con el potencial que ejercen presiones inflacionarias que llegarían a la monetización. Con esta acción se cancelan las obligaciones de la banca central con la banca comercial.

4.-El Banco Central establece un tipo de cambio fijo con respecto a la moneda de reserva. Una vez pasado un lapso de tiempo razonable con una política cambiaria de flotación, se establece una paridad fija entre la moneda emitida por el banco central y la moneda de reserva según el nivel aproximado por las fuerzas del mercado, con el compromiso de mantener fija dicha paridad. Un paso importante consiste en ajustar la contabilidad del banco a la paridad establecida, de forma que el valor del capital, activos y pasivos del banco.

5.-Ajustar la base monetaria al nivel exacto según la existencia de reservas internacionales y al tipo de cambio establecido, haciendo explícito el compromiso de ligar la expansión o contracción de la base al paralelo crecimiento ó decrecimiento de las posesiones de monedas de la reserva. Se confirma la libertad cambiaria y el carácter fijo del tipo de cambio.

Al liquidar el banco central este transfiriere su patrimonio y sus obligaciones al Consejo Monetario y el gobierno central y las autoridades hacendarias realizan su apertura formal al mismo Consejo Monetario.

El cuadro N°8 se encuentra un comparativo entre el Banco Central y el Consejo Monetario. En este se puede observar las diversas relaciones y funciones de un Central (BC) y un Consejo Monetario (CM).

Cuadro N°8

**Comparativo del Banco Central Autónomo
y del Consejo Monetario**

BANCO CENTRAL AUTÓNOMO³⁵		CONSEJO MONETARIO	
RESERVAS INTERNACIONALES CREDITO INTERNO.	BILLETES Y MONEDAS	ACERVO DE DIVISAS	BILLETES Y MONEDAS.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ CREDITO INTERNO Y RESERVAS INTERNACIONALES QUE DEPENDEN DEL PROGRAMA MONETARIO Y DE LA POLITICA DE TIPO DE CAMBIO AMBAS LAS DEFINE EL BANCO CENTRAL. ✓ EL SALDO DE BILLETES Y MONEDAS NO REQUIERE UN RESPALDO EN DIVISAS. ✓ TIPO DE CAMBIO FLEXIBLE CON DECISIONES DEL BANCO CENTRAL Y DE LA COMISIÓN DE CAMBIOS. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ DESAPARECE EL BANCO CENTRAL SOLO SE REQUIERE DE UNA INSTITUCION QUE REALICE LAS FUNCIONES DE CASA DE CAMBIO. ✓ EL ACERVO DE DIVISAS DEPENDE DE LA ENTRADA Y SALIDA DE RECURSOS EXTERNOS. ✓ SE REQUIERE QUE EL SALDO DE BILLETES Y MONEDAS ESTE RESPALDADO EN UN PORCENTAJE DETERMINADO EL ACERVO DE DIVISAS. ✓ TIPO DE CAMBIO FIJO. 	

³⁵ Banco Central es aquella institución bancaria que es el centro del sistema financiero de un país, normalmente controlada total o parcialmente por el gobierno, cuya función principal es regular el crédito y el medio circulante.

En primer lugar el Banco Central cuenta con reservas internacionales y crédito interno estos dos se encuentran ligados a la actividad que el Banco Central con su programa monetario y la política cambiaria. Otro factor con el que cuenta el Banco Central es la emisión de billetes y monedas (Base monetaria) que no requiere respaldos de divisas.

El Consejo Monetario cuenta con un acervo de divisas y solo realiza el cambio de las mismas y su base monetaria esta respaldado en divisas, no cuenta con Programas Monetarios ni determina el tipo de cambio.

Del mismo modo, es obvio que el tamaño de la economía adopta la moneda dura como reserva para su Consejo Monetario es muy inferior al tamaño de la economía del país que permite dicha moneda, lo cual evita que haya perturbaciones sobre el valor de la moneda fuerte causadas por la mayor demanda del país que la requiere para su Consejo Monetario.

2.2.1.6 Experiencia De Consejos Monetarios

Una de las principales objeciones para establecer un Consejo Monetario como alternativa viable al sistema de banca central es que se asocia a los primeros consejos con el colonialismo, la dependencia, la pequeñez y el subdesarrollo. En efecto las principales experiencias que existen al respecto se ubican en países que son colonias ó lo fueron hasta poco tiempo.³⁶

Cuadro N°9

Experiencias de Consejos Monetarios			
PAIS /REGION	AÑOS EN OPERACIÓN	MONEDA BASE	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
Bosnia y Herzegovina	1	Marco alemán	Primero uso la moneda de Yugoslavia. No se encuentran datos de inflación. El nivel de desempleo oficialmente el dato es de 70% (1996)
Granada	32	Dólar estadounidense	Países miembros del Banco Central del Caribe Dólar Caribe - Este(EC\$); 1 dólar Caribe- Este = 100 centavos Desempleo(%): (1996) Tasa de Inflación(%): 2.6 (1996)
Hong kong	14	Dólar estadounidense	Desde 1997 paso definitivamente a la soberanía de China. Como es el caso de Hong Kong ha dejado de ser un país propiamente dicho, posee una de las economías más grandes. (en proporción a su tamaño) y dinámicas del mundo.
Bulgaria	1	Marco alemán	La cobertura bancaria se acordara de acuerdo a la debilidad del sector la Tasa de Inflación es de 311%(1996) Desempleo: 12.5% (1996)
Republica Dominicana	32	Dólar estadounidense	Países miembros del Banco Central del Caribe Moneda(tasa de cambio, dólares caribe- este por US\$) EC\$2.70=1US\$ (Oct 1997) Tasa de Inflación : 1.2%(1996) Desempleo: 15 % (1992)
Lituania	4	Dólar estadounidense	Desde 1992 se introdujo el talonas (moneda temporal) que sustituye al rublo. En 1993 el gobierno sustituyo el talonas por las litas. El banco central tiene el derecho de apreciar el tipo de cambio Monedas (tasa de cambio, litas por US\$): 4.00 litas=1US\$ (sep 1998) Tasa de Inflación: 8.6 % en 1996 Desempleo: 6.7 % (1997)

Fuente: Enoch y Gulde, "Area Currency Boards a Cure for all monetary problems", Finance & Development, diciembre de 1998. Almanaque Mundial Nuevo Milenio 2000. Crónica de un siglo.

³⁶ Durante los ochentas, algunos economistas persuadieron a un político influyente en Israel de sugerir que su país también abandonara el shekel y lo reemplazaran con dólares norteamericanos. Esto no parecía ser una sugerencia muy radical, ya que durante varios periodos de inflación alta e inestable, el dólar americano se había convertido en la moneda paralela de Israel. Pero más tarde esta adaptación ocasiono problemas políticos y fue retirada.

En el Cuadro N°9 se presentan diversos casos donde sea ha instalado un Consejo Monetario, se puede observar que hay ejemplos que llevan varias décadas de haberse instalado. Estos casos son en diferentes países, en diversos continentes y el dólar estadounidense no es la única moneda, sino también se encuentra el marco alemán, el dólar de Singapur, etc. En estos países la característica especial es que no han podido disminuir su inflación y el desempleo sigue creciendo.

2.2.1.6.1 Caso de Estudio

Argentina

En Argentina, el Consejo Monetario se instaló como instrumento para fomentar el crecimiento y el desarrollo económico, por lo que ha instalado dos veces. La primera vez fue durante la década de los treinta para tratar de lograr un desarrollo sostenido, obtener el bienestar de la población y algunas de sus metas fueron lograr una estabilidad cambiaria y en los precios.

En 1946 subió a la presidencia Juan Domingo Perón que implementó medidas sociales y populistas pero, fue derrotado y desterrado en 1955, pero regresó a gobernar en 1973. En sus dos periodos de -1955 a 1975- Perón marcó un crecimiento y desarrollo conocido como modelo peronista³⁷, que alcanzó una expansión económica y un equilibrio.

A partir de 1976 comenzó el proceso de desindustrialización y se inició el proceso del deterioro salarial, la caída del precio del petróleo el aumento de la deuda externa y con todo esto la desaceleración de la economía.

Argentina al igual que el resto de toda América Latina sufrió en la década de los ochentas la crisis provocada por la deuda externa que condujo a políticas inflacionarias y de estancamiento, ya que la mayoría del gasto público era absorbido por el pago de los servicios de la deuda externa e interna. Esta última, creció de manera acelerada debido que era necesario captar excedente con el

³⁷ Eva Duarte de Perón inició programas de reforma social fundamentado en la organización de los sindicatos y la reforma económica.

comercio exterior, ya que el Estado se vio obligado a sostener políticas financieras con tasas de interés diferenciadas según se tratara de depósitos en divisas o en moneda local. El propósito de tales políticas era alentar el ahorro en el mercado financiero interno para evitar la fuga de capitales.

La apertura comercial y financiera, que comenzó desde 1978 y se aceleró el desequilibrio financiero y fiscal, en 1980 cuando las fluctuaciones aumentaron junto con la inflación y el desempleo. Pero como todo esto se desarrolló en un marco de abierta puja tanto política y distributiva, sin pacto fiscal alguno, se forzó la mecánica de financiamiento con la convalidación del déficit fiscal por medio de la emisión monetaria. De 1983 y 1984 se intentó redistribuir el ingreso nacional mediante el aumento de los salarios y el marco los límites del populismo, en tanto que las medidas profundizaron la recesión y la inflación con la subsecuencia de la caída del salario real. Este fenómeno corrió, en realidad en paralelo al comienzo de la crisis del modelo de acumulación fordista en escala mundial, pero en Argentina se manifestó de un modo mucho más drástico que en otros países de la región.

En 1989 con la llegada al poder del presidente Carlos Saúl Menem, quien implementó las reformas estructurales y aplicó las políticas del Consenso de Washington que estas más tarde trajeron terribles consecuencias como el desmantelamiento del Estado y su subordinación a los organismos internacionales y las empresas transnacionales. Estas reformas estructurales aplicadas en el gobierno de Menem que consistieron en una serie de privatizaciones de las empresas estatales, debilitando los sindicatos, disminución del presupuesto federal y del mismo estado, como agente promotor del desarrollo estas medidas dieron como uno de los resultados el aumento del desempleo y una profunda crisis en Argentina, además la pérdida en su competitividad exportadora, desequilibrio fiscal, déficit en la cuenta corriente y descendió en sus niveles de bienestar de la población y una hiperinflación³⁸ que llegó a más del 3000 por ciento. Se generaron inestabilidades políticas, sociales, económicas y militares. La solución que se tomó fue elaborada por Domingo Cavallo ministro de economía, seguida por intelectuales de Harvard y del Fondo Monetario Internacional (FMI) quienes implementaron una serie de

³⁸ Hiperinflación. Es la situación, en que las tasas de inflación superan el 1000 por ciento al año.

recortes al gasto público federal, las ventas de las empresas públicas, la liberalización de la economía, un forzado ahorro interno y una disciplina monetaria que permitió que se reinstalará el Consejo Monetario, con esto la inflación anual llegó a ser de menos de un dígito.

El cambio surgió como un Plan Orgánico para estabilizar la moneda y mejorar la relación de los indicadores, como el de la deuda externa y del PIB, pero sobre todo para crear un efecto importante en el ingreso.

Este Consejo Monetario se basó en la ley de Convertibilidad que se reimplanto en abril de 1991, esta convertibilidad se fundó en un tipo de cambio fijo de un peso por dólar con la libre conversión entre ambas monedas. Con esta medida la credibilidad abatió rápidamente la inflación pero no la volatilidad de la tasa de interés que pone en duda la permanencia del régimen. Este Consejo Monetario instalado en Argentina no es igual a una dolarización sino que las reservas en dólares de la banca argentina exceden las reservas en pesos, se conceden préstamos en dólares y tanto el peso como el dólar son el curso legal. Argentina no posee un sistema ortodoxo de Consejo Monetario, sino que la adopta a su conveniencia. Con este Consejo Monetario, el país renuncia a una política monetaria soberana.

Se estableció un cambio de 10,000 australes por dólar y en 1992 se introdujo el peso a la paridad de:

$$1 \text{ peso} = 10,000 \text{ australes} = 1 \text{ dólar}$$

En el cuadro No10 se muestra la rapidez con la que se abatió la tasa de inflación que pasó de niveles superiores al 2,000 por ciento anual en 1990, a un dígito desde 1994. Las tasas de interés decidieron en forma paralela al abatimiento de la inflación.

Cuadro No10

Indicadores Económicos de Argentina, 1980 – 1997
(porcentajes)

AÑOS	PIB	TASA DE DESEMPLEO	INFLACIÓN	TASA DE INTERES		SALDOS DEL SECTOR PUBLICO
				PESOS	DOLARES	
1980-88 (a)	-1.56	53	234.71	257.07	Na	-3.98
1989	-8.21	73	3079.81	17235.81	Na	-0.66
1990	-3.20	92	2313.96	1517.86	Na	-0.33
1991	9.11	63	171.67	61.68	Na	-0.53
1992	8.15	72	24.90	16.78	Na	-0.03
1993	4.30	91	10.61	11.34	6.15	-0.61
1994	6.59	16	4.18	8.08	5.68	-0.67
1995	-5.26	15.90	3.38	11.90	8.19	-0.51
1996	3.45	16	0.16	7.36	6.10	-1.76
1997	7.23	13	0.53	6.97	5.87	Nd
1998	4.0	15.3	0.7	9.90	Nd	Nd
1999	-2.5	13.5	4.8	9.95	Nd	Nd
2000	-1.5	14.5	-0.7	10.5	Nd	Nd
2001	Nd	15.85	-1.5	9.75	Nd	Nd

(a) promedio

Na: No aplica por no existir el Instrumento.

Nd: No disponible.

Fuente: Página del Banco central de Argentina. <http://www.bcra.gov.ar>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En el período 1991-1994 la economía creció aceleradamente, pero la inflexibilidad de su mercado laboral en un contexto de rigidez cambiaria contribuyó a elevar la tasa de desocupación de 9.2 por ciento a 11.7 por ciento. Durante los tres primeros años de su adaptación el Consejo Monetario logró abatir la hiperinflación que se había instalado como endémica en su economía y llegó a tener la inflación a un solo dígito.

Los primeros desequilibrios que se desarrollaron en el Consejo Monetario fueron a raíz del efecto domino, que en gran parte de la economía mundial que se dio con el "Efecto Tequila" de 1995, en ese año se hicieron notorias varias debilidades del esquema argentino. La primera fue el incremento del desempleo abierto ya que en 1996 llegó al 18 por ciento y esto generó un aumento en el empleo informal, otro fue el aumento en los niveles de corrupción que se mostrarán y por último la Inversión Extranjera Directa no tenía una credibilidad total en el compromiso de las autoridades con el Consejo Monetario.

En Argentina, los especuladores que duraron del Consejo Monetario en 1998, sacaron sus divisas del país y forzaron una caída importante en la oferta monetaria del país. Sin embargo no se realizó ningún cambio y el país siguió mostrando la tasa más altas de interés.

Otro de los desequilibrios más fuertes, pero fue externo, a causa de la devaluación del real (moneda brasileña) en 1999, cobró ímpetu el debate sobre la transformación de los Regímenes Cambiarios de los países en América Latina, y se aceleró la tendencia del cambio hacia una dolarización y como prueba está que varias economías se han dolarizado ó están analizando posibles cambios

El 10 de diciembre de 1999 llega al poder Fernando de la Rúa apoyado por la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente para un País Solidario (FREPASO) la mayoría de la población voto por el por las promesas de poner fin a la recesión y erradicar la corrupción. Con este gobierno fue la continuación del Modelo que Menem adoptó para Argentina ya que exportaba muy poco e importaba demasiado, el resultado fue un desequilibrio en la balanza comercial que hizo imposible que el país obtuviera las divisas que necesitaba para pagar los intereses de su deuda externa además de que tuvo que pedir un préstamo y la deuda aumento.

En el año 2000 Argentina anunció una serie de recortes a su presupuesto de casi 1,000 millones de dólares mas tarde el vicepresidente Carlos Álvarez renuncio y en diciembre se anuncio un paquete de ayuda de 40,000 millones dólares por el FMI.

Dentro de la deuda externa del país la mayor parte corresponden al gobierno central y a los gobiernos estatales, que alcanzo casi 50 por ciento del PIB a finales de 2001. Esto fue 30,000 millones de dólares a pagar más nuevos prestamos y además intereses por lo que se vio forzada a devaluar.

Con esta devaluación las exportaciones argentinas se incrementado y han debilitado a las empresas argentinas que no puedan pagar ese aumento del valor de su deuda en pesos se declaran en quiebra, con estos incumplimientos de las empresas tendrán entonces mucha influencia en los bancos argentinos pidieron empujarlos a su vez al derrumbe y uno de los resultados es el aumento de la tasa de desempleo.

A lo largo del año 2001, hubo importantes retiros de depósitos, pero en noviembre del mismo año la fuga de capitales dio como consecuencia la disminución en los depósitos, esto llevo a cabo que el gobierno congelara las transacciones bancarias, confiscando ahorros y salarios (pagados a través del sistema bancario).

Para evitar la quiebra del sistema bancario De la Rúa introdujo el "corralito bancario" este instrumento consistió en congelar las cuentas por la cantidad de 250 pesos (250 dólares) por semana ya que golpeaba con fuerza la actividad económica.

En diciembre del 2001 el ministro de economía Domingo Caballo y el presidente en turno Fernando de La Rúa presentaron su renuncia a la nación y luego como presidente interino Adolfo Rodríguez Saá fiel seguidor del modelo peronista, quien decidió suspender el pago de la deuda externa y convocar a elecciones en marzo del 2003.

2.2.2 Dolarización

El concepto de dolarización en la economía es amplio ya que el dinero local es reemplazado en cualquiera de sus funciones por el dólar estadounidense; con este proceso se pierde la toma de decisiones y la soberanía monetaria puede tener diversos orígenes y uno de ellos es por el lado de la oferta que significa que la decisiones autónoma y soberana de una nación. Por lo general en este proceso de dolarización surge cuando el país pierde la confianza en las funciones tradicionales de la moneda local.

El dolarizar la economía implica una sustitución del 100 por ciento de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares. La dolarización descansa sobre algunos principios específicos:

1. La única moneda es el dólar y desaparece la local.
2. La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales
3. Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones.
4. El banco central reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

La dolarización, en general supone que es la recuperación casi inmediata de la credibilidad y se prevé que termina con el origen de la desconfianza, la inflación y las devaluaciones recurrentes; asimismo esta dolarización obliga a los gobernantes ser disciplinados y revela los problemas estructurales de la economía, con lo cual impulsa a las sociedades al cambio estructural.

Con la dolarización se distinguen otros orígenes por el lado de la demanda que es la sustitución de la moneda y de sus activos.

1.- La sustitución de la moneda se refiere a los movimientos de transacción que ocurren cuando las divisas extranjeras son utilizadas como medios de pago y en este sentido los agentes dejan de utilizar la monetaria nacional para sus

transacciones y los medios de pago que adquieren son billetes y monedas en dólares y cuentas bancarias en dólares.

2.-Con la sustitución de los activos que hace con relación a la función del dinero como reserva de valor, por consideraciones de riesgo y rentabilidad, se presenta cuando los activos denominados en moneda extranjera se utilizan como parte integrante de un portafolio de inversiones

2.22.2 Ventajas y Desventajas de la Dolarización

Al dolarizar la economía existe la ventaja de fijar un objetivo intermedio de política monetaria porque la cantidad de dinero está afectada por la presencia de dólares que no son susceptibles de ser controlados. El dólar es una parte importante del concepto de dinero y es imposible deducir la composición de la demanda de dinero y esto influye en:

1.-Se particularizan los efectos de los shocks externos. La pérdida en los términos de intercambio, los desastres climáticos que afectan la producción exportable, la imposición de cuotas, aranceles y tasas a los productos que vende el país al resto del mundo y entre otros constituyen los denominados shocks externos.

2.-Se convergen las tasas de inflación local con la de los Estados Unidos. Cuando una economía se dolariza la tasa de inflación tiende a igualarse a la de Estados Unidos, objetivamente, el nivel de precios no es necesariamente igual en los dos países; los costos de transporte, los aranceles o los impuestos causan disparidades. Las tasas de inflación no son obligatoriamente iguales, pero tienden a serlo.

3.-Se reduce el diferencial entre tasas de interés domésticas e internacionales. Puesto que se elimina el riesgo cambiario y el correspondiente al de expectativas inflacionarias, la tasa nominal³⁹ de interés también será la tasa real de interés. La confianza que crea el nuevo sistema monetario se

³⁹ Tasa de Interés nominal: la tasa de Interés del mercado sin ajuste por inflación. Tasa de Interés Real; la tasa nominal o de mercado ajustada por la inflación.

reducen las tasas de interés a lo largo del tiempo y esta confianza se expande a todo el sistema económico.

4.-Se facilita la Integración Financiera, con la dolarización, se debe promover el ingreso de instituciones financieras internacionales, de manera que los activos como los pasivos financieros pasan a ser parte de una fuente gigante de liquidez y de fondos.

5.-Una economía dolarizada incentiva la presencia de grandes bancos internacionales que permitirán el flujo de capitales de tal manera que cualquiera shock externo sería contrarrestando por esta integración financiera que podría eliminar las crisis de balanza de pagos.

6.-Se producen beneficios sociales es decir la dolarización beneficia a los asalariados y los jubilados ya que se igualan con los Estados Unidos.

Las **Desventajas** con una creciente dolarización se convierte en un grave problema económico, en la medida en que se restringe el campo de acción de la política monetaria, fiscal, aumenta el riesgo cambiario y el crédito del sistema financiero y reduce el poder adquisitivo de los sectores de la población más pobres.

Estas desventajas se ven reflejadas con la demanda de dinero la cual se vuelve inestable, dificultando las maniobras de las autoridades monetarias para estabilizar la economía y controlar la inflación. Mientras que los agentes económicos convierten la moneda local (se reduce la base monetaria).

1.-La dolarización al tipo de cambio, en medida en que aumenta la demanda por moneda extranjera, se requiere entonces de una definición específica de política cambiaria dependiendo si la dolarización trata de activos o monetaria. Además distorsionan las tasas de interés y estimulan a la población al ahorro en dólares y se limita el ahorro local.

2.-Se deteriora el poder adquisitivo de los ingresos denominados en moneda local (sueldos, salarios, pensiones, intereses fijos, etc.) que se ven disminuidos por las continuas devaluaciones presionadas por la dolarización informal.

3.-Se reduce la posibilidad de generar ingresos por señoría y dificultad del cobro del impuesto inflacionario.

En términos prácticos es la sustitución del peso por el dólar como moneda de uso corriente. Esto es diferente de la unión monetaria, pues aquí todos los países, excepto uno, se confían de la autoridad monetaria de la que tiene la moneda fuerte.

En el cuadro N°11 se presentan las ventajas y desventajas de la dolarización.

Cuadro N°11

Ventajas y Desventajas de la Dolarización.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja inflación y en la Tasas de interés ➤ Se eliminan los Riesgos cambiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las operaciones se complican, debido a que los activos están respaldados en pesos y se tendría (en caso mexicano) que en contar un respaldo sustituto. ➤ Se pierde soberanía y en el manejo de la política monetaria. ➤ No hay prestamistas de última instancia (banco central). ➤ La inflación es alta. (en el caso de México) ➤ Prácticamente desaparece la moneda local. ➤ El país que la adopta abandona su señoría y pierde la influencia sobre el nivel de las tasas de interés.

Fuente: Reforma, 5 de abril de 1999.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

2.2.2.3 Casos de Estudio

El dolarizar las economías se ha adoptado en diversos países de América Latina, uno de los primeros países fue Panamá que cambio su moneda local y después lo han seguido otros países.

Panamá

El Proceso de dolarización en Panamá⁴⁰ comenzó a principios del siglo XX aunque actualmente el balboa⁴¹ también es moneda de curso legal, en la práctica todas las transacciones se realizan en dólares. Desde que inicio la dolarización se constato que la economía panameña era muy vulnerable a los trastornos en los mercados financieros internacionales, por lo que se opto por liberalizar el sistema bancario. En 1979 se promulgo una nueva legislación bancaria que permitió la integración de Panamá a los mercados financieros internacionales. Dicha apertura generó condiciones en los mercados locales de crédito similares a las existentes en los países desarrollados.

Un mercado financiero libre, sin intervención gubernamental, permite que los costos de transferir recursos entre el mercado doméstico y los mercados internacionales sean mínimos. Este argumento de los opositores a la adopción del dólar como moneda de curso legal en México, mas que una objeción a la dolarización es una confusión en cuanto a lo que se busca con ella. Con la renuncia a la política monetaria propia es un mecanismo para lograr la estabilidad de precios y bajas tasa de interés. En ese sentido a sido un rotundo éxito en Panamá, como lo seria para México. La confusión de esta es pensar que la dolarización, además de la estabilidad, genera crecimiento acelerado por sí misma.

Con la elección de cualquier régimen cambiario que propicie la estabilidad, solo crea las bases necesarias para crecer, pero no sustituye a los cambios estructurales internos que se requieren para aprovechar en plenitud el potencial de crecimiento de la economía en un entorno de estabilidad.

⁴⁰ La dolarización de Panamá a jugado un papel fundamental en la existencia de la zona del canal, la cual tiene un peso determinante en la economía de ese país.

⁴¹ Balboa solo existe en moneda fraccionaria (para la liquidez a las pequeñas transacciones); no hay emisión de papel moneda.

En el régimen dolarizado de Panamá, es la cantidad de dinero y de los depósitos que están determinados por la demanda, no por la oferta del banco central. Es un resultado conocido en modelos macroeconómicos con tipo de cambio fijo, específicamente los modelos del enfoque monetario de la banca de la balanza de pagos, que replican el caso panameño. Para efectos financieros, Panamá es como otro estado de Estados Unidos, sin embargo, el Banco de Reserva federal (FED) no determina la política monetaria panameña o interfiere con su soberanía, las acciones del FED afectan a Panamá vía cambios en la tasa de interés internacional, inflación y disponibilidad de crédito, en la misma forma que afectan a todos los países, alterando la oferta mundial de dólares (la moneda de reserva internacional) y la tasa global de interés.

Ecuador.

De 1991 a 1999, fue un período en que la moneda, el sucre, a sufrido reajustes continuos en su cotización frente al dólar. Por esa razón en 1999 Ecuador adopto un tipo de cambio flexible pero la moneda local el sucre no floto y se tuvo que cambiar la política monetaria y se vinculo el sucre con el dólar

El 9 de enero de 2000 el presidente ecuatoriano decidió adoptar el dólar de Estados Unidos como moneda de curso legal ante la total perdida de confianza en la política económica y la incapacidad para abatir las presiones que se ejercitan sobre su divisa, el sucre es utilizada actualmente como moneda fraccionaria.

El Salvador

Este tipo de dolarización oficial es parcial en la irrestricta ínter convertibilidad entre la moneda nacional y el dólar a una paridad fija e irreversible, las cuales gozan simultáneamente de curso legal y poder liberatorio (El Salvador desde enero de 2001).

El 1.- de enero de 2001 El Salvador se convirtió en el tercer país latinoamericano en abandonar su moneda a favor del dólar. La decisión se produjo

a menos de un año después de que Ecuador sorprendiera a sus vecinos adoptando la moneda estadounidense como intento desesperado para extinguir la crisis.

Honduras

"El caso de Honduras la moneda es el lempira que equivale a 16 por dólar. El ministro de finanzas, Arturo Alvarado, de ese país esta analizando el cambio de moneda por el aumento de los ingresos de las remesas internacionales y el la potencial que se genera de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El gobierno prevé que en el 2002 unos 500 mil hondureños que residen en Estados Unidos enviaran 650 millones de dólares a sus familias. Esta cifra representa el 10.2 por ciento del PIB del país, en el 2001 los envíos fueron de 479 millones. Las remesas rebasan los ingresos de las exportaciones bananeras a Estados Unidos y Europa, que el año pasado ascendieron a 86.9 millones de dólares, café, de 89.1 millones de dólares en el 2001 y mariscos de 87.6 millones dólares.

Honduras desde el punto de vista comercial mantiene una importante relación comercial con Estados Unidos, ya que es su principal socio comercial y sus exportaciones son del 70 por ciento, este proceso reducirá los costos de las operaciones del intercambio comercial y se incrementará la inversión extranjera directa. También se analizan las desventajas como son la perdida de la soberanía nacional y monetaria, la desaparición del Banco Central y de los agentes financieros estatales y la falta de credibilidad ante los cambios internacionales. Otras de las desventajas son la necesidad de contar con reservas internacionales en dólares para destinar al intercambio, probable circulación de dólares falsos y fuentes seguras generadoras de divisas para exportaciones, transferencias de trabajadores al exterior y endeudamiento externo.⁴²

⁴² El Universal, 9 de Abril de 2002

2.2.4 Unión Monetaria

La Unión Monetaria es el resultado de la consolidación del proceso de integración económica que a llegeo a su última etapa, que concluye con la homogeneización de aranceles, tratados comerciales, liberación a la movilidad de capitales, desgravación multilateral de aranceles orientada al establecimiento del comercio libre en la región, creación de moneda única⁴³, acuerdos sobre la movilidad laboral, creación de organismos supranacionales, etc,

Esta Unión Monetaria cuenta con beneficios directos e indirectos que se derivan de la eliminación de costos de transacción, las mejoras en el bienestar derivados de la menor incertidumbre, mayor eficiencia en el funcionamiento del sistema de precios, incremento del crecimiento económico y maximización de las ventajas derivadas de la apertura de las economías.

Ante la desaparición del riesgo cambiario, el sistema de precios elimina ese componente, lo cual significa por una parte una reducción del nivel general de precios y por otra una edificación más realista de la estructura relativa de los propios precios. Con los riesgos cambiarios forman parte de los costos de las empresas que requirieren de divisas para la compra de materias primas y bienes de capital para su proceso productivo. Ello hace que la valoración de los inventarios de estas así como las providencias financieras para garantizar su adquisición deban considerar dicho riesgo, lo que necesariamente influye en sus costos de producción.⁴⁴

Como en el caso de la dolarización, con la creación de la Unión Monetaria puede seguir una ruta pausada o se puede imponer de manera rápida. Tal es el caso de la primera es la Unión Monetaria Europea, grandioso ejemplo contemporáneo que constituye un auténtico laboratorio de observación (y en cierto sentido de experimentación) del proceso de unión entre monedas.

Como se establecido, la unión monetaria impone costos y sacrificios a los países que la adoptan ya que las naciones que aceptan una unión de esta magnitud lo hacen porque esperan ventajas de la misma.

⁴³ Moneda Única disminuye los costos de transacción por sustitución de las monedas nacionales, ahorro de divisas mejora de la competencia y la eficiencia productiva y la estabilidad.

⁴⁴ *Ibid.*, pp 36

2.2.3.2 Beneficios y Costos De La Unión Monetaria

Los **Beneficios** de la Unión Monetaria dependen de dos aspectos fundamentales, inherentes a las características de la economía de cada país su grado de apertura y a la eficacia con que ha implementado su política económica.

Los beneficios dependen de la importancia del comercio exterior y otras relaciones económicas con el país o países que formarán parte de la unión monetaria. Si el país posee una economía muy abierta a los países socios en la unión y la contribución al PIB de esta relación es importante, los beneficios de la unión serán altos.

Como son:

La homogenización arancelaria (con el resto del mundo), libertad a movimientos de capital, movilidad laboral, armonización de las políticas fiscal y monetaria esto es con el fin de que los países que registren índices inflacionarios altos por encima del promedio deben corregir los factores que producen la alta inflación. Así mismo son medidas requeridas la disminución del déficit fiscal, control al crecimiento de los agregados monetarios, flexibilización de su mercado laboral, medidas cambiarias adecuadas para evitar la sobre valuación de la moneda y el déficit excesivo de su cuenta con el exterior.

Los **Costos** de la Unión Monetaria se ubican en el terreno de la microeconomía y macroeconomía se derivan de los inconvenientes, sacrificios de los países integrantes de la unión que deben incurrir para entrar en la misma y se derivan o asocian de las siguientes situaciones:

"a) Renuncia a una política económica independiente esta es la acción más difícil que un país debe aceptar al entrar a formar parte de la unión monetaria e implica que la nación queda desprotegida, sin instrumentos para hacer frente a los desajustes macroeconómicos que puede tener su origen en lo interno y lo externo. Es difícil que la clase política de un país acepte una situación así, mismo los sectores nacionales también se opondrían. Sin embargo, aunque parezca complicado, la unión monetaria podría tener sus ventajas.

b) Determinación extranacional con relación a los niveles de inflación y desempleo aceptables. En el corto plazo la capacidad de un país para sacrificar el empleo en aras de una menor inflación o bien aceptar mayores aumentos en los precios con menor desempleo, la unión monetaria implica que los países que la conforman no están ya en posibilidad de decidir unilateralmente este punto.

Con esta unión monetaria hay cambios en la **Política Monetaria** la primera necesidad es crear un Banco Central de carácter supranacional con una Junta de Gobiernos con miembros de la unión y expertos en aspectos fiscales y monetarios. Además la emisión y circulación de una moneda común que constara los emblemas de las naciones que lo integren.

La organización del banco central de la unión puede seguir un modelo equivalente al del sistema de bancos de la Reserva Federal Norteamericana. Los antiguos bancos centrales nacionales podrían seguir operando como bancos socios, ajustándose a los lineamientos establecidos por el banco central de la unión, con capacidad de emitir la moneda común según los lineamientos de éste.⁴⁵

c) Convergencia en la forma de operación de las instituciones laborales. Los ajustes macroeconómicos deben de estar equilibrados para que las instituciones laborales estén centralizadas y coordinadas entre sí, en medida que la política de ingresos del gobierno pueda instrumentarse con mayor eficacia.

En países con instituciones laborales menos centralizadas, la corrección de los desajustes macroeconómicos se complica, pues es mucho más difícil sujetar a los sindicatos a la disciplina salarial. La competencia por mejores aumentos salariales entre los sindicatos que no están centralizados pueden alargarse y complicar el proceso de ajuste. Esto hace que en el contexto de la unión monetaria haya países que logren la estabilidad macroeconómica más rápido que otros generando tensiones entre los países que la integran. Debe reconocerse el costo político de esta medida ya que puede estar por encima de las posibilidades efectivas de los países.

d) Cambios en la Política Fiscal. Con esta unión la política fiscal se debe homogenizar en los países, algunos cambios importantes son con respecto al presupuesto fiscal ya que debe ser centralizado y este facilita las transferencias y

⁴⁵ *Ibid.*, pp 36

no causa obligaciones al país. El problema es que dicha centralización es políticamente compleja lo más probable sería realizar una transferencia vía el financiamiento del déficit fiscal de los países afectados con recursos de otros países miembros, recursos que deben ser recompensados al país o países otorgantes

Los países tienen tres formas de financiar su déficit fiscal es:

1. Aumentando los impuestos
2. Colocando bonos en el mercado financiero o bien ampliando el ejercicio del señoreaje.
3. Mediante el crecimiento de la base monetaria y homologación del sistema de recaudación.

Los países con sistemas tributarios y financieros poco desarrollados enfrentan altos costos al unirse monetariamente con otros en los que el sistema tributario es más eficiente, dado el costo que implica a los segundos desarrollar su sistema fiscal. Como ocurre en el caso de las características nacionales de sus instituciones laborales, lo conveniente es que previo a la unión monetaria, los países conformantes con sistemas fiscales y financieros menos desarrollados hagan un esfuerzo por eficientarlos.

e) Aceptación de una ruta de crecimiento económico acordado de manera supranacional. Con las diferencias nacionales que existen en el grado de desarrollo de los países, algunos tienden a experimentar tasas de crecimiento más altas que otros.

Con soberanía monetaria, los países que crecen más rápido están en condiciones de utilizar la política cambiaria para compensar el deterioro en los términos de intercambio de su comercio exterior, causados por una inflación interna mayor a la externa, consecuencia natural del crecimiento económico más acelerado. Al renunciar a dicha soberanía, solo queda, en principio, deflacionar la economía para evitar el abultamiento del déficit con el exterior, lo cual impone sacrificios sociales más profundos. La alternativa sería, de nuevo, un acuerdo previo entre los países que constituyen la unión para compensar esta pérdida en términos de intercambio por la vía fiscal, garantizando a los países que así lo requieran, una tasa de crecimiento económico más alta, pero sostenible dentro de la Unión.⁴⁶

⁴⁶ *Ibid.*, pp 36

En el cuadro N°12 se presentan las ventajas y desventajas que se desarrollan en la Unión Monetarios

Cuadro N°12

Ventajas y Desventajas de la Unión Monetaria

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Eliminación de costos directos e indirectos de las transacciones ➤ La moneda única disminuye los costos de transacción por sustitución de las monedas nacionales, ahorro de divisas mejora la competencia y la eficiencia en la productividad. ➤ Baja inflación y tasas de interés. ➤ Disminuye la vulnerabilidad de los poseedores de portafolios ante posibles crisis en algún país ancla. El hecho de que las reservas oficiales y las privadas estuvieran diversificadas esto implicaría que los poseedores de portafolios podrían enfrentar de mejor manera los stocks en un país ancla. ➤ Se favorecería la existencia de una mayor disciplina en materia de política económica. ➤ Busca retener el ahorro en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La igualación del salario es heterogénea. ➤ Al adoptarse una moneda común, la política monetaria queda en manos de una autoridad central, fuera del dominio de cada país. ➤ Se tienen nulos avances en la libre movilidad del factor trabajo.

Fuente: Reforma, 5 de abril de 1999.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**2.2.3.3 Caso de Estudio:
Unidad Monetaria Europea.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Esta es un grupo de países que han avanzado en el proceso de integración de sus mercados financieros para ser mas eficientes y competentes y en el sentido de un aumento del microcosmos de la globalización. Pero al mismo tiempo intenta preservar su modelo social y a sume los mecanismos forzosos de la redistribución de la riqueza entre regiones, países y grupos sociales. Esta Unión Monetaria Europea comenzó a formarse desde 1951 con los Tratados de París y a llegado este Integración a la ultima etapa que es la Unión Monetaria en el 2002 se encuentra presentada en el cuadro 13 sus antecedentes históricos.

Cuadro 13

Etapas de Evolución de la Unión Monetaria Europea

Año	Etapas
1951	<p>Tratado de París. Se creo en abril de 1951 y entro en vigor el 1 de enero de 1952. Con este se creo la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Esta Estaba conformada por Francia, Republica Alemana, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. En este tratado los puntos importantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar nuevas guerras en Europa y su fraccionamiento nacional. ✓ Propiciar su reconstrucción económica a través de un proceso de integración.
1957	<p>TRATADO DE ROMA: FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FIRMAN BÉLGICA, HOLANDA, LUXEMBURGO, FRANCIA, ALEMANIA E ITALIA.</p> <p>En este Tratado se estableció la Comunidad Económica Europea, que creo un sistema de política de competencia para lograr un monopolio internacional. Además permitio la creación de dos instrumentos, el Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Social Europeo. Con la política agrícola común también constituyo un instrumento poderoso de apoyo a los países ya las regiones más pobres que eran predominantemente agrícolas.</p>
1970	<p>ESTABLECIMIENTO DE LA UNION MONETARIA EN TRES FASES (INFORME WERNER). DESECHANDO POR LA CRISIS ECONOMICA DE LA DECADA DE LOS SETÉNTAS.</p>
1972	<p>SE ESTABLECE EL SISTEMA MONETARIO EUROPEO QUE SON MARGENES FIJOS DE FLOTACIÓN ENTRE MONEDAS, CONOCIDA COMO LA SERPIENTE.</p>

Año	Etapas
1974	SE INCORPORA DINAMARCA, REINO UNIDO E IRLANDA A LA COMUNIDAD ECONOMICA MANIFESTÁNDOSE A FAVOR DE LA MONEDA UNIDA.
1979	SE CREA EL MECANISMO DE TIPO DE CAMBIO E INTERVENCIÓN. APARECE UNA MONEDA COMUN DE CIRCULACIÓN PARALELA, EL ECU.
1981	SE INCORPORA GRECIA A LA COMUNIDAD ECONOMICA
1986	SE INCORPORA ESPAÑA Y PORTUGAL A LA COMUNIDAD ECONOMICA
1987	SE CREA EL ACTA UNICA EUROPEA, IMPULSANDO LA COOPERACIÓN EN POLÍTICAS ECONOMICAS Y MONETARIAS ENTRE LOS PAISES MIEMBROS DE LA UNION.
1989	INFORME DELORS. UNION MONETARIA EN TRES FASES RETOMANDO EL INFORME WERNER, CON EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE CONVERGENCIA MACROECONÓMICA.
1990	INICIO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNION MONETARIA. SE AFIANZA LA COOPERACIÓN ENTRE BANCOS CENTRALES. En Bruselas se puso en marcha una política de revisión de fusiones que presagiaba una aplicación mas rigurosa de sus leyes contra monopolios.
1992	<p>TRATADO DE MAASTRICH; ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS CONVERGENCIA Y SUS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO; CREACIÓN DEL FONDO EUROPEO DE COOPERACION MONETARIA, DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS POLÍTICA MONETARIA.</p> <p>Con este tratado la política de desarrollo se convirtió en política comunitaria, aunque los estados miembros considerados individual mente la comparen. Se le dio fundamento jurídico propio y objetivos claramente delimitados de otras áreas de la acción exterior, relacionados con el desarrollo, la lucha control de la pobreza y los desarrollo en los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El desarrollo económico y social duradero en particular de los más desfavorecidos. ➤ La inserción armoniosa y progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial. ➤ La lucha contra la pobreza en esos mismos países. <p>La política de la comunidad, además, deberá contribuir al objetivo de derecho, y el respecto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.</p> <p>Adicionalmente, la política de desarrollo deberá responder cuatro criterios conocidos como las "las Cuatro C":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Cohesión entre las políticas comunitarias comerciales, agrarias, etc., que afecten a terceros países y a los objetivos de la política de desarrollo. 2.-Complementariedad para el desarrollo y las políticas bilaterales de los estados miembros, que conservan su competencia soberana para desarrollar sus propios programas de ayuda. 3.-Coordinación entre las políticas bilaterales y su política comunitaria. 4.-Consistencia entre las posiciones y acciones comunes adoptadas en el marco de la PESC de la UE por un lado, y las actividades de ayuda de la comunidad por el otro.

**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**

Año	Etapas
1994	INICIO LA SEGUNDA FASE DE LA UNION MONETARIA. CON LA CREACIÓN INSTITUTO MONETARIO EUROPEO Y COMENZO A PROYECTARSE EURO COMO MONEDA ÚNICA EUROPEA.
1996	SE FORMALIZO EL PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO Y INICIO EL PROCE- SO CONVERGENCIA.
1997	TRATADO DE ÁMSTERDAM. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL EURO COMO MONEDA ÚNICA.
1998	SE INSTALO EL BANCO CENTRAL EUROPEO QUE EMITIRA Y ADMINISTRARA LA MONEDA EURO EN ONCE LOS PAISES QUE VAN A DAR INICIO AL EURO. SI LOS CLASIFICAMOS SEGÚN EL PIB POR HABITANTE Y EN TERMINOS DE MAYOR A MENOR ESTOS SON LUXEMBURGO, BELGICA, AUSTRALIA, ALEMANIA, HOLANDA HOLANDA, FRANCIA, ITALIA, IRLANDA, FINLANDIA, ESPAÑA Y PORTUGAL. SE ESPERA LA INCORPORACIÓN DE DINAMARCA, SUECIA, REINO UNIDO Y GRECIA.
1999	INICIA LA TERCERA FASE DE LA UNION MONETARIA. PRIMERA EMISIÓN DE EUROS. CON CIRCULACIÓN PARALELA A LAS MONEDAS LOCAL.
2002	FIN DEL PROCESO. RETIRO DE LA CIRCULACIÓN DE MONEDAS NACIONALES. EL EURO SE CONSOLIDA COMO ÚNICA MONEDA EUROPEA. "EL BANCO CENTRAL EUROPEO TIENE PREVISTO PONER EN CIRCULACIÓN 542 MIL MILLONES DE EUROS, UNA CANTIDAD PARECIDA AL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ESPAÑA UNOS 4 MIL MILLONES SERAN RESERVAS LOGISTICAS Y SALDRAN AL MERCADO DE EN FUNCION DE LAS NECESIDADES ECONOMICAS. LA NUEVA MONERDA CIRCULARA JUNTO A LAS MONEDAS NACIONALES HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2002. DESPUÉS SOLO SE PODRA CAMBIAR EN LOS BANCOS POR LOS EUROS." ⁴⁷



Son los doce Estados miembros de la Unión Monetaria Europea: Bélgica, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia , Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia.

Además de estos doce países faltan tres países que aun no utilizan la moneda común (Euro), pero mas se iran uniendo paulatinamente y estos son Dinamarca, Suecia y el Reino Unido. forman parte de la Unión Europea, si bien no participan aún en la moneda única.

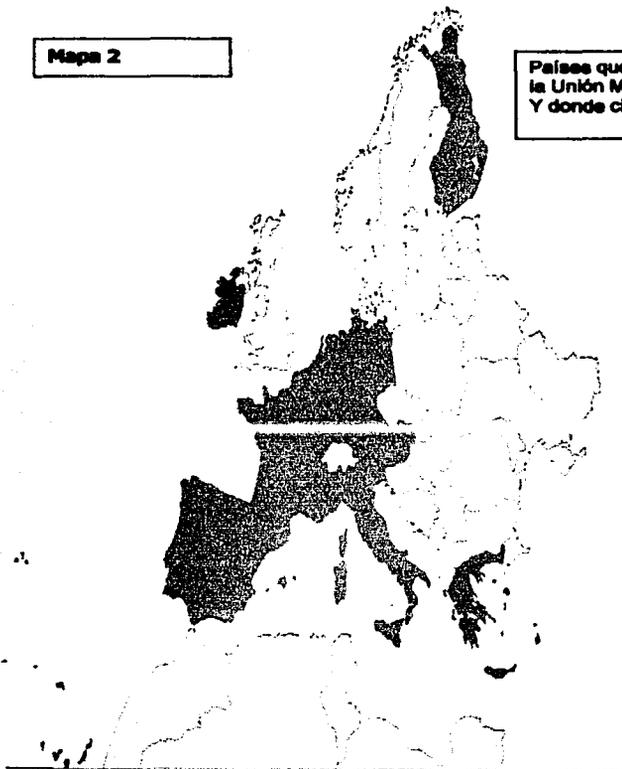
En el mapa N°2 muestra los países europeos donde circula el euro como moneda común.

⁴⁷ Milenio, sábado 8 de diciembre de 2001.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Mapa 2

**Países que integran
la Unión Monetaria
Y donde circula el euro**



**Países donde circula
el euro**

Resto de Europa

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La Unión Europea anuncio que se unirían diez países a ese bloque en 2004, siempre y cuando hicieran mejoras en su sistema económico y esto son Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Chipre, Polonia, Eslovaquia, Malta, Hungría, Republica Checa, y para 2007 Rumania y Bulgaria.

Para el 2012 se espera que esta zona este conformada por 27 países y con una población aproximada de 500 millones de personas. En ese momento, la demanda de euros para las reservas internacionales de los bancos centrales, podrá compararse con la de dólares.

Con la integración del euro al sistema financiero internacional establecerá y marcará cambios importantes en el ámbito económico y monetario esto será a corto y largo plazo y le ara la competencia al dólar

En el cuadro N°14 se esta presentado la evolución de la Unión Monetaria Europea (UME) en comparación con El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Cuadro N°14

**Evolución y Comparativo de la Unión Monetaria Europea
y del Tratado de Libre Comercio**

TEMA	UNION MONETARIA EUROPEA (UME)	TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN)
Fecha de entrada En vigor	Mayo de 1951 en París con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero	Enero de 1994
Enmiendas al Tratado inicial	1957 TRATADO DE ROMA 1992 TRATADO DE MAASTRICH 1997 TRATADO DE ÁMSTERDAM	Ninguna a la fecha
Andamiaje institucional del acuerdo económico	Parlamento Europeo, Comisión europea y Consejo de Ministros	Comisión del TLC, del medio Ambiente y laboral
Política comercial común	Si	No
Toma de decisiones	Supranacional	Intergubernamental
Competente en temas no económicos	Si, en casi todos, en lo particular la política interna y de justicia, exterior y de seguridad. Competencias de la UE incluye el desarrollo social, regional, medio ambiente e incluso algunos temas de cultura y de educación.	No, persiste una comisión laboral y del medio ambiente que funcionan de forma intergubernamental asegurar el especto de las leyes no comunes (no las hay) sino nacionales
Solución de controversias	Tribunal de justicia común.	Arbitraje intergubernamental con paneles ad hoc. Posibilidad alterna de recurrir al mecanismo de la OMC.
Moneda Común	Decidida en 1992, entrada en vigor en 1999, en circulación desde el 1 de enero de 2002.	Ni existe, ni esta contemplada
Perspectiva de profundización del acuerdo	Las negociaciones para la redacción de un nuevo tratado emzaron el 28 de febrero del 2002 con la convocatoria de una Convención Europea encargada reflexionar sobre la reducción de un nuevo tratado.	No discutida oficialmente, aunque el gobierno mexicano desea la integración de temas migratorios y un debate sobre una "área de coprosperidad".

Fuente: Revista foreign affairs en español. La integración de América latina de stephan sberro y jordi bacaria colon. volumen 2 numero 2 verano 20

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.2.4 Otras Propuestas

Además de las propuestas que se han analizado a lo largo de este capítulo existen una serie de nuevos estudios para América tanto del Norte como la del Sur en ambos estudios se encuentra integrada la Economía Mexicana y estas propuestas están sustentadas por las teorías que se han estudiado la de Integración Económica de Jacob Viner y la Teoría de las Área Monetaria Óptima (AMO) de Robert Mundell.

Estos nuevos estudios se encuentran en discusión:

El primero es la evolución del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) hacia la Unión Monetaria de América del Norte (UMAN) con el la creación de la moneda única el Amero esta propuesta es fundamentada por el Nóbel de 1999 Dr. Robert Mundell y por el norteamericano Herbert G. Grubel.

La segunda propuesta esta dirigida en dos vertientes la primera es la evolución del TLCAN pero consolidarlo para todo el bloque Americano y llegar a consolidar el ALCA. La otra vertiente es solo consolidar el bloque de América Latina y crear la Unión Monetaria con América Latina (UMAL).

2.2.4.1 Unión Monetaria de América del Norte (UMAN)

Este análisis esta propuesto por el canadiense Robert Mundell y por el norteamericano Herbert Grubel⁴⁸ su teoría esta basada en la evolución del Tratado de Libre Comercio así como en la consolidación de la Unión Monetaria de América del Norte. Esta unión es la creación de una moneda única llamada el Amero y se cree que entre en vigor en el 2010, con esta nueva divisa se sustituye las tres divisas (dólar norteamericano, dólar canadienses y peso mexicano). Esta propuesta reconoce que la Unión Monetaria es una medida extrema y que representa enormes complejidades técnicas, institucionales, políticas, sociales, culturales, etc.

⁴⁸ El trabajo de Grubel esta sustentado en mas de 35 años de experiencia en el estudio y enseñadaza de finanzas internacionales en la Universidad Simón Fraser y otras universidades.

Pero se encuentra sustentada en la Teoría de Robert Mundell⁴⁹ "Área Monetaria Óptimas" (AMO), que propone una moneda común para el área comercial, donde se disminuyan los costos de transacción con la compra y venta de divisas. Las ventajas que se manejan son la disminución de los costos en el comercio y la industria que, aumentarían la eficiencia productiva y se propiciaría el bienestar económico de la sociedad.

2.3.1.2 Creación del Amero y Del Banco Central

El Amero

Al crear esta moneda los dólares norteamericanos serán cambiados por un amero (A), Canadá y México cambiarán el dólar canadienses y el peso, a un tipo de cambio que competitivo para la región.

Los billetes y monedas del amero tendrán en común algunos diseños de los tres países proponiendo símbolos nacionales, escudos, monumentos históricos, etc.

Las transacciones en ameros serán:

- **Pesos en Ameros.** Si una persona gana 10,000 pesos(\$) cuando llegue el amero serán 10,000 ameros (A).
- **Dólares norteamericanos en Ameros.** Si una persona gana 10,000 Dólares norteamericanos cuando llegue el amero serán 10,000 ameros (A).
- **Dólares canadienses en Ameros.** Si una persona gana 10,000 Dólares canadienses cuando llegue el amero serán 10,000 ameros (A).

Banco Central de América del Norte (BCAN)

Las tres regiones al mismo tiempo al unirse los bancos centrales serán reemplazados por el Banco Central de América del Norte (BCAN). Este banco realizará las operaciones gobernadas de manera similar a la del Banco Central Europeo que lo hace exclusivamente responsable de mantener la estabilidad de precios. El BCAN estará constituido por una Junta de Gobierno que se integrará por representantes de los tres países postulados por sus mismos gobiernos. El

⁴⁹ Mundell planteó que la una moneda única común para el área de comercio integrada debe brindar beneficios a los pobladores en los aspectos macroeconómicos y microeconómicos.

objetivo de esta Junta de Gobierno defender los intereses de la unión determinando la política monetaria y las estrategias que le convengan ella misma.

2.4.1.3 Ventajas y Desventajas de la Unión Monetaria de América del Norte

Al conformarse esta Unión Monetaria Con América del Norte se encuentran ventajas y desventajas. Las ventajas son dos caracteres I.-Estáticos y II.-Dinámicos.

Ventajas Estáticas

I.-Estas se refieren a las ventas y compras de divisas y la necesidad de mantener una estabilidad cambiaria y se basa en tres factores:

1. Intercambio de divisas
2. Tasas de interés y riesgo cambiario
3. Estabilidad de Precios

1.-Intercambio de divisas con la creación del amero se reduce el tamaño y riesgo de las operaciones en divisas que realizan los bancos, las empresas y los viajeros como parte rutinaria de sus actividades económicas. El comercio manifestara un alza en el ámbito internacional en los instrumentos de los mercados de capital como bonos, pagares a corto plazo y acciones de las empresas.

Al Igual que en el caso del comercio en billetes y servicios se encuentra involucrado el mercado de divisas y los instrumentos financieros que se están utilizando el sistema financiero de la unión como son:

- > Fondos de pensiones
- > Carteras de inversiones
- > Servicios de la deuda
- > Exportaciones e importaciones

2.-Tasas de interés más bajas y menor riesgo cambiario.

Históricamente las tasas de interés en bonos a largo plazo emitidos por los gobiernos de Canadá y Estados Unidos han diferido debido al riesgo de depreciación de la moneda del primero, en relación con la depreciación de la moneda. El dólar norteamericano y su fluctuación en el tipo de cambio alrededor de su tendencia, lo que se conoce como riesgo cambiario. Otros elementos han sido la

diferencia entre los de los países respecto del riesgo es el incumplimiento en el servicio de su deuda externa, el llamado "riesgo cambiario".

Con la introducción de una moneda común se elimina el riesgo cambiario y los diferenciales de inflación que existen actualmente entre los tres países. A pesar de ello, es muy posible que prevalezca una prima de riesgo más elevada para Canadá y México, debido a la percepción del pueblo de que estos países, con economías más pequeñas y con niveles de deuda más elevados en proporción a sus respectivos ingresos, tienen una probabilidad mayor de suspender pagos en el servicio de su deuda que Estados Unidos. Los gobiernos tendrían déficit menores o superávit mas elevados y podrían reducir impuestos, lo que a su vez aumentaría los incentivos para trabajar e invertir.

3.- Estabilidad de Precios. La inflación se define como la tendencia persistente de los precios a elevarse. La inestabilidad de precios significa que los precios fluctúan alrededor de una tendencia inflacionaria, que en su caso extremo sería de cero. Es posible para el banco central de un país comprometerse, y tener éxito, en prevenir la inflación. Sin embargo, ningún banco central puede impedir por completo las fluctuaciones en el nivel de precios alrededor de una medida de cero, debido a perturbaciones económicas aleatorias que afectan su producto y comercio y que están fuera de su control.

La teoría económica y la evidencia empírica sugieren que la estabilidad de precios fomenta el crecimiento y la eficiencia de la economía. Así, Benjamin Klein (1977) encontró que en la historia norteamericana, entre mayor era la estabilidad de precios, más grande resultaba el crecimiento económico. Atribuye esta correlación a la mayor utilidad que se deriva del uso del dinero cuando los precios son estables. Durante los períodos de gran volatilidad de precios, los agentes económicos se ven obligados a reducir el uso del dinero en sus transacciones y acudir más al trueque, con lo que pierden parte de la eficiencia económica que se deriva de una economía monetaria.

El Área Monetaria de América del Norte tendrá precios más estables que cada uno de los países operado aisladamente con sus propias monedas, dado el patrón de comportamiento de los trastornos exógenos que provocan fluctuaciones

en el nivel de producción o en los precios. No existen estimaciones de la magnitud de estos beneficios, pero es indudable que existirían.⁵⁰

Ventajas Dinámicas

Estas ventajas son la modificación de las instituciones que tendrán mayor eficiencia económica y se encuentran divididas en:

1. Expansión del Comercio
2. Mayor disciplina en los mercados laborales
3. Responsabilidad fiscal
4. Formulación de políticas
5. Retención del señoraje

1.-Expansión del Comercio esta es la nueva teoría del comercio internacional desarrollada durante los últimos 25 años, sugiere que las ganancias de disminuir las barreras comerciales son más grandes de lo que se habían estimado con anterioridad. La teoría tradicional pronostico que con la disminución de las barreras comerciales causaría un efecto de expansión en el comercio y Canadá sería uno de los países beneficiado.

2.-Mayor disciplina en los mercados laborales. La Comisión Delors en Europa hizo notar que uno de los beneficios esperados con la creación del euro "es el incremento en la disciplina de los mercados laborales". Los mismos beneficios ocurren en Canadá, donde los sindicatos aproximadamente del 35 por ciento de la fuerza laboral, mucho más alta que la de Estados Unidos, y también en este último país respecto a México, donde prevalece la mayor flexibilidad del mercado laboral. Se requiere adaptar la legislación a las circunstancias actuales. Con los sindicatos consiguen sueldos más altos para sus miembros, así como mayor seguridad en sus empleos y otros beneficios, prestaciones que tienen un valor equivalente en términos pecuniarios y elevan, por lo tanto sus ingresos totales.

Con la creación del amero impedirá que en el futuro ocurra el desafortunado proceso que acabamos de describir. La caída en los precios internacionales de los recursos naturales ya no causara la depreciación de la moneda. Las ganancias en

⁵⁰ Carsten Hefeker, en un largo estudio sobre la historia y política de la Integración Monetaria, concluye que "los beneficios de la integración monetaria con frecuencia se subestiman. Esto es debido al estado integrado de la teoría económica con respecto al papel del dinero que a menudo ignora las externalidades sistémicas positivas que crea el dinero. 1997

otras industrias no aumentarán y los sindicatos no podrán negociar aumentos salariales basados en las ganancias de sus empleados. El resultado será un apreciable aumento en la disciplina de los mercados laborales. Canadá disfrutara de los mismos beneficios que la comisión Delors predijo que ocurrirían en los países de la Unión Monetaria Europea. Un proceso similar al descrito ocurriría también en el caso de México, aunque, como es evidente, la canasta de materias primas de exportación es distinta y la incidencia de la venta al exterior de productos primarios en relación con las exportaciones totales de este país es significativamente menor que en Canadá.

3.- Responsabilidad Fiscales es necesario mantener un déficit gubernamental menor al 3 por ciento de su ingreso nacional. Esta regla fue creada porque los grandes déficit en uno o varios de los países miembros de la unión pueden llevar en su conjunto al endeudarse en el extranjero, lo que traería presiones alcistas sobre las tasas de interés y la depreciación del tipo de cambio del euro frente a otras monedas. Los déficit de un grupo de países afectan, por consiguiente, el bienestar de todos los miembros de la Unión, por lo que son el equivalente monetario de una externalidad económica clásica, ya que afectan a todos los países miembros.

4.- Formulación de políticas. Con la unión monetaria europea y Estados Unidos son dos áreas monetarias muy importantes y autosuficientes. El comercio y los flujos de capitales que tienen con el resto del mundo representan solo una fracción pequeña de sus ingresos nacionales. Esta circunstancia significa que las políticas monetarias, fiscales y cambiarias en esas regiones pueden y deben determinarse casi exclusivamente con el objeto de estabilizar las condiciones internas y llevar al máximo el crecimiento económico. El tipo de cambio es un instrumento de política de menor importancia relativa y con consecuencias reducidas para su prosperidad doméstica.

5.-Retención del señoríaje con la impresión de billetes y la acuñación de monedas generan ganancias muy grandes para los gobiernos, ya que los costos inherentes a esas actividades son muy pequeños comparados con el valor de los bienes y servicios que se obtienen a cambio de los billetes y monedas emitidos.

Esta Unión Monetaria de América del Norte presenta **desventajas** y esta van enfocadas a la soberanía y son:

1.- **La Soberanía Económica** de un país significa la habilidad que este tienen de realizar políticas económicas, monetarias, fiscales, cambiarias, comerciales, tributarias y muchas más, sin restricciones impuestas por convenios internacionales.

2.- **La Soberanía cultural e independencia política.** Con la introducción del amero no afectarían las fronteras nacionales existentes, ni la habilidad de los gobiernos canadienses y mexicano de seguir las políticas necesarias para ganar sus respectivas elecciones. Los nacionalistas no tienen buenos argumentos que oponer a la adopción del amero, excepto si se sustentan su posición en la pérdida de soberanía en materia monetaria y fiscal en sus países.

2.2.4.2 Integración En América Latina

Durante las dos últimas décadas América Latina a vivido grandes crisis económicas, esto a generado una inestabilidad económica, financiera, social, política, etc. Además con el proceso de globalización se han consolidado los bloques económicos como es el caso del fortalecimiento del bloque europeo y la creación de la moneda única el euro en el ámbito mundial que a creado desequilibrios monetario y cambiario en el ámbito internacional por la lucha entre las dos monedas el dólar y el euro.

Por esa razón es necesario que América Latina entre al juego y que se cree una nueva propuesta de un Nuevo Sistema Monetario Internacional en el cual esta región participe en los movimientos internacionales. En general el continente Americano es heterogéneo entre la región Norte y Sur y existen diversos tratados y acuerdos entre estas regiones. En América del Norte desde hace diez años se encuentra desarrollándose el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la moneda que predomina es el dólar norteamericano.

Por el lado de América del Sur se ha desarrollado el Mercado del Sur (MERCOSUR) desde hace varios años y sus principales relaciones comerciales son con Europa y se utilizan las monedas locales y los euros para sus transacciones. Lo que se necesita es establecer una defensa ante las nuevas inestabilidades monetarias que pueden llegar y en América Latina es necesario crear una nueva

moneda que sirva como dique de contención frente a las inestabilidades provenientes del conflicto de las dos monedas centrales: el dólar y el euro.

No es conveniente unirse a los Estados Unidos ya que la diferencia entre las economías es total mente diferente y las monedas locales desaparecerían.

2.2.4.3 Área de Libre Comercio de las América (ALCA)

Uno de los procesos de Integración para América es el Área de Libre Comercio de las América (ALCA) este proyecto comenzó en 1994 esta área fue diseñada por sectores empresariales y gubernamentales de los Estados Unidos para ampliar y reforzar el dominio sobre los pueblos y países del hemisferio y, a la vez, consolidar la hegemonía en el ámbito mundial

"El ALCA no es tan solo un acuerdo comercial, como oficialmente se lo pretende vender, este proyecto responderá a las necesidades de la economía estadounidense ya que se encuentra pasando por una desaceleración económica. Para salir de esta crisis es importante imponer un nuevo patrón de acumulación de capital basado en nuevos centros hegemónicos, para recuperara el crecimiento económico y su hegemonía como nación.

El gobierno de los Estados Unidos busca garantizar a sus grandes corporaciones transnacionales la facilidad de entrar y salir de los países, bajo las condiciones que ellas determinen, sin ninguna responsabilidad hacia estos países, personas o medio ambiente. El ALCA también servirá para proteger a esas corporaciones contra la competencia de los inversionistas japoneses o europeos.

El General Colin Powell, Secretario de Estado de Estados Unidos señalo que el objetivo del ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del polo ártico hasta la Antártida, libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio.⁵¹

⁵¹ <http://www.alca.org>

Con esta Área de libre comercio los pueblos perderán su soberanía en el ámbito político, económico, cultural, etc.; con esta pérdida los países de América Latina y el Caribe quedarán subordinados a ser exportadores de productos primarios y semimanufacturados, intensivos en explotación de mano de obra y de los recursos naturales no renovables, ya que se ahondará la brecha del contenido tecnológico de las exportaciones e importaciones.

El ALCA pretende estar integrada por 34 países que son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela

Con el ALCA es la dolarización del continente y la desaparición de las monedas locales, se disminuirían los costos en producción y se creara una competencia entre el bloque europeo y asiático.

2.2.4.4 Unión Monetaria de América Latina

Los países de América Latina es necesario presentar un grado mayor de integración con todos los ajustes que necesita para consolidarse la Integración Económica y Monetaria para entrar en competencia con otras integraciones. Las reformas que se necesitan en primer lugar son que toda América Latina pase por todas las etapas como son la Zona de Libre Comercio, las Uniones Aduaneras, Mercado Común, Unión económica y la Integración económica y Monetaria.

Al consolidarse América Latina como una unión monetaria y que adoptara el nombre de Unión Monetaria de América Latina (UMAL), se creara la moneda el latino que circulará como moneda fuerte, que tendrá rasgos emblemáticos de los países que la integren y las monedas locales circularan como monedas débiles. Además se constituirá un Banco Central de América Latina con su propia junta de gobierno. Esta unión monetaria se establecerá con los mismos fundamentos que la Unión Monetaria de Europa.

Con la consolidación de esta Unión Monetaria en América Latina los países homogenizaran sus salarios, sus precios, etc.⁵²

En este capítulo se presentaron los diversos análisis que se están desarrollando para insertarlo a las economías de América Latina y a la mexicana, estos estudios no se podrían estar realizando sin antes los países no hubieran insertado de las diversas reformas estructurales que se han venido desarrollando durante veinte años.

⁵² Este estudio y análisis de la Unión Monetaria en América Latina se está empezando a desarrollar.



Miguel de la Madrid
Presidente
1982-1988

Carlos Salinas
Presidente
1988-1994



Capítulo III

Las Reformas Estructurales y sus consecuencias en la Economía Mexicana (1982-2002)



Ernesto Zedillo Ponce
Presidente
1994-2000

Vicente Fox
Presidente
2000-2006



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo III

Reformas Estructurales Y Consecuencias En la Economía Mexicana 1982-2002

3.1.-Modelo Neoliberal en Países de América Latina

A mediados de la década de los setentas las principales economías desarrolladas comenzaron a tener una desaceleración que se profundizó con la crisis de la deuda externa. Para solucionar este decrecimiento en sus economías surgió el monetarismo, esta escuela de pensamiento la desarrollo el economista norteamericano Milton Friedman⁵³, que entre otros temas menciona que el problema del desempleo y la inflación puede corregirse a través de una política monetaria restrictiva, además establece como axioma que todo incremento de la oferta monetaria, por encima de la tasa de crecimiento potencial de la economía, de una tasa natural de desempleo, solo provocaría inflación.

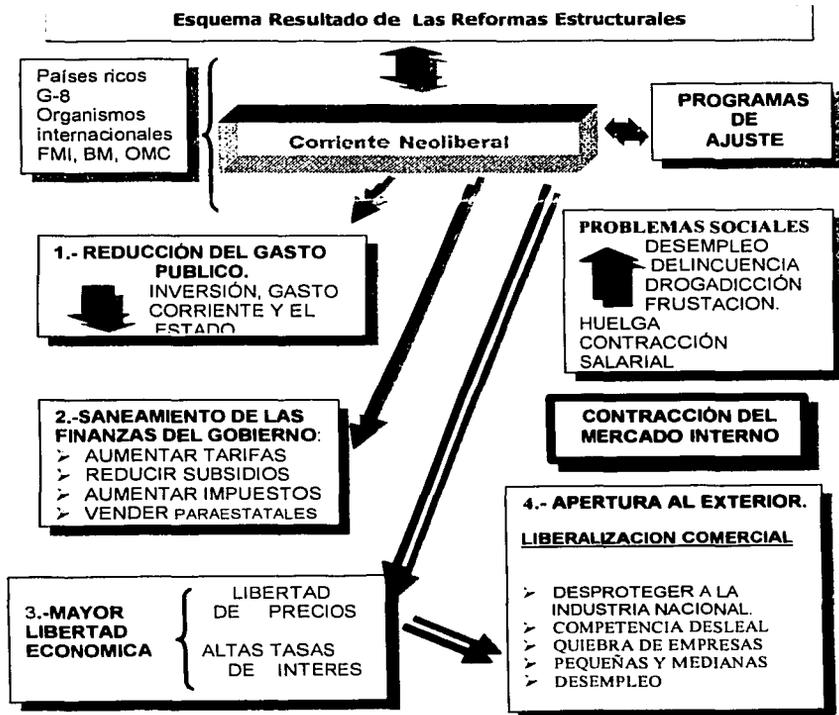
Este análisis va dirigido en que en el corto plazo el estado, adopte una política monetaria y fiscal contraccionista, que pueda reducir el desempleo y aumentar el crecimiento, pero se genera inflación ya que los agentes económicos se ajustan a sus expectativas a largo plazo, provocando a la vuelta una tasa natural de desempleo, pero con una mayor inflación. Dicha propuesta va de origen monetarista, que pretenden que el estado venda sus empresas publicas para reconvertir la economía en un monopolio en una economía de libre competencia, es decir que el estado ya no intervenga y que todo lo determine el libre mercado.

Los principales promotores del Modelo neoliberal fueron en Inglaterra Margaret Thatcher (1979), en Estados Unidos Ronald Reagan (1981) y los Organismos Internacionales empezaron a dictar las políticas a los países que estaban viviendo la crisis del sobre endeudamiento.

⁵³ El economista de Chicago Milton Friedman con sus ideas creó la generación de monetaristas y se le otorgó el premio Nóbel de Economía en 1976.

En el cuadro 15 se puede observar el esquema del Modelo Neoliberal que es dictado por las empresas transnacionales, los organismos internacionales y los países desarrollados, para los países subdesarrollados se presentan los principales lineamientos como son la reducción del gasto publico, inversión publica, la disminución del estado, venta de empresas paraestatales, etc y algunos resultados como son aumento del desempleo y problemática social.

Cuadro 15

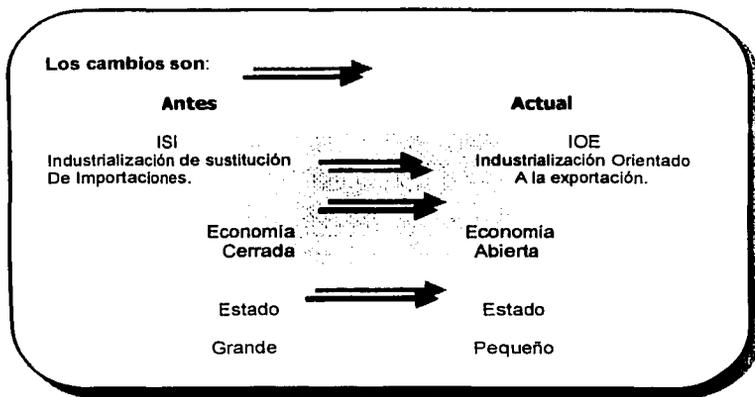


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Estas políticas comenzaron con los cambios estructurales, es decir cambios en la política económica al grado de cambiar el modelo económico y adoptar el modelo neoliberal. Esos cambios son, en primer lugar, pasar de una economía cerrada a una economía abierta sin barreras arancelarias y con libre comercio de bienes; de ser un estado grande, fuerte y soberano se paso a ser un estado pequeño, débil, dependiente y subordinado al exterior. Estos cambios se pueden observar de manera esquemática en el cuadro N°16.

Cuadro N°16

Cambios De Economía Cerrada A Economía Abierta



Los cambios en México comenzaron con la llegada de los presidentes neoliberales el primero fue **Miguel de la Madrid de (1982-1988)**, con la firma de la Carta de Intención, la entrada al GATT, después continuo **Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)**, con la segunda generación de Reformas estructurales, el Consenso de Washington, la caída del muro de Berlín y el derrumbe de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS) que marco el fin del socialismo y el sexenio fue cerrado con la entrada de México al Tratado de Libre comercio (TLC)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

con América del Norte, el siguiente fue **Ernesto Zedillo Ponce De León de (1994-2000)**, la globalización en su máxima etapa y la libertad de las fuerzas del mercado y desde el 2000 lo esta continuando el presidente **Vicente Fox Quezada** con el Consenso de Monterrey⁵⁴ y el mismo lineamiento de las reformas estructurales.⁵⁵

No solamente las crisis han sido sexenales sino que también han sido resultados de los cambios estructurales que han derivado un estado debilitado y subordinado a y los intereses de los organismos internacionales (FMI, OMC, BM) y las empresas transnacionales globalizados.

3.1.2 Cambios Estructurales en la Economía Mexicana

Con la firma de la Carta de Intención suscrita con el FMI y el BM en 1982 se establecen las bases para generar la apertura comercial de México, ya que estos organismos internacionales, exigieron una revisión de la política arancelaria, del mercado de valores y la apertura de los sectores estratégicos de la economía.

En el sexenio de Miguel de la Madrid comenzaron las primeras estrategias macroeconómicas de mediano plazo aplicadas con la crisis de la deuda de 1982 hasta diciembre de 1987 se realizo como objetivo de liberar los recursos internos para servir a la deuda externa y controlar la inflación desencadenada por las macro devaluaciones cambiarias, a través de un paquete de políticas contracionistas de la demanda interna agregada este consiste en:

- La creación de programas de ajuste⁵⁶ como el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).
- Reducción de la inversión publica y del gasto publico programable, sobre todo, a través de la reducción o supresión de los problemas gubernamentales de fomento económico general y sectorial (educación y salud). El gasto publico en fomento industrial como porcentaje del PIB

⁵⁴ Consenso de Monterrey que es conocido como el Financiamiento para el desarrollo el objetivo fundamental es crear una nueva arquitectura para el desarrollo internacional este foro fue organizado por los organismos internacionales y se llevo a cabo en marzo del 2002.

⁵⁵ Las propuestas de reformas son laborales, telecomunicaciones, electricidad, presupuesto y finanzas publicas, desincorporaciones, PEMEX, sistema de pensiones, fiscal, federalismo y banca de desarrollo.

⁵⁶ Implícitos en la Carta de Intención suscrita con el FMI y en donde se establecen metas de inflación baja, gasto publico menor, tipo de cambio y salarios para cada año.

disminuye del 11.9 por ciento en 1982 al 8.7 por ciento en 1988 y la inversión pública se redujo del 10.4 por ciento del PIB al 4.9 por ciento del PIB.

- El alza de los precios y tarifas del sector público (que contribuyó a restar poder de compra a la población).
- Con la reducción de los salarios reales (mediante topes y estancamientos salariales)
- La restricción de la oferta monetaria y crediticia la base monetaria del Banco de México se redujo en 1987, en términos reales, 26.7 por ciento respecto a 1982.
- La subvaluación cambiaria, combinada inicialmente con el mantenimiento de la hiperprotección comercial (instrumentada 1982 como solución tradicional al problema de la balanza de pagos que estallo con la crisis de la deuda) y que a partir de 1984 es abandonada a favor de un proceso acelerado de apertura comercial.

En el cuadro N°17 se puede observar la evolución de algunas variables comerciales que son el valor de las importaciones controladas, el arancel máximo y el arancel promedio ponderado, desde 1980 a 1999.

El primer indicador es el valor de las importaciones controladas en 1980 eran de 60 por ciento para 1982 y 1983 en total fueron 100 por ciento, para 1986 este indicador llego a 27.6 por ciento, durante 1992, 1993 y 1994 se mantuvo arriba del 10 por ciento y pero en 1995 hasta 1999 llego a 3.6 por ciento.

En la columna de aranceles máximos desde 1980 hasta 1985 este arancel fue de 100 por ciento, en 1986 con la entrada al GATT llego al 45 por ciento y a partir de 1987 asta 1999 se ha mantenido en el 20 por ciento.

En 1986 México ingreso al Organismo Internacional Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de comercio (GATT), que se transformo en 1990 en Organización Mundial de Comercio (OMC) el cual ha fomentando la eliminación de los aranceles y otras barreras comerciales, entre a los países con esta medida se ha desprotegido la industria y la agricultura nacional.

Cuadro N°17

Indicadores de la Apertura Comercial 1980-1990
(porcentajes)

Año	Valor de las importaciones controladas	Arancel Máximo	Arancel promedio ponderado
1980	60.0	100.0	n.d.
1981	85.5	100.0	18.3
1982	100.0	100.0	16.4
1983	100.0	100.0	8.2
1984	83.4	100.0	8.6
1985	35.1	100.0	13.3
1986	27.6	45.0	13.1
1987	26.8	20.0	5.6
1988	22.1	20.0	6.1
1989	14.1	20.0	10.1
1990	13.6	20.0	10.5
1991	9.2	20.0	11.2
1992	10.8	20.0	11.4
1993	10.7	20.0	11.4
1994	10.6	20.0	5.7
1995	7.2	20.0	3.4
1996	6.9	20.0	2.9
1997	8.9	20.0	2.6
1998	4.4	20.0	2.6
1999	3.6	20.0	2.8

Fuente: Calva José Luis, México mas allá del Neoliberalismo. Pg. 27 Plaza Janes

La integración de México al GATT fue con fin de tener acceso a una institución capaz de permitir las negociaciones bajo condiciones reciprocas, cuyos principios son los siguientes:

- "Reciprocidad y no-discriminación
- Utilización de barreras exclusivamente arancelarias
- Eliminación a restricciones tanto cuantitativa como cualitativamente
- Consulta para la solución de controversias bilaterales o multilaterales

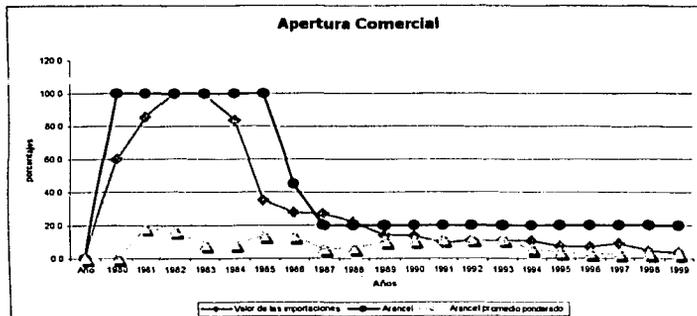
En la Grafica N°5 se puede observar el comportamiento del valor de las importaciones, los aranceles y el arancel promedio ponderado con estas tres variables se puede observar el comportamiento desde que México ingreso al GATT.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La variable el Valor de las Importaciones de 1980 a 1985 se mantienen en 100 por ciento en 1986 es muy clara su caída a 45 por ciento y de 1987 hasta 1999 se ha mantenido en un 20 por ciento. Sin embargo la que casi mantiene un mismo comportamiento es el valor de las importaciones este muestra la caída en 1985 que mantienen y durante toda la década de los noventas se mantienen por abajo del 20 por ciento. El arancel promedio ponderado desde la década de los ochentas y noventas se mantienen fluctuando del 20 por ciento hacia abajo.

Grafica N°5

Apertura Comercial 1980-1999



Fuente: Calva José Luis, México mas allá del Neoliberalismo. Pg. 27 Plaza Janes

Posteriormente se firma un acuerdo en el marco bilateral entre Estados Unidos y México, el cual permite fijar normas de las diferencias comerciales, este acuerdo esta dividido en diversas partes:

1. Es una declaración de principios como barreras no arancelarias relaciones entre ingresos por exportación, deuda externa, los servicios de la inversión extranjera, la protección a derechos de autor y los problemas de la región fronteriza.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2. Establece un mecanismo consultivo para marcar las diferencias en el comercio bilateral.
3. Se establece un tratado comercial a distintos productos y otros temas como inversión, transferencia de tecnología, etc.⁵⁷

Con la eliminación de barreras arancelarias, las restricciones comerciales son muy evidentes de 1980 a 1986 con la entrada de México al GATT y sobre todo de 1986 a 1990 con el resto de las diferentes reformas estructurales que han estado marcando agentes externos a la economía mexicana.

3.1.3 Reformas de La Primera Generación en 1982

Con la primera llegada de los cambios en la reforma económica que fue instrumentada después de los ajustes fiscales que iniciaron en la primera mitad de los años ochentas y especial mente en el comercio exterior.

"En el caso de la economía mexicana, esta obedecía a dos demandas la primera es el aumento a la eficiencia de los exportadores mediante el acceso a los insumos a precios competitivos, y la segunda es el arbitrar de la política de precios para reducir los márgenes de productores locales"⁵⁸.

La continuación de estas estrategias macroeconómicas de mediano plazo, instrumentadas comenzó con la creación de los Pactos de Solidaridad Económica⁵⁹ (PSE) decretado en diciembre de 1987, que dejó de asumir como prioridad el equilibrio externo y asumió prioridades de estabilización de los precios, utilizando como instrumentos principales:

- La aceleración de la apertura comercial (la tasa arancelaria máxima fue reducida de golpe del 45 por ciento al 20 por ciento y las importaciones

⁵⁷ Pérez Guillermo Tesis " Comportamiento de la Balanza Comercial en México 1990-1998 y su panorama para el año 2000" Pág. 60-61

⁵⁸ Clavijo Fernando "Reformas en México 1982-1999" FCE 2000

⁵⁹ El Pacto de Solidaridad Económica PSE comenzó desde el 15 de diciembre de 1987 asta el 31 de diciembre de 1988 este pacto influyo en diferentes variables como en los precios especial mente los energéticos, en el tipo de cambio, en los salarios y en las finanzas publicas apartir de 1989 este pacto cambio de nombre a PACE.

sujetas a permisos previos se redujeron del 26.8 por ciento en 1987 al 9.2 por ciento en 1991).

- La utilización del tipo de cambio como ancla de los precios mediante la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y 1989, mediante el deslizamiento del peso frente al dólar con un ritmo menor que la inflación entre México y su principal socio comercial. El resultado es el aumento del desempleo y la creciente sobrevaluación de la moneda.
- La eliminación del déficit fiscal, a través de la perseverante reducción de la inversión pública, la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales (de 1987 a 1993 los ingresos fueron mas de 23 mil millones de dólares), la disminución de programas de fomento económico sectorial (el gasto en fomento industrial se redujo al 9.2 por ciento del PIB en 1987 al 4.8 por ciento del PIB en 1994, la inversión pública disminuyo del 5.6 por ciento al 3.5 por ciento del PIB).
- La inducción y armonización de las expectativas inflacionarias a través de la concertación en el PSE y de la fijación de la tasa de incremento de los salarios mínimos igual a la tasa de inflación proyectada⁶⁰.

Uno de los cambios más importantes con la Reforma Estructural es la privatización de las empresas. En 1983 el estado contaba con 1155 empresas algunas era importantes para el crecimiento y el desarrollo del país ya que generaban grandes recursos y empleos como son:

Aeromexico, Mexicana de Aviación, Grupo DINA, Ingenios Azucareros, Carreteras, Compañías mineras como Cananea, Teléfonos de México (Telmex), Siderurgicas, y Complejos industriales, 18 bancos y diversas instituciones financieras (arrendadoras, aseguradoras, etc.) de 1983 a 2001 en este periodo se intensifico el programa de privatizaciones, que incluyó a empresas con gran poder de mercado (incluso monopolio y oligopolio) y gran viabilidad económica. Cuadro N°18

⁶⁰ J Calva José Luis, México mas allá del Neoliberalismo. PP. 27 Plaza Janes

Cuadro N°18

**Privatización de las Empresas Estatales
1983-2001**

AÑO	ENTIDADES AL INICIO DE CADA AÑO
1983	1155
1984	1090
1985	1044
1986	955
1987	807
1988	661
1989	618
1990	549
1991	418
1992	328
1993	270
1994	258
1995	252
1996	239
1997	229
1998	231
1999	125
2000	115
2001	115

FUENTE: INFORMES DE GOBIERNO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.1.4 Consenso de Washington en 1989

En 1989 el estadounidense John Williamson, juntos con los organismo internacionales y las empresas transnacionales propusieron y crearon el llamado Consenso de Washington⁶¹ que fue concebido como la panacea para revertir el retroceso económico en los países de América Latina de la llamada década perdida de los ochentas, este consenso consta de una serie de ajustes a la política económica orientadas a los países latinoamericanos, como son (México, Chile, Brasil, Argentina, etc.), dicho consenso es el reforzamiento de la primera generación de reformas estructurales y el inicio de la segunda generación.

⁶¹ La base teórica esta sustentada en el modelo conocido por Estados Unidos ya que es la liberalización económica en el sentido amplio sugerido por el Consenso de Washington ya que el modelo propuesto no cuenta con ningún propósito político explícito (aunque sus consecuencias podrían ser innegables).

A través del Consenso de Washington los países latinoamericanos son presionados por los organismos internacionales para implementar el modelo neoliberal que se basa en diez cambios en las políticas económicas de las naciones:

1.- "Restaurar la Disciplina Fiscal. El déficit presupuestario que debería incluir a gobiernos estatales y municipales, empresas del Estado y el Banco Central deberían ser lo suficiente reducido como para financiarlo sin recurrir al impuesto inflacionario. Ello implica contar con un superávit primario (es, previo a la suma de la deuda y los gastos) de varios puntos porcentuales del PIB, así como un déficit operativo (que vendría a ser el déficit sin contar con aquellos intereses que simplemente compensan la inflación) de no mas del 2 por ciento del PIB. El mantener una disciplina fiscal esta determinada por el aumento del ahorro. (Enfocar la disciplina fiscal por medio una Reforma Fiscal con una serie de nuevos impuestos como son los suntuarios, ecológicos, etc.)

2.-Reorientar las prioridades del gasto publico: El gasto debería ser orientado hacia la educación y salud ya que estas son áreas políticamente sensibles que reciben tradicionalmente recursos desproporcionados en relación con los beneficios económicos que se producen tales como la administración, defensa, etc.

3.- Reforma tributaria. Esta incluye la ampliación de la base tributaria y el recorte de tasas impositivas marginales. El objetivo es aumentar los incentivos y promover la equidad horizontal sin rebajar la progresividad existente.

4.- Liberalización Financiera esta se basa en que las tasas de interés que estén determinadas por el mercado.

5.- Establecer políticas cambiarias competitivas esto se lograra con Tipos de cambios competitivos para que estimulen el crecimiento acelerado de exportaciones.

6.-Liberalización Comercial esta es principalmente con la disminución de las barreras arancelarias del 100 al 20 por ciento ó su desaparición y la eliminación de otras barreras comerciales.

7.-Eliminar los obstáculos a la inversión extranjera directa, esto se puede lograr con la supresión de barreras que impidan la entrada de empresas extranjeras, las empresas nacionales y foráneas deberían competir en igualdad de condiciones.

8.-Privatización. Creación de una economía de mercado competitiva mediante la privatización y la liberalización de las empresas nacionales y el mercado laboral.

9.-Desreglamentación. Los gobiernos deben eliminar las regulaciones que impidan la participación de nuevas empresas o que restrinjan de alguna manera la competencia, a la vez que garantizan el mantenimiento de regulaciones que se justifican como la seguridad, la protección ambiental, la supervisión de las normas de prudencia de las instituciones financieras.

10.-Establecer mecanismos que garanticen el Derecho a la Propiedad. El sistema legal debe garantizar derechos de propiedad a bajos costos y accesibles al sector informal.⁶²

3.1.5.- Reformas de la Segunda Generación 1990

En el Consenso de Washington se enfatizan tres condiciones fundamentales que son **Regulación, Privatización y Liberalización**, éstas se vuelven a retomar en la Segunda Generación de Reformas Estructurales que es aplicada en la economía mexicana a principios de la década de los noventas.

Con la reforma social y la seguridad realizadas, sobre todo en los campos de educación y salud. La descentralización solo es un primer paso: en cuanto a normas de eficiencia y rentabilidad social de muchos programas se ha avanzado muy poco.

La liberalización de los mercados financieros (que incluye abrir el sistema bancario al capital extranjero, así como la reforma de la legislación bursátil y regulatoria de la inversión extranjera) se convirtió en instrumento complementario esencial para atraer el ahorro externo requerido para cerrar la brecha de divisas en la cuenta corriente, que resultaba de la combinación venenosa entre librecambismo, política de peso fuerte y que presionaran a la baja inflación. Dentro de esta reforma financiera, incluye otros intermediarios además de los bancos como el desarrollar un mercado de capitales que complemente a un sistema bancario y sea más eficiente.

⁶² Núñez del Arco José "El desarrollo Económico y Social en los Umbrales del siglo XXI, Banco Interamericano de Desarrollo, 1998.

La reforma financiera ayudo en su primera fase (liberalización de las tasas de interés) a financiar el déficit fiscal y a detener las salidas de capital cuando la oferta de fondos externos estuvo ausente. Con el programa de estabilización ortodoxo se produjo una aceleración de la inflación, con un alza resultante de las tasas de interés que complico el control de las finanzas publicas y el manejo de las expectativas inflacionarias.

Las reformas en el sistema financiero mexicano empezaron con un marco regulatorio más flexible y se basa en varios puntos importantes que son: 1.- desregulación operativa, 2.-modificación al marco jurídico, 3.- reprivatización y 4.- apertura externa.

1.-Desregulación operativa, con el objeto de que la banca-parte activa del mercado de dinero, fue autorizada desde 1988, a emitir aceptaciones bancarias a tasas y plazos libres, así como otros instrumentos. Además, en 1989 fueron liberalizadas las tasas, eliminando la canalización obligatoria de recursos, y se sustituyo el encaje legal por un coeficiente de liquidez que en 1991, también fue abolido.

2.-Modificaciones al marco jurídico, en 1990 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es modificada en sus artículos 28⁶³ y 123, y se promulgaron las nuevas leyes para instituciones de crédito, las agrupaciones financieras y el mercado de valores.

Las nuevas de leyes para instituciones son:

Ley de Instituciones de crédito Con esta ley es la intermediación para la banca comercial y de desarrollo y se prevén las fusiones bancaras.

Ley de Agrupaciones Financieras esta promueve la organización y el funcionamiento de las correspondientes instituciones de esta naturaleza y considera tres tipos de integraciones.

- 1.-Sociedad controladora formada por un banco, una Casa de Bolsa, una Aseguradora, una arrendadora⁶⁴ y una afianzadora o empresa de factoraje.
- 2.-Otra encabezada por un banco, e integrada por una arrendadora, una sociedad de inversión, una empresa de

⁶³ En virtud de las adiciones al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la expedición de la Ley del banco de México de 1993 se busca que el banco central sea menos dependiente del Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Se establece que ninguna autoridad podrá ordenar al Banco conceder financiamiento. El planteamiento de la independencia que tienen el banco central de nuestro vecino del norte.

⁶⁴ Arrendadoras: son instituciones autorizadas para financiar a las personas, no en dinero, sino en especie (equipo industrial y comercial toda índole) a medio y largo plazo.

factoraje, una casa de cambio y una almacenadora.

3.-Una mas organizada por una casa de bolsa que no incluiría a banco Alguno.

Ley del Mercado de Valores establece las reglas para la oferta publica de valores, la intermediación en el mercado de estos y además se actualizan las estructuras del mercado bursátil.

Con el fin de restablecer el régimen mixto en la presentación del servicio de banca y crédito. En ese mismo año son incorporadas diversas disposiciones a la Ley de Instituciones de Crédito entre las cuales sobresalen la participación extranjera en el capital social y la inversión restringida de estos intermediarios en sociedades no relacionadas directamente con la fusión bancaria.

3.-Reprivatización esta se concreto entre junio de 1991 y julio de 1992, este proceso requirió una reforma constitucional justificada por las siguientes premisas: crear un sistema bancario eficiente y competitivo; garantizar una participación diversificada en el capital de las instituciones; promover la descentralización de las operaciones, e impulsar un sector bancario equilibrado de acuerdo con practicas bancarias transparentes y sanas.

4.-Apertura Externa, se incorpora en el paquete de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, puesto en vigor en 1994. Esta estrategia hizo explícito el interés de la autoridad por promover una mayor competencia en el sector, puesto que ya se habían avanzado en la desregulación de las operaciones, la actualización del marco jurídico correspondiente y en la reprivatización bancaria.

Se encuentra pendiente una reforma fiscal a fondo para lograr aumentar los impuestos indirectos aunque no es lo más eficiente desde el punto de vista económico, dado los niveles de distribución del ingreso. Además lo que se pretende con esta reforma fiscal, en una perspectiva de mediano plazo es, la convergencia hacia tasas similares a las de los principales socios comerciales, ha reducido la carga fiscal ante la pérdida de eficacia de la fiscalización, que en un principio había compensado la reducción inicial de las tasas. Por otra parte, la dirección en la que se dio esta reforma acentuó la importancia de los recursos petroleros en la composición de los ingresos fiscales totales. En consecuencia, la reducción fiscal se ha reducido a precios constantes, limitando la capacidad de gasto. En un contexto de equilibrio general, esa menor carga impositiva debería impulsar nuevos

proyectos e incrementar la eficiencia de los ya existentes; pero por ahora esa menor capacidad fiscal ha afectado la calidad de la infraestructura productiva de la economía mexicana.

La reforma del sistema de pensiones creo un monopolio de la captura a los bancos comerciales ya que las compañías de seguros no han logrado los objetivos y esta polémica genero la creación de nuevos agentes financieros. Se crearon los afores que son administradoras de Fondos para el Retiro estas son entidades financieras dedicadas a administrar profesionalmente las cuentas individuales de los trabajadores y a canalizar los recursos de las subcuentas que las integran.

3.1.6 Principales Efectos De Las Reformas Estructurales

Con las reformas estructurales a los gobiernos nacionales los resultados no han sido los esperados en el caso mexicano, ya que estos cambios comenzaron con el aumento de la eficiencia de los exportadores mediante el acceso a insumos a precios competitivos y arbitrar la política de precios para reducir los márgenes de los productores locales.

De hecho, con la política macroeconómica aplicada a mediados de los ochentas se buscaba acelerar las exportaciones para servir a la deuda externa y al, mismo tiempo, controlar la inflación, lo que por la vía fiscal no había tenido mucho éxito. En este sentido la reducción de aranceles es muy efectiva en combate a la inflación, mientras que sus efectos en la competitividad de las exportaciones manufactureras llegaron a ser un factor importante. Por otra parte con las importaciones para el mercado local debían pagar los impuestos indirectos (aranceles e IVA), de tal manera que enfrentaban dos tipos de cambios:

1.- El real efectivo que es uno para exportadores mayores y otro para los importadores que distribuían al mercado interno.

2.-El arbitraje significo mucho en estos últimos después de la primera reducción de aranceles y luego conforme se depreciado el tipo de cambio.

Uno de los primeros efectos inmediatos de la Reforma Financiera fue el rápido crecimiento de la actividad bancaria, el cual se reflejo en una gran remonetización y

una mayor profundización financiera, pero sobre todo en el cierto crecimiento del financiamiento bancario al sector privado en un entorno de altas tasas reales de interés que desembocó en la crisis bancaria de 1994 -1995.

Por lo general con las crisis bancarias inician con un entorno internacional favorable y un incremento en la liquidez interna, producto de la apertura de la cuenta de capitales y de la reducción del déficit público. La mayor disponibilidad de recursos contribuye a la expansión del crédito al sector privado, al sobrecalentamiento de la economía y al surgimiento de burbujas especulativas en bienes raíces y el mercado bursátil. En ausencia de supervisión y regulación adecuada, el rápido crecimiento del crédito se traduce en un deterioro de la cartera bancaria.

Con estas condiciones, se incrementaron las tasas internacionales de interés, los bancos experimentan un deterioro adicional de sus activos y posiblemente en tener problemas de solvencia.

Otros de los motivos de la gran crisis de 1994 fue la composición del financiamiento bancario entre el sector público y privado que cambian drásticamente al haber tenido el segundo un crecimiento real anual promedio de más 30 por ciento (con tasas de 54 por ciento en 1988 y todavía 17.5 por ciento en 1994).

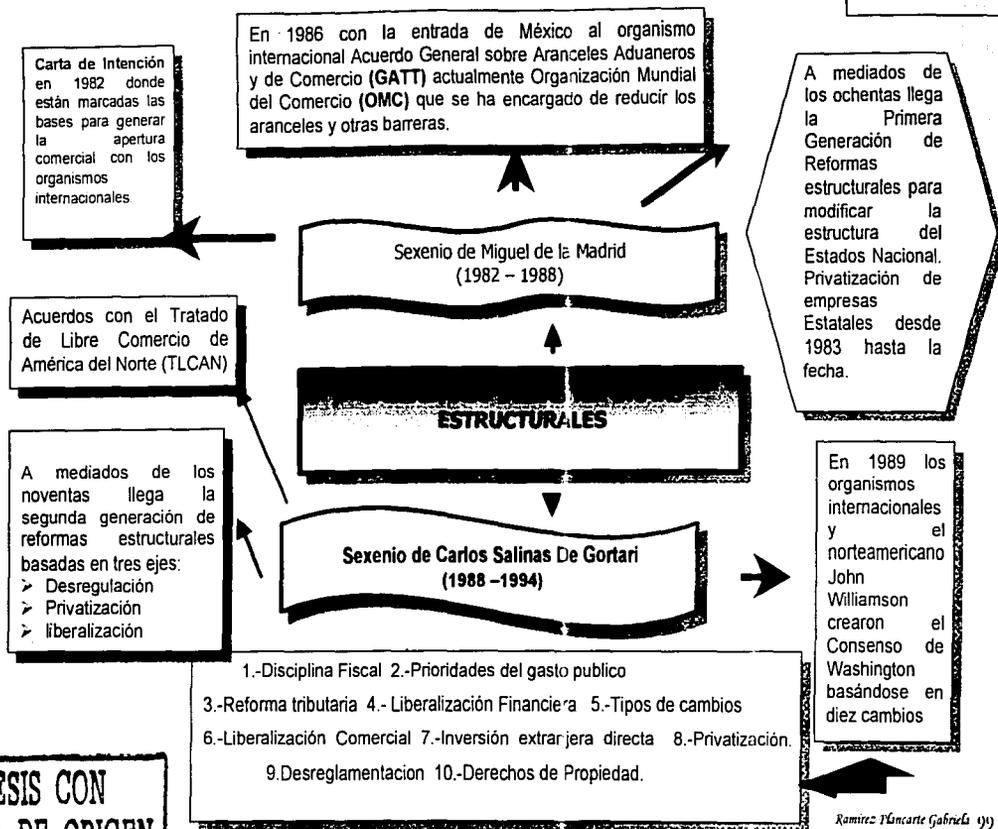
Por su parte, la renegociación de la deuda externa en el marco del Plan Brady⁶⁵ y la apertura de la inversión extranjera (a partir de 1989 se da formalmente la apertura a la inversión extranjera de cartera, a fines de 1990, se eliminan las restricciones a la compra de valores de renta fija, en la práctica esencialmente valores gubernamentales, de los que resultaron importante entradas al capital extranjero) condujeron a que México restableciera con éxito sus vínculos con los mercados voluntarios de capital, interrumpidos desde la crisis de 1982. Con ello se logró el acceso a montos extraordinarios de fondos en los mercados internacionales entre 1989 y 1993 ingresaron a México 90 mil millones de dólares por concepto de

⁶⁵ Cuando se negoció el famoso Plan Brady con el que el régimen de Carlos Salinas resolvió el problema de la deuda externa que había dejado a México fuera de los mercados internacionales de capital desde 1983 hasta 1989, la exigencia no admitida pero reflejada de inmediato en las acciones del gobierno mexicano, fue la de abrir el sector financiero a la inversión extranjera, exactamente antes de entrar en vigor el Plan Brady, el gobierno anunció tres importantes reformas financieras: la abolición de los controles sobre las tasas de interés domésticas (en abril de ese año), el cambio del reglamento sobre inversiones extranjeras y la apertura del mercado accionario nacional a los inversionistas extranjeros.

inversión extranjera directa y de cartera, colocación de bonos públicos y privados y repatriación de capitales.

Entre 1991 y 1994 los recursos canalizados del sector bancario al sector privado representaron un elevado porcentaje del PIB, esto es, la pequeña correlación que parecía haberse iniciado en 1993 se reinvertió en 1994.

En el cuadro N°19 se encuentran esquematizadas y calendarizadas las diversas reformas estructurales que han cambiado la política económica del país en especial con dos sexenios (12 años) con el de Miguel de la Madrid (1982-1988) y el de Carlos Salinas (1988-1994) estas reformas son: desde la carta de intención (1982), la entrada a la OMC (1986), la primera generación de reformas, el Consenso de Washington (1989), la segunda generación de reformas estructurales y el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1994.



En el mes de diciembre de 1994 la economía mexicana presentó una severa crisis cambiaria que tuvo que abandonar el régimen de Banda de Flotación; este régimen se instaló el 10 de noviembre de 1991 consistió en establecer un control de bandas que consta en que las transacciones con el exterior se encontraban estables y las reservas internacionales del Banco de México se habían constituido, en suprimir el tipo de cambio controlado.

Como esta medida el esquema consiste en dejar que el tipo de cambio flotara dentro de una banda que se ensanchaba diariamente, con un piso fijo al nivel de 3.0512 nuevos pesos por dólar mientras que el techo se le dio un ascenso diario de 0.002 nuevos pesos por dólar. A partir del 20 de octubre de 1992 el nivel del techo se incrementó a 0.004 nuevos pesos, con este régimen se mantuvo vigente hasta el 19 de diciembre de 1994 ya que este deslizamiento significa una depreciación del peso de 12.6 por ciento dentro de la banda de flotación las autoridades monetarias al pretender elevar el techo de la banda en un 15.3 por ciento sin cambiar el ritmo de deslizamiento de 0.004 nuevos pesos, se produjo un ataque especulativo de gran escala debido a los desequilibrios políticos que se estaban desarrollando por la terminación del sexenio del presidente Salinas y estos desataron una serie de incertidumbre y desconfianza de los inversionistas provocando una volatilidad en los mercados financieros internacionales y dejando como resultado un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos mexicana, que culminó con una gran devaluación del peso.

En consecuencia, desde el 19 de diciembre de 1994 se acordó abandonar el régimen cambiario de Bandas de Flotación regulada con un deslizamiento devaluatorio diario, para cambiar a un Régimen de Flotación Flexible con efectos a partir del 22 de diciembre de 1994 se tomó como referencia el tipo de cambio interbancario el peso mexicano sufrió una depreciación de aproximadamente 71 por ciento en ese año.

Con la devaluación de 1994, se abandonó la Banda de Flotación y se adoptó un régimen de libre flotación, con intervenciones ocasionales del Banco Central ante las presiones que enfrentó el peso a raíz de la vulnerabilidad de los mercados financieros internacionales, el Banco de México ha tenido que intervenir en el mercado de

divisas, ofreciendo 200 millones de dólares cada vez que el deslizamiento del tipo de cambio supera el nivel de dos puntos porcentuales.

La política monetaria que se ha aplicado es restrictiva y contraccionista, especialmente con la introducción del "corto" como instrumento para disminuir la liquidez y elevar la tasa de interés en los momentos más críticos del mercado de divisas, a fin de frenar la salida de capitales y evitar las presiones sobre el tipo de cambio. Aunque el dinero en circulación es cada vez menor y con ello se busca el control de la inflación, el efecto en las tasas de interés y el tipo de cambio es nulo en esta ocasión.

Con el régimen cambiario se flexible promueve la entrada de capital de corto plazo y estimula la demanda por el endeudamiento externo debido a las menores tasas de interés internacionales.

El problema se presenta cuando la paridad se vuelve insostenible, por que sino se genera un ambiente de inestabilidad en la paridad y esto podrá dar como resultado el desequilibrio en el mercado del régimen cambiario y crisis financiera que ira acompañada de excesivo endeudamiento externo de corto plazo y con ello el riesgo cambiario.

Para contrarrestar esta crisis el gobierno del presidente entrante Ernesto Zedillo implemento algunos ajustes:

- Contracción de la inversión pública, que disminuyo del 3.5 por ciento al 2.8 por ciento del PIB y el gasto publico.
- El gasto en el sector industrial disminuye de 4.8 por ciento al 3.8 por ciento del PIB.
- Nuevas privatizaciones.
- Reducción del poder adquisitivo de los salarios,
- Política monetaria y crediticia severamente restrictiva (la base monetaria en términos reales fue, en enero de 1996 25.4 por ciento inferior a la de enero de 1995)
- Drástica reducción de la absorción interna de mercancías a través de la subvaluacion cambiaria y de los anteriores instrumentos contraccionistas de la demanda interna agregada.

- El valor de las importaciones sujetas a controles cuantitativos se reduce del 10.6 por ciento en 1994 al 3.6 por ciento en 1999.
- El arancel promedio ponderado se redujo del 5.7 por ciento en 1994 a 2.8 por ciento en 1999.

Las estrategias zedillistas marcaron severos choques, y provocó el desequilibrio externo (el déficit de cuenta corriente se redujo de 7 por ciento en 1994 al 0.65 por ciento en 1995), pero los efectos de esta estrategia sobre la economía real y sobre el sistema financiero devastadores ya que en 1995 se observó una reducción del PIB per capita de 8.3 por ciento, un descenso del 29 por ciento en la inversión fija bruta, un incremento del 75 por ciento en la tasa de desempleo abierto, un descenso del 16.3 por ciento en el poder adquisitivo, un mayor rezago en infraestructura, que se plasmó en un descenso del 31.1 por ciento en la construcción de obra pública. Además del crecimiento de las carteras vencidas de tono la tremenda crisis sistémica de la banca comercial.

Con las estrategias macroeconómicas de mediano plazo que se aplicaron fueron sustancialmente modificadas, se mantenían las restricciones monetarias y crediticias, la estricta disciplina fiscal (sin considerar la enorme deuda pública neta contraída en el rescate bancario) y el deterioro continuo de los salarios reales; pero la subvaluación cambiaria es abandonada, volviéndose a la estrategia salinista de estabilización que utiliza el tipo de cambio como ancla de los precios.

Los desastres bancarios en que terminó la reforma neoliberal de los mercados financieros, el déficit fiscal operacional ascendió al 3.01 por ciento del PIB en promedio anual (si se incluyen como debe hacerse, los pasivos netos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) contraídos para rescatar a los bancos y el crecimiento económico, acumulado durante los primeros cinco años del sexenio, ascendió del PIB resultara inferior a la mitad del observado bajo cualquiera de los gobiernos neoliberales.

Con esta serie de estrategias macroeconómicas del modelo neoliberal no han logrado conciliar los grandes objetivos macroeconómicos de estabilidad de precios, equilibrios externos, finanzas públicas sanas y crecimiento económico.

En el cuadro N°20 se puede observar la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) desde 1980 hasta el 2001 que nos esta mostrando que a partir de la entrada de las reformas estructurales a la economía mexicana ha venido decreciendo en 1981 fue de 8.8 por ciento, en 1982 fue decrecimiento a 0.6 por ciento, durante 1983 y 1986 también mostró tendencia negativa, durante el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) el Producto no mostró decrecimiento sino que se siguió creciendo la economía el año el crecimiento fue el mas bajo en 1993 con 2 por ciento pero en 1995 con un porcentaje de -6.2 que fue el resultado de la crisis de 1994, y el primer año de gobierno de Zedillo la economía tuvo un decrecimiento en el producto y este repercutió en todos los sectores de la economía.

Cuadro N°20

Evolución del Producto Interno bruto de 1980 – 2001
(Porcentajes)

Años	Crecimiento anual	PIB real	Años	Crecimiento anual	PIB real
1980	-	4470	1991	4.2	5941
1981	8.8	4862	1992	3.6	6156
1982	-0.6	4831	1993	2.0	6276
1983	-4.2	4629	1994	4.4	6553
1984	3.6	4796	1995	-6.2	6150
1985	2.6	4920	1996	5.2	6463
1986	-3.8	4736	1997	6.8	6900
1987	1.8	4822	1998	4.9	7233
1988	1.3	5206	1999	3.7	7505
1989	4.2	5425	2000	6.6	5772
1990	5.1	5700	2001	-0.3	6183

Fuente: Banco de México

En el sexenio de 1994 - 2000, el crecimiento mas importante fue en 1997 de 6.8 por ciento, en el 2000 cerro este sexenio con un crecimiento del 6.6 por ciento. El nuevo sexenio que comenzó con el Presidente Vicente Fox en el 2001 empezó con una caída de producto y un decrecimiento del -0.3 por ciento.

En el cuadro N°21 se puede observar la evolución de la inflación desde que se introdujeron las reformas estructurales. Especialmente desde 1980 mostró un

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

promedio de 26.3 por ciento, en 1983 mostró un crecimiento de 101.9 por ciento, en 1987 otro crecimiento de 131.8 por ciento y desde 1989 este indicador se mantuvo en dos dígitos hasta 1993 y 1994 de un dígito, pero con la crisis de ese año en 1995 volvió a tener un crecimiento y fue de dos dígitos y a partir de 2000 fue nuevamente de un dígito y la mas baja ha sido de 2001 con 6.37 por ciento esto se debe a que es el objetivo principal de la política monetaria y de Banco de México (BANXICO) reducir la inflación al mínimo.

Cuadro 21

**INPC: Inflación promedio
(Porcentajes)**

Años	Inflación promedio	Inflación dic/dic	Años	Inflación promedio	Inflación dic/dic
1980	26.3	-	1991	22.7	18.8
1981	28.0	28.7	1992	28.1	24.8
1982	58.9	98.9	1993	9.8	8.0
1983	101.9	80.8	1994	7.0	7.1
1984	65.5	59.2	1995	35.0	52.0
1985	57.7	63.7	1996	34.4	27.7
1986	86.2	105.7	1997	20.8	15.7
1987	131.8	159.2	1998	15.9	18.6
1988	114.2	51.7	1999	16.7	12.3
1989	20.0	19.7	2000	9.5	8.9
1990	26.7	29.9	2001	6.4	4.4

Fuente: Banco de México

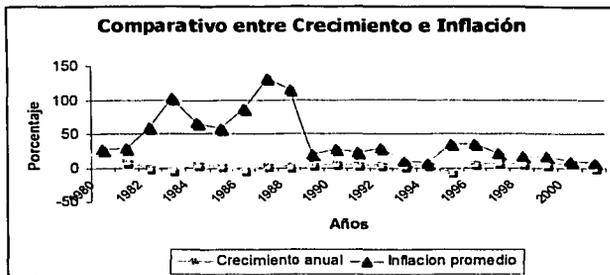
En ambos cuadros se puede observar cuando se comenzaron a implementar estas reformas en la estructura y además cuando se fueron reforzaron estas reformas.

En la grafica N°6 se puede observar la evolución de dos variables importantes el (PIB) y la inflación. Esta evolución es de 1980 hasta el 2001, se pueden observar los diferentes repuntes durante cada cambio de las estas reformas estructurales. Se puede describir que la inflación en este periodo sea mantenido por arriba de la producción en especial durante la década de los ochentas, a principios de los noventas esta disminuyo, pero repunto en 1995, hasta 1997 se mantuvo controlada

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

con los diversos instrumentos que el Banco de México instalo para controlarla y mantenerla en un dígito.

Grafica N°6



Fuente: Banco de México

En lo referente al producto este no tuvo crecimientos importantes desde que las reformas estructurales entraron en vigor al contrario se ha mantenido estable y en ocupaciones con decrecimiento.

3.2 Origen del Tratado de Libre Comercio de America del Norte

Desde 1989 se lanza la publicidad oficial de Tratado de Libre Comercio de América del Norte ó North America Free Trade Área (NAFTA), que planteaba una seria cambios para lograr una integración con América del Norte. Este tratado fue el objetivo central del expresidente Carlos Salinas de Gortari pero con esta negociación se olvidaron de asuntos importantes como la deuda externa, el desequilibrio en la balanza de pagos, los problemas y desequilibrios sociales (*el 1 de enero de 1994, en el estado de Chiapas que es uno de los estados más pobres del país, cuenta con una población del 60 por ciento indígena, surge el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en primera instancia para terminar con los abusos así la misma población, pedir sus derechos como población y como estado*) estos fueron resultado de este olvido y del mismo tratado.

"La política comercial en general toda la política económica de Miguel de la Madrid y Salinas estuvo enfocada a la adaptación a las condiciones para asegurar la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte lo cual genera ciertos cambios que Estados Unidos exigía a México para que entre, y que son:

- México deberá abrir en mayor grado sus mercados a los productos de Estados Unidos y conceder mayores facilidades al capital norteamericano de participar en cualquier área de su interés como petróleo, petroquímica, banca, bolsa, finanzas, etc.
- Reformar la constitución y en especial el artículo 27 a fin de que los extranjeros tuvieran reglas claras con relación a la seguridad de sus inversiones y la propiedad de la tierra. Además reformar el reglamento sobre IED de 1989 al permitir inversión coreana en un 100 por ciento incluso en áreas anteriormente consideradas estratégicas como son petroquímica, hierro, acero, otro tipo de minería, incluso en educación y servicios diversos.
- En materia comercial se creó el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990 (PRONAMICE) este Programa propone:
 - ✓ Reiterar la apertura al exterior.
 - ✓ Se plantea lograr un desarrollo industrial que implica la desconcentración industrial.
 - ✓ Mayor defensa de los intereses comerciales en el exterior.
 - ✓ Internacionalización de la industria, modernización haciéndola competitiva.
 - ✓ Mayor productividad y absorción de la tecnología.
 - ✓ Desregulación económica.
 - ✓ Promoción de importaciones.
 - ✓ Fortalecimiento del mercado interno.

Se estableció un programa de 100 días de fomento a las exportaciones que comenzó en febrero de 1991 y se basa en 27 puntos que están constituidos en cuatro objetivos básicos y la ley de comercio exterior de 1993.

1.-Desregulación y transporte:

- 1.-Expedición de concesiones para la presentación de servicios en los puertos para maniobras de carga y descarga.
- 2.-Sistemas de seguimiento a la problemática portuaria que enfrente el exportador.
- 3.-Sistema ferroviario competitivo y moderno para servicios del exportador.

- 4.-Se invitara a la sociedad a participar en la operación de trenes unitarios privados, en los cuales los particulares provean sus propios equipos y comercialicen la capacidad instalada de carga.
- 5.-Modernización integral del sistema ferroviario mexicano.
- 6.-Seguimiento de problemas en materia ferroviaria.
- 7.-Se promoverá la construcción de aeropuertos de terminales con almacenes de refrigeración como concesiones al sector privado.
- 8.-Se elimina la incertidumbre en la autorización para la importación temporal de contenedores.
- 9.-Creación de una red nacional de frío que permita reducir los costos de transporte de las exportaciones hortícolas.
- 10.-Se estable un programa que garantice la entrega continua de energía eléctrica a las empresas exportadoras.
- 11.-Parques industriales proveedores de electricidad.
- 12.-Seguimiento de problemas de abasto de electricidad.
- 13.-Medidas para que el trámite de exportación de productos hortícola se realice sin demora ni trabas.
- 14.-Se publicaran sendos reglamentos a los decretos vigentes que facultan a las distintas dependencias a regular las actividades de importación y exportación. Asimismo se descentralizan las facultades administrativas de los reglamentos a sus oficinas regionales.
- 15.-Se simplifica el régimen de control de cambios ⁶⁶

2.-Cambios en la Ley Aduanera (1992)

- 16.-Se profundiza el proceso de desregulación y simplificación de Ley Aduanera.
- 17.-Se modifica la legislación vigente en materia de importaciones temporales permitiendo únicamente a la industria automotriz, a la industria de auto transportes, a la industria maquiladora de exportación y a los programas de importación temporal para exportación, la posibilidad de importar de forma temporal insumos y maquinas.
- 18.-Se faculta a las aduanas interiores del país para que se autorice el despacho a la aduana de exportaciones en el punto de origen, a través del despacho a domicilio.

⁶⁶ **Control de Cambios** es un sistema de regulación de divisas de carácter gubernamental, en virtud del cual todas las compras y ventas de divisas son manejadas por el gobierno, que asigna o racionaliza la oferta de las monedas extranjeras a sus ciudadanos. En este forma, un país que enfrenta dificultades de balanza de pagos puede restringir las importaciones y la cantidad ganada a través de la acumulación de divisas por sus nacionales.

19.-Se concluirán la instancia del Sistema Automatizado Aduanero Integral (SAAI).

20.-Se sustituye el requisito de que las solicitudes de patente para gente y apoderado aduanal deban ser acompañadas por un depósito de 250 millones de pesos, por la posibilidad de que dicho monto se garantice mediante una fianza equivalente.

3.-Aspectos de Simplificación Fiscal.

21.-Se aplica la devolución de impuestos por IVA a maquiladoras de exportación y empresas exportadoras.

22.-Se modifica el decreto de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) para facilitar la devolución del IVA.

4.-Medidas de Promoción.

23.- Programas de ferias y exposiciones de exportación.

24.-Se crea el Centro de Servicio al Comercio Exterior.

25.-Se revisará el decreto de empresas de comercio exterior.

26.-Programa de diversificación de mercados y productos.

27.-Fortalecer mecanismos de coordinación de promoción comercial exportadora.

La Ley de Comercio Exterior de 1993

En 1993 se decreto la Ley de Comercio Exterior, esta ley apareció en el Diario Oficial de la Federación del 27 de julio de 1993, tienen por objeto regular, promover y adecuar el comercio exterior a la integración a la economía mundial, tomando como base los acuerdos y convenios internacionales, tanto firmados como por firmar.

Lo mas relevante de esta ley es que se introduce una legislación antidumping, basándose en los criterios de determinación de precios. Se plantea que tal situación de dumping crea daño a la economía mexicana.⁶⁷

3.2.2 Desarrollo del Tratado de Libre Comercio De América Del Norte

A partir de 1989 México con las experiencias del cambio profundo en el sector externo, principalmente en la estructura de su comercio comenzó a transformarse y de ser un país esencialmente exportador de hidrocarburos comenzó a ser de manufacturas, además del aumento de la actividad comercial en el ámbito

⁶⁷ Ortiz Wadgmar Arturo Introducción al Comercio y finanzas internacionales de en México (Evolución y problemas hacia el año 2000. Editorial Nuestro Tiempo. 1999

internacional. En los noventa Estados Unidos exportaba a México alrededor de 2500 millones de dólares de esos productos y se estimaban que en el 2000 podría comercializar mas de 6000 millones.⁶⁸

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se profundizo la apertura, y el aumento de las exportaciones, algunos de los principales objetivos de este tratado solamente han ayudado a los Estados Unidos y a sus monopolios transnacionales, la realidad fue a la inversa y se ha mostrado muy desfavorable para México ya que congelo el crecimiento y ha generado crisis económica, política y social.

El 1 de enero de 1994 entro en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con el presidente en turno de los Estados Unidos Bill Clinton, donde los tres gobiernos concretaron su voluntad de profundizar las relaciones en diversos aspectos como un mercado mas extenso y seguros para bienes y servicios, derechos de propiedad intelectual, condiciones adecuadas a fin de liberalizar la inversión, conservación del medio ambiente y derechos de los trabajadores. Para concretar estas metas y objetivos se estableció un calendario de las liberalizaciones entre los tres países.

Las empresas mas beneficiadas con este tratado han sido las norteamericanas y las nacionales se han enfrentado a un estancamiento en sus cadenas. Algunas de las empresas nacionales enfocadas a las cuestiones agroindustriales que se han desarrollado son:

- > Bachoco (pollo y huevo)
- > Gruma (maíz y harina de maíz)
- > Bimbo (pan, pastelillos)
- > Grupo VIZ (animales en engorda y sacrificios de carne de bovino).
- > Sigma Alimentos (cerdo, pollo, res, saborizantes)
- > Modelo (cerveza)

Estas son algunas de las pocas empresas nacionales competitivas a nivel internacional, sin embargo las empresas estadounidenses vinculadas con las operaciones de maquila ya que los acuerdos relucieron sus costos como mano de obra barata, extensiones fiscales (no pagan impuestos), efectivamente estas empresas

⁶⁸ Aguilar de J. Javier " Los productos agropecuarios y agroindustriales en el TLC entre la Unión Europea y México", Comercio Exterior, Junio 2002, Vol. 52 Numero 6.

crecieron y todas las ligadas al sector exportador, estas empresas han sido el motor del crecimiento económico de 1996 y 1999.

Con la lógica del modelo neoliberal el país entro al proceso de Integración que culmino con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que es un instrumento clave de sobre inversiones y movilidad de capitales.

Los efectos son:

- No se regularizo el comercio, la inversión extranjera, los recursos naturales, la tecnología, etc, en el caso de México a ocupado el papel de un país maquilador con mano de obra abundante y barata, se han reducido las exportaciones manufactureras y cerrado empresas maquiladoras y además promueve la reestructuración económica de las grandes empresas industriales, agrícolas y de los bancos de Norteamérica.
- Establece términos de transferencias tecnológicas y de ejercicio profesional muy desiguales para México.

En el cuadro N°22 de la Balanza de Pagos de México de 1980 a 2001 presenta en 1980 que la cuenta muestra tendencia negativa, el único año que presento crecimiento fue en 1985 y fue de 799.5 millones de dólares, en esta serie el año que mostró mas tendencia negativa fue en 1994 con -29,662 millones de dólares. Por otra parte en la cuenta de capital el único año que mostró tendencia negativa fue 1985 con -316.4 millones de dólares y el año que mas a crecido fue 1993 con 32,482.3 millones de dólares.

Sin embargo las variaciones de las reservas sin diversas y en esta al año que mostró saldo negativo fue 1994 con -18,389.3 millones de dólares, pero para 1995 su crecimiento fue de 9,592.8 millones de dólares, el año que a tenido mas crecimiento fue 1997 con 10,493.7 millones de dólares.

Cuadro N°22

Balanza de Pagos^{1/} de México, 1980 - 2001
(Millones de Dólares)

Año	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	Errores y Omisiones	Variación de la reserva neta
1980	-10434.1	11377.0	-142.2	1018.6
1985	799.5	-316.4	-2906.6	-2328.4
1990	-7451	8297.2	2520.4	3547.9
1991	-14646.7	24507.5	-2166.7	7378.3
1992	-24438.5	26418.8	-960.8	1007.6
1993	-23399.2	32482.3	-3142.4	5983.3
1994	-29662	14584.2	-3313.6	-18389.3
1995	-1576.7	15405.6	-4238.2	9592.8
1996	-2330.3	4069.2	34.5	1768.2
1997	-7448.4	15762.7	2197.2	10493.7
1998	-16089.8	17652.1	576.1	2136.9
1999p/	-14375.1	14385.6	581.7	593.6
2000p/	-18079.2	18044.2	2859.2	2821.5
2001p/	-4388.1	8063.8	808.5	4480.6

^{1/}Cifras revisadas y actualizadas por el Banco de México. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

P/Cifras preliminares. Para 2001 datos para el periodo enero-marzo

Fuente: Primer Informe del Presidente Vicente Fox Q. 2001. Anexo Estadístico

Un indicador importante de la economía mexicana son las importaciones y exportaciones en el cuadro N°23 de importaciones y exportaciones de 1980 - 2001 se presenta que en 1980 las importaciones totales fueron de 13,467 millones de dólares, para 1985 mostró un crecimiento de 14,113 millones de dólares, para 1991 fue de 35,545 millones de dólares se puede ver el gran crecimiento y esto se debe a que se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de 1994 y 1995 hay una desaceleración en el crecimiento y esto se debe a la crisis de 1994, han mostrado crecimiento, pero en el 2001 mostraron nuevamente decrecimiento y esto se debe a la desaceleración económica. Por otra parte las exportaciones han mostrado crecimiento en 1994 y 1995.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro N°23

Importaciones Y Exportaciones Totales, 1980 - 1998
(Millones de Dólares)

Año	Importaciones			Exportaciones		
	Total	Maquiladoras 1/	No maquiladoras	Total	Maquiladoras 1/	No maquiladoras
1980	13467	1748	11720	18031	2519	15512
1985	14113	3826	10287	26757	5094	21664
1990	29705	10321	19384	40711	13873	26838
1991	35545	11782	23762	42688	15833	26855
1992	42830	13937	28893	46196	18680	27516
1993	46468	16443	30025	51886	21853	30033
1994	56514	20466	36048	60882	26269	34613
1995	58421	26179	32242	79542	31103	48438
1996	71890	30505	41385	96000	36920	59079
1997	85366	36332	79034	110431	45166	65266
1998	96935	42557	54379	117460	53083	64376
1999p/	109270	50409	58860	136391	63854	72538
2000p/	133637	61709	71929	166455	79467	86987
2001p/	74048	33329	40718	93327	44631	48696

1/Se refiere al valor de los flujos brutos de las exportaciones que se sujetan a procesos de ensamble y transformación, independiente de si demandan divisas, y de si existe cambio de propiedad entre los residentes de la economía

p/ Cifras preliminares. Para 2001 para el periodo enero-marzo

Fuente: Primer Informe del Presidente Vicente Fox. 2001 Anexo estadístico

En el cuadro No23 las importaciones tanto maquiladoras como no maquiladoras en 1980 fue 1748 millones de dólares en 1985 fue de 3,826 millones de dólares en cinco años crecieron el doble, para 1990 el crecimiento casi se triplico, en esta serie las importaciones maquiladoras muestra tendencia creciente y positiva.

En comparación con las exportaciones estas son mas crecientes que las importaciones, se da el mismo fenómeno que en las importaciones ya que tanto las maquiladoras y no maquiladoras muestran tendencia creciente.

Sin embargo en la grafica No7 se presentan las importaciones y exportaciones de 1980 a 2001 donde van a la par tanto las importaciones como las exportaciones, y muestran un ligero crecimiento, pero en el 2001 las dos muestran un ligero decrecimiento.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Grafica 7



Fuente: Primer Informe del Presidente Vicente Fox Q. 2001. Anexo Estadístico

El comercio exterior mexicano justifica los pactos de liberalización con el aumento de las exportaciones ya que es el país que ocupa el tercer lugar en el hemisferio y el octavo en el ámbito mundial (2000), con una tendencia uniforme, mas acentuada a partir de la entrada en funciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Aunque la economía mexicana lleva mas de diez años realizando una serie de diversos acuerdos, tratados con diversos a países del mundo esta relación no a crecido mucho ya que tanto las importaciones como las exportaciones se realizan con América del Norte.

En el cuadro N°24 muestra las exportaciones en las zonas geográficas desde 1990 a 2001 en millones de dólares y muestra esta importancia con América del Norte, y que en la actualidad las relaciones comerciales son del 80 por ciento.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro N°24

**Exportaciones por Zonas Geoeconomicas 1/
Millones de dólares**

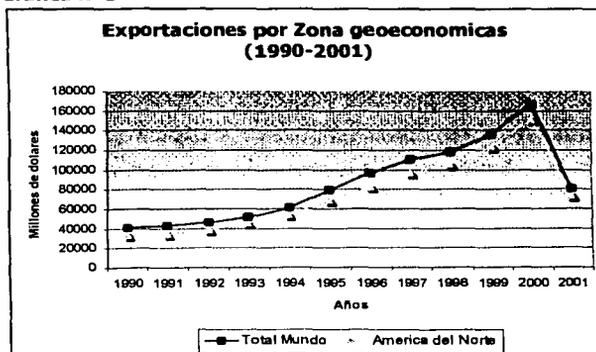
Año	Total	América				Europa
	Mundo	Total	América del Norte	Centro América	América del Sur	
1990	40711	34683	32748	463	908	3772
1991	42688	37023	34805	618	990	36221
1992	46196	41048	38285	620	1376	3617
1993	51886	47585	44474	661	1604	2879
1994	60882	56271	53193	684	1600	2991
1995	79542	73330	68260	951	2856	4043
1996	96000	89076	82743	1180	3461	4167
1997	110431	103320	96458	11494	3741	4496
1998	117460	110679	104613	1673	2995	4336
1999p/	136391	128214	122784	1601	2176	5847
2000p/	166455	157715	151039	1694	2683	6427
2001p/	80362	76198	72633	850	1516	3126

1/Las cifras de exportación incluyen reevaluación, que se requiere a la actualización del valor consignado.
p/ Cifras preliminares. Para 2001 para el periodo enero-marzo

Fuente: Primer informe del Presidente Vicente Fox. 2001 Anexo estadístico

En la grafica N°8 muestra el total de exportaciones al mundo y en America de Norte, con esta se muestra que el total de exportaciones son con el mercado norteamericano desde 1990 esto se debe en primera con las negociaciones del TLCAN, después la firma y por ultimo la consolidación de este mismo.

Grafica N°8



Fuente: Primer informe del Presidente Vicente Fox Q. 2001. Anexo Estadístico

Cuadro N°25

**Importaciones por zonas geoeconomicas1/
Millones de dólares**

Año	Total		América			Europa
	Mundo	Total	América del Norte	Centro América	América del Sur	
1990	41593	32887	31268	189	1283	5723
1991	49967	38916	36990	246	1535	6806
1992	62129	47188	44768	193	2035	8407
1993	65367	49030	46470	182	2166	8551
1994	79346	59467	56458	175	2587	9937
1995	72453	57091	55276	97	1415	7351
1996	89469	71485	69280	179	1732	8494
1997	109808	86790	83969	221	2273	11079
1998	125373	98636	95549	238	2561	13084
1999p/	141975	111704	108216	342	2835	14287
2000p/	174458	136467	131551	454	4001	16716
2001p/	84385	64543	61975	173	2168	9142

1/Las cifras de exportación incluyen reevaluación, que se requiere a la actualización del valor consignado.

p/ Cifras preliminares. Para 2001 para el periodo enero-marzo

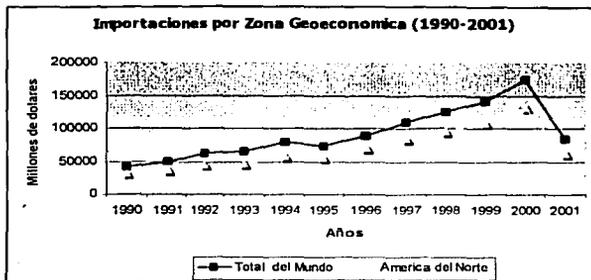
Fuente: Primer informe del Presidente Vicente Fox. 2001 Anexo estadístico

El cuadro N°25 presenta las importaciones por zonas geoeconomicas de 1990 a 2001 en millones de dólares, muestra tendencia positiva, en 1994 y 1995 por la crisis s desaceleran las importaciones tanto en el ámbito mundial como con América del Norte, en el 2001 muestra un decrecimiento por la desaceleración tanto de la economía mexicana, como mundial.

En la grafica N°9 muestra el total de las importaciones en el mundo y las de América de Norte, desde 1990 al 2001 y se pueden observar que la mayoría su destino es América del Norte y en especial el crecimiento en el 2000.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Gráfica N°9



Fuente: Primer informe del Presidente Vicente Fox. 2001 Anexo estadístico

El determinante geopolítico que impone la vecindad con América del Norte presentada en los cuadros anteriores muestra la gran importancia para México, en el cuadro N°26 se presenta en porcentaje el comercio tanto de importaciones como de exportaciones en Estados Unidos y Canadá.

Cuadro 26

Importaciones y Exportaciones con América del Norte 1990 -2000
Porcentaje

Exportaciones (%)

	1990	2000
ESTADOS UNIDOS	68.7	88.9
CANADÁ	1.7	2.0

Fuente: Aguayo Quezada Sergio. El Almanaque Mexicano. México en cifras. Editorial Grijalbo 2002

Importaciones (%)

	1990	2000
ESTADOS UNIDOS	62.4	73.5
CANADÁ	4.5	3.7

Fuente: Aguayo Quezada Sergio. El Almanaque Mexicano. México en cifras. Editorial Grijalbo 2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Como se puede observar en este cuadro N°26 el principal socio comercial de México es Estados Unidos con el noventa por ciento de las exportaciones y mas del setenta por ciento de las importaciones. El comercio que se desarrolla con Canadá es muy limitado, ya que en importaciones y exportaciones no rebasa el cinco por ciento.

3.2.3.- Crisis de 1994 y sus repercusiones

La política económica de México durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari se centraba en reformas estructurales orientadas en especial al mercado externo para aumentar la producción, los primeros esfuerzos fueron el desarrollo de una estabilidad macroeconómica basada en finanzas publicas sanas.

La estrategia como un todo demostró tener éxito, aunque había síntomas de que para fines de 1993 se necesitaba realizar correcciones. En particular, el déficit en cuenta corriente de México se aumento de manera constante durante este periodo para alcanzar casi un 8 por ciento del producto interno bruto en 1994 (alrededor de 28 mil millones de dólares). Por supuesto, un déficit en cuenta corriente, por si solo, no son síntomas de problemas, pero en el caso de la economía mexicana causo una seria preocupación por su magnitud, sus causas implícitas y por su forma de financiarse.

Especialmente en este sexenio, la apertura comercial fue indiscriminada, esto causo un desequilibrio en la balanza comercial cuyo déficit fue de 90 mil millones de dólares en este lapso, así como un rompimiento de las cadenas productivas de la economía nacional con un aumento en el desempleo y el resultado es que la economía mexicana cada vez este mas subordinada a los intereses del exterior y esto se ve consolidado y solidificando con la firma del TLCAN que gracias a las condiciones en que se firmaron fue atractivo para las inversiones extranjeras especulativas (capital golondrino).

Para tratar de sostener la economía nacional se acepto la entrada indiscriminada de inversión extranjera especulativa, y a partir de marzo de 1994 se

emitieron mas de 20 mil millones de tesobonos⁶⁹ para cubrir los crecientes desequilibrios del Sector Externo.

"Con la abundancia en 1994 de capitales en el mercado extranjero parecía también estar llegando a su fin, lo que limitaba la factibilidad de que México pidiera seguir financiando su déficit externo con capitales del exterior. Las emisiones de bonos y otros instrumentos financieros en el mercado internacional de capitales habían experimentado una notable disminución en 1994, respecto a 1992.

En Octubre de 1994 las reservas internacionales ascendieron a 17 mil 196 millones de dólares, monto inferior en un 29.9 por ciento respecto del mismo periodo de 1993 ya que las reservas eran de 24 mil 538 millones de dólares y para diciembre de 1994, la ampliación de la banda de flotación, ante una imparable fuga de capitales y el agotamiento de las reservas internacionales.

"Durante las últimas semanas de 1994 la inestabilidad financiera y en los mercados especulativos el resultado en la economía mexicana fue que aumento 15 por ciento en el margen superior de la tasa cambiaria del peso, con esto se adopto un régimen de flotación frente a un ataque especulativo a la moneda.

Dos factores detrás del crecimiento del déficit en la cuenta corriente merecen mencionarse: primero fue una tasa de deslizamiento del peso que fracasó en mantenerse al ritmo de la inflación domestica (en el contexto de una banda flotante) llevó de una sobre valuación del tipo de cambio y en segundo lugar, el rápido crecimiento del gasto del sector privado que disparo la sobrevaluación del peso esto incremento el crecimiento excesivo en las carteras de créditos de los bancos de desarrollo llevó a una escasez de ahorros internos.

A estos factores económicos implícitos uno debe desafortunadamente los efectos de los difíciles eventos políticos de 1994 los cuales, inevitablemente, cayeron sobre las expectativas de los inversionistas tanto extranjeros como nacionales."⁷⁰

Con la modificación de la política cambiaria que fue el detonador de la crisis, los flujos de capitales del exterior se interrumpieron abruptamente y la fuga de capitales

⁶⁹ **Tesobonos** (Bonos de la Tesorería de la Federación) son títulos de crédito denominados en monedas extranjeras a mediano y largo plazo y en los cuales se consigna la obligación del gobierno federal de pagar una suma en moneda nacional al valor de dicha moneda extranjera calculada al tipo de cambio al momento de su vencimiento. Su valor nominal es de mil dólares y sus múltiplos. Este valor desapareció en 1995 y es sustituido por el ajustabono.

⁷⁰ Reforma, 5 de enero de 1995.

se desató y como consecuencia de la desvalorización de los activos financieros. Al devaluarse el peso en mas de 100 por ciento respecto al dólar en el lapso de unos cuantos meses, esto desato un sobre endeudamiento tanto externo como interno y todos estos antecedentes desataron una crisis financiera y bancaria y tendencias deflacionistas en la economía muy profunda.⁷¹

La crisis de 1994 fue un claro reflejo de las limitaciones del modelo de desarrollo y de la política neoliberal, dicho modelo ha sido incapaz de sacar al país de la crisis, sino lo contrario ya ha repercusiones globales y dependemos como economía de los flujos de capital. esto se debe en parte a la apertura, las grandes empresas rompieron los vínculos con las empresas pequeñas y medianas nacionales y la sobre valuación del peso.

Después de la crisis de 1994-1995 del sistema bancario, se hizo evidente que las fuerzas libres del mercado no han resultado las más convenientes ni aptas para distinguir, ni administrar eficazmente a la banca a efecto de impulsar el crecimiento, sino que incluso el mal desempeño ha comprometido el otorgamiento de créditos, su solvencia, el respaldo y los reembolsos de los depositantes, por lo que el Estado ha tenido que intervenir para evitar una crisis de mayores proporciones, a pesar de que intervenir para evitar una crisis de mayores proporciones, el proceso de desregulación y liberalización financiera alejan al Estado del control y la regulación de la banca.

Al estallar la crisis en la banca desregulada y liberalizada, se demando nuevamente la intervención del Estado para que transfiriera recursos públicos, cubriera las pérdidas de los bancos e impidiera una quiebra de pagos y la pérdida de los ahorros ya depositados. En un ambiente de aparente libertad del mercado, el Estado ha tenido que salvar a la banca de sus propias practicas especulativas, encarar sus compromisos con los créditos del exterior evitando que esta cayera en moratoria y crear un clima aun más favorable para la salud de capital. Cabe señalar que en este momento las reservas internacionales ya se habían agotado y las autoridades financieras habían empezado a emitir pagares para capitalizar y sanear a la banca frente a los problemas de insolvencia.⁷²

⁷¹ Guillén Arturo "México hacia el siglo XXI crisis y Modelo económico alternativo" Cap. IV La economía bajo el salinismo de los sueños a la crisis" Pág. 125-137.

⁷² Estos pagares son a 10 años, no negociables, para los cuales las tasas de interés correspondientes a la inflación se capitalizan cada tres meses y solo se paga a los poseedores la tasa real.

Esta crisis llevo a afectar a otras economías semanas después como el resto de América Latina y sobre todo en Argentina, Brasil, Estados Unidos, etc. a este contacto se le nombro Efecto Tequila.⁷³

3.3.- Propuestas para transformar el Régimen Cambiario en México

A partir de la crisis de 1994 y con el cambio de régimen de Banda de Flotación a Tipo de Cambio Flexible este no a generado el crecimiento ni tampoco la estabilidad monetaria que se necesita. Al contrario estos cambios en los países han debilitado a las economías nacionales y se han vuelto más vulnerables ante las inestabilidades financieras y las repercusiones afectan en el ámbito global.

La economía mexicana presenta cada fin de sexenio una crisis como la de 1994 y esta misma repercutió en el continente con el consecuente contagio. A raíz de esta misma se han desarrollado una serie de análisis y estudios para generar propuestas sobre Regímenes Cambiarios y estos son:

- Dolarizar la economía.
- Crear un Consejo Monetario
- Llegar a una Unión Monetaria con América del Norte o del Sur.

Estos estudios son analizados por diversos sectores tanto nacionales como internacionales. Algunos son a favor ó en contra de adoptar cualquiera de los tres cambios en el Régimen Cambiario.

"La **Asociación de Banqueros Mexicanos (ABM)**, están a favor de que la economía opte por la dolarización -ya que piensa esta asociación- que se mejorara el crecimiento y habrá desarrollo económico, pero mencionan que es una propuesta de largo plazo."⁷⁴

Por otra parte el ex-director de BANAMEX **Roberto del Cueto** propuso la Unión Monetaria de América del Norte y expuso las ventajas de esta unión que serían:

1. La creación de la moneda única y la formación del Banco Central de la unión que conducirá la política monetaria y cambiaria de la integración. Esto eliminará los ataques especulativos.

⁷³ El **Efecto Domino** es aquel que arrastra a los mercados de otras naciones en condiciones semejantes, presentándose un círculo perverso y recurrente que afecta a los países menos desarrollados. Este efecto se dio en México y se le conoce como **Efecto Tequila**.

⁷⁴El Financiero, Jueves 24 de Agosto de 2000.

2. Otra de las ventajas es que se eliminarán las barreras de migración y había libre paso de emigrantes.

"Los **empresarios** se pronuncian por trabajar con el dólar para proteger la valorización de su capital, por considerar a dicha moneda la más fuerte en el mercado de divisas en el ámbito internacional. Con ello se enviarían señales de confianza y rentabilidad de los mercados y favorecería una integración más estrecha de estos a fin de propiciar su flujo hacia el país.

La cúpula empresarial insiste en hacer creer que con la dolarización se lograría mayor confianza en los mercados financieros internos y en la economía. Ellos señalan que con ello la economía tendría mejores condiciones para enfrentar los embates internacionales y asegurar la estabilidad económica. Para ellos, al trabajar con el dólar dejaríamos de depender de la opinión de Nueva York y los especuladores mundiales."⁷⁵

Los defensores de la dolarización la consideran necesaria dentro del ámbito monetario que debe darse en el TLCAN, tomando en cuenta la creciente integración de la economía mexicana con la de Estados Unidos y las mayores transacciones comercial y financiera que se ha venido dando entre nuestra economía y la Norteamericana.

El sector empresarial bancario de Tijuana está a favor de la dolarización ya que su captación en dólares de los bancos en nuestra frontera es superior a 6 mil millones de pesos, alrededor de 652 millones de dólares que representan 55 por ciento del total de los recursos que recibieron las instituciones en el transcurso del año según las cifras del centro Bancario de Tijuana.

"El sector exportador de la región noroeste del país se manifestó a favor de la dolarización a mediano plazo, ya que se considera eliminar problemas de volatilidad en las tasas de interés. El Consejo Mexicano de Comercio Exterior propone la dolarización por que mejoraría en las siguientes condiciones:

1. Restricciones y regulación gubernamental.
2. Infraestructura
3. Transportes y comunicaciones

⁷⁵ El Financiero. Lunes 21 de Agosto de 2000.

4. Energía
5. Financiamiento
6. Sistema fiscal
7. Sistema Aduanero
8. Integración de la pequeña y mediana empresa a la exportación
9. Negociaciones comerciales internacionales
10. Promoción de exportaciones
11. Políticas monetarias y cambiarias⁷⁶

"El presidente de la **COPARMEX Alberto Fernández Garza** se manifestó a favor de la Dolarización ya que plantea que es una alternativa para que la economía mexicana crezca ya que aumentará el ahorro y la inversión."⁷⁷

Jeffers Krankel analista del Financiero de Bookings Institución manifestó que el dolarizar las economías latinoamericanas es una de las mejores opciones ya que tendrán un desarrollo sostenido y es a largo plazo. Otros analistas e intelectuales de "Estados Unidos como **Rudiger Dornbusch** lanza la propuesta que México adopte un Consejo Monetario ya que es la mayor defensa contra las turbulencias desestabilizadoras y se argumenta con los beneficios ya que será un déficit bajo las reservas monetarias suficientes y una inflación controlada."⁷⁸

Por otro lado hay grupos de los sectores económicos como son Banxico (Guillermo Ortiz el gobernador y Everardo Elizondo subgobernador) y algunos intelectuales mexicanos (ex-secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog) que se han manifestado en contra de cambiar algún patrón sobre política monetaria dependientista como son los casos de Dolarización, Consejo Monetario y Unión Monetaria que ajustaría el gasto, aumentaría la tasa de interés, las propuestas de reforma fiscal son contraccioncitas y regresivas, la inflación controlada, con política monetaria restringida y dependiente y aumento al desempleo.

A raíz de esta crisis y la debilidad del peso se desato el auge de cambiar la orientación de la política monetaria y tratar de que sea mas fuerte y competitiva a la vez.

⁷⁶ El Financiero, Lunes 17 de Abril de 2000

⁷⁷ El Financiero Lunes 19 de Julio de 2000

⁷⁸ El Financiero, Lunes 6 de diciembre de 1999

Pero más allá de imitar a Argentina que con todo y su Consejo Monetario hoy vive la peor de las crisis monetarias; a Panamá que con todo y su economía dolarizada no alcanza a tener una identidad como nación lo verdaderamente importante en este momento al disputar el 2003 es -además de observar las experiencias mencionadas- escuchar las voces de dos destacados personalidades:

Carlos Slim⁷⁹ y Joseh Stiglits⁸⁰ ambos coinciden en que el Modelo Neoliberal, es un obstáculo al desarrollo latinoamericano y coinciden que este obstáculo comenzó con la aplicación del Consenso de Washington con sus diez lineamientos y los resultados han sido destructores como la crisis de Argentina que comenzó en el 2001 y todavía no existe alguna solución para ese país.

Incluso Slim⁸¹ declara recientemente en Chile que mas bien parece un neocolonialismo y considera que como esta planteado en la región no funciona y propuso la necesidad de globalizar el empleo al estilo emprendido por la Union Europea.

Stiglitz⁸² argumento que seria positivo para las economías latinoamericanas si Estados Unidos abandonara sus practicas proteccionistas y de subsidios y abriera más sus fronteras a los productos de las naciones en desarrollo.

Propone además que el Estado debe promover activamente el desarrollo y mantener una agenda social que privilegie la educación y la salud. Solo a través de una fuerza laboral calificada puede haber crecimiento. Además sugiere que algunos países deberá promover la reforma de la tenencia de la tierra, el avance de sectores con tecnología de punta ó la negociación de tratados de libre comercio.

En consecuencia la tarea es sustituir el esquema neoliberal para privilegiar al Mercado Interno y fortalecer al ESTADO.

⁷⁹ Carlos Slim Empresario mexicano

⁸⁰ Joseph E. Stiglitz, premio Nóbel de Economía en 2001, es profesor en la Universidad de Columbia. Fue asesor económico de del gobierno de Bill Clinton y también ha sido economista jefe y vicepresidente señor del Banco Mundial.

⁸¹ La Jornada, Lunes 25 de Noviembre de 2002 Pag. 22

⁸² El Financiero, Miércoles 18 de diciembre de 2002. Pag. 12

Reflexiones

Durante los últimos veinte años (1982-2002) tanto en México como en el resto de América Latina se han instrumentado diversas reformas económicas cuyos resultados han sido desastrosos, como son:

- Un estado pequeño, debilitado, desmantelado, incapaz de activar a la economía y de dar subsidios a los sectores estratégicos.
- El sector industrial nacional desprotegido y sustituido por los monopolios internacionales.
- Una clase trabajadora, explotada por los monopolios internacionales y con unos sindicatos débiles.

Estas son algunas de las evidencias que muestran claramente que con la entrada del modelo neoliberal hace veinte años, los únicos favorecidos han sido las empresas transnacionales, los organismos internacionales y los países desarrollados.

En el ámbito internacional y junto con la globalización sé esta viviendo una pobreza extrema y además una serie de crisis como son de democracia, social, económicas, políticas, etc.

El ejemplo mas reciente es la crisis del 2001 de Argentina este país realizo todos los cambios estructurales sugeridos por los organismos internacionales y los resultados han sido durante los últimos meses además de su crisis económica (una inflación altísima, desempleo, desconfianza del exterior, indicadores negativa), crisis política, social, cultural, esto a llegado a repercutir en otros países por el efecto contagio. Y no hay solución alguna.

Con las diversas crisis que se han desatado en especial desde los noventas y que han repercutido en la vulnerabilidad de los Regimenes Cambiarios y muestran

su debilidad. Por esa razón se han generado otros análisis para cambiar el Sistema Monetario Internacional pero los estados pueden perder toda su identidad nacional en todos los aspectos (económicos, políticos, sociales, culturales, etc.), además los casos donde se han implementado no han salido de la pobreza ni de la misma crisis.

Por esa razón es necesario dar un giro para que los cambios estructurales se basen en el desarrollo nacional y de largo plazo para que el ciclo productivo vuelvan a reactivarse los distintos sectores de la economía.

Es necesario que se tome en cuenta a ***La historia ya que es la suma total de todas aquellas cosas que hubieran podido evitarse.***

Konrad Adenauer

Además ***No estamos comprometidos con ninguna fórmula inflexible. Tampoco buscamos soluciones perfectas. No somos dogmáticos porque somos liberales.***

Kennedy

De no dar ese giro se espera una crisis continental a corto plazo ó incluso en el ámbito mundial a largo plazo.

Conclusiones

En el presente trabajo se analizó desde el punto de vista de la teoría de la Integración Económica y la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas, junto con el proceso de globalización se están organizando un nuevo orden geopolítico y nuevos regímenes cambiarios cuyo objetivo es la integración de bloques económicos para llegar a un crecimiento y desarrollo sostenido de los países que se integran.

Para poder adecuar estas dos teorías fue necesario instalar en los países una serie de cambios estructurales, en el caso de la economía mexicana estas transformaciones han debilitado en todos los aspectos, pero en la actualidad está en estudio el régimen cambiario y que la economía mexicana adopte algunos de los análisis.

Estos análisis se han implementado en otros países y no se han dado los resultados esperados sino todo lo contrario se han generado diversas crisis estos estudios son:

- El primero fue el **Consejo Monetario**, este se implementó en Argentina y no le ha generado ningún crecimiento ni desarrollo sino todo lo contrario. En el caso de implementar este a la economía mexicana, el Banco Central (BANXICO) deja de realizar sus funciones y será sustituido por un Consejo Monetario. El peso se pondrá a la par con el dólar. Se perderá la soberanía monetaria y estaremos subordinados a los Estados Unidos tanto en la política monetaria como fiscal.
- Otro caso de estudio es la **Dolarización**, que los casos de estudio de Ecuador y El Salvador no hay evidencia toda vía por que son muy recientes, pero en el caso de Panamá tampoco le ha generado riqueza ni crecimiento y

desarrollo económico, pero si una auto dependencia de la divisa norteamericana.

- En el caso de **Unión Monetaria** el único bloque que ha llegado es el Europeo es muy pronto para dar resultados, pero los países de este bloque ya dejaron de ser naciones autónomas, pues ahora una unión. Por otro lado el caso Europeo se ha ido formando por mas de cincuenta años para consolidarse en esta etapa de Unión Monetaria. En este entorno se esta manejando la Unión Monetaria de México. Para que la economía mexicana se una con alguna Unión Monetaria con América del Norte ó del Sur, la desventaja es que su política económica estará subordinada a los intereses de la Unión y se perdería totalmente la soberanía en todos sus aspectos.

Mi hipótesis la he comprobado ya que la economía mexicana desde 1982 a la fecha se ha venido desacelerando y contrayéndose el Estado Nacional. Además es necesario cambiar el rumbo de la economía mexicana, dando fortaleza a los sectores productivo, que el Estado se ha el promotor de esta actividad productiva y se que se revisen los tratados comerciales ya que no han favorecido a la economía de nuestro país.

La economía mexicana debe de adaptarse a las condiciones de globalización pero teniendo un objetivo claro y nacionalista.

En primer lugar crear un Nuevo Consenso con carácter nacionalista y que los ejes de este sean reformas estructurales pero con lineamientos en fortalecer el estado nacional, la soberanía y la reactivación económica.

1.- Apoyo al campo con programa eficiente Programa de Desarrollo y Fomento al Campo que otorgue subsidios a este sector. Para reformar y reconstruir este sector e invertir en maquinaria, tecnología, fertilizantes y mano de obra.

2.-Reactivar el sector industrial con una protección de las trasnacionales ya que han mostrado una competencia desleal.

Además es necesario tanto en el sector industrial como en el sector agropecuario la presencia del Estado que intervenga con inversión pública en infraestructura, maquinaria y equipo, mano de obra calificada. Un factor importante que no se debe olvidar es cuidar la calidad de productos para que sean competitivos con las trasnacionales. Crecimiento de mercado interno para asegurar niveles atractivos de rentabilidad y estimular inversión industrial.

3.-Reforma laboral esta se basaría en como se desarrollen los dos puntos anteriores ya que en ambos es necesario el capital humano preparado con esto se desarrollara un pleno empleo y se disminuirá el empleo informal. El trabajador necesita condiciones optimas de trabajo, con un horario flexible, un salario digno y además los sindicatos que deben fortalecer en favor de su sociedad para que las condiciones se cumplan.

4.-Desarrollar la infraestructura y la formación de capital humano, junto con su desarrollo humano⁸³ para impulsar el crecimiento de la productividad y la competitividad sistemática e industrial con políticas de subsidios estímulos a la inversión manufacturera para fomentar el desarrollo a la tecnología y la ciencia.

5.- Una reforma fiscal completa y global para la población donde se evite la evasión y se fortalezcan los ingresos, con esto se aumentaran los gastos públicos en los sectores estratégicos.

⁸³El Desarrollo Humano es el proceso de ampliaciones de la gente, aumentado las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respecto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

6.- Reforma política esta es necesaria para que la sociedad en su conjunto recupere la confianza plena en sus gobernantes.

- Se necesita un pacto político entre los diferentes actores de la política (partidos, sindicatos, organizaciones, órganos legislativos y gubernamentales)
- Fortalecer la relación presidente, órganos legislativos y judiciales.
- Con esto fortalecer la democracia en el país.

7.- En las cuestiones internacionales, como estamos en un proceso global, es necesario generar nuevas ideas para adecuarlas a los países en crisis y subdesarrollados y que ellos tomen las alternativas que necesita su país para el crecimiento y desarrollo sostenido.

8.- Fortalecer al estado y sus instituciones gubernamentales como son el mismo banco central Banco de México (BANXICO) debe de seguir actuando de manera independiente defendiendo a la moneda propia (soberanía monetaria) y tener un tipo de cambio flexible, para poder fijar las metas multianuales como son la inflación y tener una meta de crecimiento y desarrollo económico.

Por otra parte es importante modificar las expectativas de inflación, expandir la base monetaria (circulante) para que se de un ciclo monetario y este el estado lo invierta en infraestructura publica.

9.-Examinar los diversos tratados que ha firmado y en especial el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, para que se revisen periódicamente los diversos acuerdos que se encuentran en los tratados.

Con estos nueve lineamientos es el inicio de la activación, además es necesario que el resto de los países latinoamericanos comiencen a auto recetarse internamente para su bienestar social, político y económico y que piensen en la sociedad que están formando y en la soberanía que se debe fortalecer.

Reflexionando pensamos que esta problemática no solo es de México sino de toda América Latina en diversas etapas. El caso argentino llegó a las últimas consecuencias que le dictaron y el actualmente se encuentra el "Estado en coma" y necesita una reactivación y reanimación económica, política y social.

Bibliografía y Hemerografía

- 1.-Aguayo Quezada Sergio "El almanaque mexicana. México en cifras". Ediciones Hechos confiables Grijalbo. México 2002
- 2.- Álvarez Bejar Alejandro "México 1999-2000: contexto económico y estrategias electorales", en Carlos Maya Ambia (coord), Del fin del milagro al fin del milenio, Plaza y Valdes, México 2000.
- 3.- Balassa Bela "Teoría de la Integración Económica " Editorial Atea
- 4.-Carrera Jorge y Federico Stuurzenegger (compiladores), Coordinación de Políticas macroeconómicas en el MERCOSUR. Fondo de Cultura Económica 2000. Argentina.
- 5.- Castaingts Teillenez Juan "Los sistemas comerciales y Monetarios en la Triada Excluyente. Un punto de vista latinoamericano.
- 6.- Clavijo Fernando. Compilador "Reformas en México 1982-1999" El trimestre económico Fondo de Cultura Económica 2000.
- 7.-Chacholiades Miltiades "Economía Internacional" . Editorial McGraw-Hill Edición 1981.
- 8.-Grubel G. Herbert. El Amero, Una Moneda común para América del Norte. Adaptación para México y actualización Manuel Suárez Mier. Ediciones Cal y Arena, 2001.
- 9.-Guevara Treto Liliana Guadalupe y Guillermo Pérez. TESIS "Comportamiento de la balanza comercial en México 1990-1998 y su panorama para el año 2000" Asesor Guillermina Plancarte González 2001.
- 10.-Guillén Arturo "México hacia el siglo XXI, Crisis y Modelo Económico alternativo. Editorial Siglo XXI.
- 11.- Informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) 1998.
- 12.- Informe Sobre Desarrollo Humano PNUD 2000
- 13.- Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Q. Anexo Estadístico 2001.
- 14.-Huerta González Arturo. "La Dolarización inestabilidad financiera y alternativa en el fin de sexenio". Editorial Diana. 2000.
- 15.- Krugman Paúl "Economía Internacional". Editorial MCGraw Hill, 1998.

- 16.- Levy Noemí y Guadalupe Mantey. Compiladoras **Globalización financiera e Integración Monetaria. Una perspectiva desde los países en desarrollo**, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrua. 2002
Globalización, Regionalización y Economía Mundial por Gregorio Vidal Bonifaz (pgs 111-141)
- 17.- Ortiz Wadgmar Arturo. **"Introducción al comercio y finanzas internacionales de México (evolución y problemas hacia el año 2000)"** Editorial Nuestro tiempo.
- 18.- Ortiz Wadgmar Arturo **"Comercio exterior de México en el siglo XX"** Textos Breves de Economía, UNMA, IIE. 2001.
- 19.- Ortiz Wadgmar Arturo **"Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales"** Editorial Nuestro tiempo 1995.
- 20.- Ortiz Wadgmar Arturo **"Introducción a la investigación socioeconómica"** México, Trillas 1979.
- 21.- Ortiz Soto Oscar **"El dinero. La teoría, la política y las instituciones"**. UNAM – Facultad de economía 2001.
- 22.- Osorio Arcila Cristóbal, **Diccionario de Comercio Internacional**. Grupo Editorial Iberoamerica, 1995.
- 23.- **Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006** (poder ejecutivo federal).
- 24.- Ramírez Brun José Ricardo. **"Estado y acumulación de Capital . México: retrospectiva 1929 –1999; prospección 2000 – 2012. Con Políticas Publicas de desarrollo humano y social.** Editorial UNAM, 2001
- 25.-Ramírez Solano Ernesto **"Moneda, banca y mercado financiero en México"** 1998
- 26.- Samuelson Paul y Nordhaus William, **"Economía"** Duodécima edición 1983 Mcgraw hill.
- 27.-Salvatore Dominick **"Economía Internacional"** Editorial Mcgrawhill. 2000.
- 28.-Saxe Fernández John. Coordinador. **"Globalización: Crítica a el paradigma"** De Carlos M. Viles y CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes. 1999.
- 29.-Stiglitz Joseph E. **El Malestar de la Globalización** editorial Taurus. 2002
- 30.-Tamames Ramon **"Estructura Económica Internacional"** Editorial Ciencias Sociales Alianza. 2001. Impreso en España.

* **Revistas**

- 1.-Guillén Romo Arturo "Flujos comerciales en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte" en Revista Comercio Exterior. Vol. 51 Núm.6, México, Junio de 2001.

- 2.-Morales Castañeda Raúl "Unión Monetaria de América del Norte. Una perspectiva". en Revista Comercio Exterior. Vol. 51 Núm.6, México, Junio de 2001.
- 3.-Guillén Romo Héctor "De la Integración Cepalina a la neoliberal en América Latina " en Revista Comercio Exterior. Vol.51, Num.5, México, Mayo de 2001.
- 4.-Palacio Morena Juan Ignacio "Competencia global, integración parcial". ". en Revista Comercio Exterior. Vol. 51 Núm.6, México, Junio de 2001.
- 5.-Guillén Romo Héctor "La Globalización del Consenso de Washington" en Revista Comercio Exterior. Vol.50 Num.2, México, Febrero de 2000.
- 6.-Rozo A. Carlos y Juan Carlos Moreno "Teoría y Condiciones de la dolarización en México". En Revista Comercio Exterior. Vol. 50, núm., 10 México, Octubre de 2000.
- 7.-González del Valle Jorge "La dolarización" Economía Informal, enero-febrero de 2001.
- 8.-M. Ruesga Santos y Julimar da Silva Bichara. "Apuntes sobre la dolarización como medida de ajuste económico. Economía Informal, enero-febrero de 2001.
- 9.-Jiménez Ramos Rafael "Reforma Financiera en México y cambios estructural en la intermediación bancaria". Economía Informa Numero 280 Agosto – Septiembre de 1999.

* Periódicos

- * El Financiero. Diversas Fechas
- * Milenio. Diversas Fechas.
- * Reforma Diversas Fechas.
- * La Jornada en especial los artículos Reporte Económico elaborado por UNITE Unidad Técnica de Economistas S.A. de C.V.

* Internet

- * <http://www.synthesisci.com>
- * <http://www.bce.fin/dolarizar>
- * <http://www.lahora.com.ec>
- * <http://wwwbcra.gov.ar>
- * <http://www.alca.org>
- * <http://www.eumed.net/coursecom/textos>